

REVISTA

DE

SANTIAGO

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

1872—1873

TOMO II

SANTIAGO

LIBRERÍA CENTRAL
DE AUGUSTO RAYMOND,
Calle de Huérfanos.

IMPRENTA NACIONAL
CALLE DE LA MONEDA,
Núm 46

12109

que produce a la vista perspicaz el último desenvolvimiento de la crisálida al transformarse en mariposa.

Ha muerto el versificador, i ha nacido el poeta verdadero; pasó el siervo, i llega el hombre; desapareció el pária i aparece el ciudadano.

EUJENIO MARÍA HÓSTOS.

(Continuará)

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

(ESTUDIO CRÍTICO POR STUART MILL)

PRÓLOGO

El título de este libro pudiera hacerlo aparecer con un alcance sedicioso que no tiene, como un caluroso llamado a una absurda rebelion, como una proclama revolucionaria que tiende a destruir la tranquila felicidad del hogar.

Pero al lado del nombre de este libro está el nombre de su autor: pensador sereno i elevado que si puede, como todos los que buscan la verdad, estraviarse en su camino, no se fija jamas como objeto de sus esfuerzos el propósito vulgar de sostener esas extrañas i peligrosas paradojas, que se aplauden por su novedad i fascinan por su audacia hasta que el tiempo i el buen sentido las despojan de sus oropeles reduciéndolas a su menguado valer.

Este libro es un estudio de la mujer, i un estudio hecho a la luz de la observacion atenta i la tranquila reflexion dista tanto de ser una apoteosis lisonjera, jeneroso ideal de los espíritus poéticos, como de ser la repeticion de esas ideas vagas, sin sentido en la vida ni en la ciencia, triste refugio de los espíritus vulgares.

Mientras la mujer fuera un tema estudiado al través de las nebulosidades metafísicas, ese tema seria eternamente inagota-

ble i las conclusiones de esos estudios eternamente absurdas. Mirándola cada observador bajo el prisma de su propia experiencia, maquinamente atribuía a la naturaleza misma de las mujeres lo que talvez solo era esclusivo i peculiar de aquella en que habia limitado su experiencia. De aquí una causa de error.

I por otra parte ¿quién ha podido respirar siquiera sin sentir la influencia feliz o desgraciada de una madre, una esposa o una hermana? La mujer, bajo cualquiera de esas faces, o bajo todas ellas, penetran en la vida universal dando al hombre su forma, su desarrollo i su armonía. Si esa influencia ha sido desgraciada para el que la estudia dejándose arrastrar por la mezquina lógica de sus decepciones personales, empapará su pluma en los sombríos colores del desengaño i hará de ella un retrato tan ingrato como cruel. Si por el contrario esa influencia ha sido favorable, se resentirán sus aventuras deducciones de un entusiasmo bien fácil de explicarse, i aparecerá en sus páginas idealizada por el sentimiento i transformada por la poética luz de los ensueños.

De aquí otra causa de error, que solo seria posible evitar suponiendo que ella pudiera ser indiferente para el observador, lo que no puede ni siquiera concebirse dentro de la naturaleza humana i si se pudiera concebir seria monstruoso.

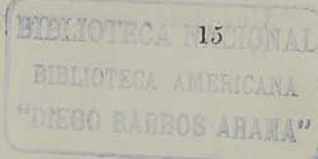
Colocándose, pues, bajo ese punto de vista completamente personal no se puede llegar sino al error, no se consigue conocer a la mujer, ni se trabaja por mejorar su condicion.

Stuart Mill, al emprender su estudio, toma por base la ciencia experimental i suprime de ese modo los sentimientos i los afectos que la mujer pudiera despertarle. Ni los crisoles, ni las balanzas, ni los lentes, saben sentir. La realidad de la naturaleza viene a reemplazar las visiones del sueño, la verdad al capricho, la mujer al fantasma.

La madre, la esposa, la hermana desaparecen; solo queda un ser de la creacion, un objeto de estudio que va a ser descompuesto, analizado i definido como otro objeto cualquiera.

Semejante manera de hacer un estudio no es completamente nueva: es solo la aplicacion a un caso particular de un sistema de estudios jeneral. Mas aún, aquí i allá se encuentran esparcidos ensayos numerosos de este sistema aplicados al exámen de tal o cual detalle de la mujer misma. El principal mérito de la obra de Stuart Mill consiste en ser un estudio de conjunto, que abraza i unifica esos detalles aislados i otros no estudiados todavía.

R. de S. T. II



Este sistema es susceptible de una crítica que a primera vista tiene cierto valor. Es fácil ver por lo mismo que acabo de decir que la mujer mirada de este modo va a perder su personalidad moral, va a dejar de ser considerada como un ser sensible para ser solamente examinada como un objeto, como sería examinada una piedra preciosa por un químico o una flor por un naturalista. Se verá así indudablemente lo que es pero no lo que vemos, se verá así la mujer muerta pero no la mujer a que la vida da su animación i el sentimiento su belleza.

Supongamos que todo esto sea cierto i sin embargo está mui lejos de haber sido demostrado, pero aun aceptando como conclusion de este trabajo esa ciencia pálida de que se habla ¿adquirir esa ciencia será un mal?

Cuando el médico quiere estudiar al hombre, no va a hacerlo mirando a su padre, sus hijos o su hermano. Tiende un cadáver sobre el mármol de una mesa de anfiteatro i con la frialdad de ese cadáver i ese mármol arranca a la naturaleza sus misterios, descubre las guaridas secretas en que el dolor se encierra i las enfermedades se ocultan. Eso es lo que el muerto le revela i eso es lo que él necesitaba.

La mujer en nuestro siglo está enferma. Ese malestar que la atormenta indefinido i débil como ella misma, es su enfermedad aun no estudiada. Lo que ahora necesita no es un poeta que cantando su hermosura la ensalce i divinice: sufre i necesita un médico que le arranque sus sufrimientos.

Que el médico estudie como médico.

Desgraciadamente, no siempre ha obedecido su autor en este libro a ese severo método de exámen: i dejándose arrastrar aquí i allá por raciocinios de una verdad aparente ha descuidado el estudio mismo de los hechos, dando cabida a afirmaciones jeneralmente admitidas aun cuando estén quizás mui lejos de ser exactas: ¡tan grande es la influencia de los errores a cada paso repetidos aun sobre los espíritus de mayor elevación!

Tomando como punto de partida la esclavitud en que hasta ahora ha vivido la mujer i considerando las dificultades que debía encontrar naturalmente para levantar sus quejas, ha llegado Stuart Mill a deducir que ha podido atreverse a encarar esa opresión que la abatía i degradaba solo ahora que se han relajado un tanto los estrechos vínculos que en otro tiempo la ligaban.

Una ojeada superficial sobre cualquiera coleccion bibliográfica

habria bastado acaso para hacerle ver que el hecho distaba mucho de una completa exactitud. Desde que el libro aparece sobre el mundo, esa queja de la mujer se deja oír. Una veneciana, Lucrecia Morinella, a mediados del siglo XVI daba a luz una obra titulada *SOBRE LA NOBLEZA I LA EXCELENCIA DE LA MUJER COMPARADAS CON LOS DEFECTOS I LAS IMPERFECCIONES DE LOS HOMBRES*. Poco ántes Modesta de Pozzo habia hecho de su sexo una defensa no ménos entusiasta; poco despues Margarita de Navarra dió a luz otra obra con el mismo objeto. En el siglo XVII no son raras las producciones de este jénero, cuya larga mencion seria inútil desde que basta i sobra con las ya citadas para establecer lo que he afirmado.

Antes de pasar adelante me detendré sobre otro descuido que tiene su oríjen como el anterior en un olvido de los hechos por seguir los deslumbradores mirajes del raciocinio.

Trata Stuart Mill de hacernos ver que la situacion que la sociedad ha creado a la mujer es el resultado de un brutal abuso de la fuerza i que a medida que ese imperio del mas fuerte se ve desvanecerse para ser reemplazado por el imperio de la razon i del derecho, la mujer sale de su condicion oscura para ocupar un puesto mas en armonía con las necesidades de su organismo i las aspiraciones de su alma. De aquí natural i lógicamente se desprende que la posicion que ocupa en nuestro siglo es bien superior a la que ántes ha ocupado i que los derechos que ahora ejerce se desarrollan en una esfera mas estensa que aquella que los limitaba en otro tiempo.

Semejante conclusion envolveria por lo ménos el olvido de los derechos que la organizacion feudal concedia a la heredera que podia presidir en los juicios civiles i criminales, levantar tropas i acuñar monedas, etc. Vendria a borrar de la historia un rasgo cuya realidad es de todo punto incuestionable, cual es el recuerdo de todas aquellas controversias que aparecieron con el Renacimiento i en que no fué raro ver tomar parte a mujeres cuyo talento i elocuencia ha dejado un nombre en las cátedras de la filosofia i las ciencias sociales.

I.

Saliendo ahora de la peligrosa corriente de la crítica para entrar a esponer las ideas que este libro desarrolla, se experimenta a la vez que una impresion grata, un penoso sentimiento, viendo que en nuestro siglo en que se han llegado a borrar las diferencias de señor i esclavo,

en que se han hecho desaparecer las odiosas distinciones de razas i colores, todavía sea temerario, imprudente i hasta peligroso pedir que se borre la triste diferencia en mala hora establecida entre el hombre i la mujer, esa distincion odiosa de los sexos.

¿Cómo ha llegado a perpetuarse hasta nosotros una reliquia de tiempos que no alcanzarón ni al bautismo fraternal del cristianismo, ni a la rejeneracion por las ciencias del derecho?

Nacida esa distincion de los dos sexos a la sombra de la fuerza, se ha sostenido merced a una educacion viciosa que hace al hombre mirarse desde la cuna como un ser superior a la mujer. Desde los primeros años se le hace palpar en el seno mismo del hogar esa desigualdad antojadiza, a él se le concede una libertad que va aumentando a medida que se restringe mas i mas la clausura que se destina al otro sexo i así se le inculca una preocupacion que no resiste ni puede resistir al exámen mas lijero de un criterio vulgar. Por otra parte, haciendo a la mujer desde la cuna mirar como sagrados los principios caprichosos establecidos por el uso, se la somete a un sistema de educacion cuya primera base viene a descansar sobre la misma idea de una inferioridad que de ese modo echa raices en su espíritu, se apodera de su corazon i llena su vida entera.

I así se establece el único ejemplo que haya en nuestra época de una clase nacida en el seno de las sociedades cristianas i que sin embargo por el hecho solo de su nacimiento se ve privada de poder llegar jamás a las posiciones a que la destinaban su carácter, las tendencias de su espíritu o las aspiraciones de su corazon.

La sociedad señala a la mujer el matrimonio como su único destino, declarándola inhábil para ser otra cosa que esposa i madre en nombre de cierta diferencia que establece entre la naturaleza de la mujer i la del hombre.

Pero olvidando la lójica a pesar de negarle todos los derechos en virtud de esa naturaleza que antojadizamente le atribuye, todos se los concede sin embargo a la mujer nacida sobre un trono i por una aberracion inconcebible miéntras encuentra natural, lójico i sencillo que una reina presida desde el tribunal supremo la justicia de una gran nacion, miraria como ridículo i grotesco que una mujer administrara desde un juzgado la justicia de un pequeño barrio.

Todas estas inconsecuencias singulares deben atribuirse a las falsas ideas sobre el carácter i la naturaleza de la mujer que sin

exámen de ninguna especie circulan libremente en el mundo intelectual.

La parte mas notable quizás i sin duda la mas orijinal del libro de Stuart Mill es la que consagra al estudio de estas ideas.

«En nombre del sentido comun, dice, fundado en la constitucion del espíritu humano, niego que se puede saber cual es la naturaleza de los dos sexos miéntras solo se les estudie en las relaciones recíprocas en que ahora se encuentran. Si hubiera habido sociedades de hombres sin mujeres, o de mujeres sin hombres, o de mujeres i de hombres sin que éstas estuviesen dominadas por los hombres se podria saber algo de positivo sobre las diferencias intelectuales i morales que provienen de la constitucion de los sexos. Lo que se llama ahora la naturaleza de la mujer es un producto eminentemente artificial; es el resultado de una violenta compresion en un sentido i de un estímulo exsajerado en otro. Se puede afirmar atrevidamente que el carácter de los súbditos no ha sido jamás tan profundamente disformado por sus señores; porque si razas esclavizadas o pueblos sometidos por la conquista han sido bajo algunos aspectos oprimidos con mas violencia, sus tendencias han seguido una evolucion natural. Pero en la mujer se ha empleado siempre para desarrollar ciertas aptitudes de su carácter, un cultivo de conservatorio teniendo solamente en vista el interés o el placer de su señor. I viendo que ciertos productos de sus fuerzas vitales jermiñan i se desarrollan rápidamente en esta atmósfera recalentada miéntras que otros brotes de la misma raiz dejados al exterior en medio de una atmósfera de invierno, i rodeados intencionalmente de hielo nada producen, se queman i desaparecen, los hombres incapaces de reconocer su propia obra se imaginan sin mas exámen que la planta se desarrolla espontáneamente como ellos la hacen desarrollarse i creen que la planta moriria si no estuviera la mitad en un baño de vapor i la otra mitad en el hielo.»

«De aquí resulta, añade mas adelante, que sobre la difícil cuestion de saber cual era la diferencia natural de los dos sexos en el estado actual de la sociedad sea imposible adquirir un conocimiento exacto i sin embargo casi todo el mundo dogmatiza sobre ella sin recurrir a la única luz que pueda ilustrar el problema: el estudio de las leyes que reglan la influencia de las circunstancias sobre el carácter. En efecto, por grandes e imposibles de borrar que sean a primera vista las diferencias morales e intelectuales entre el hombre i la mujer, las pruebas de que esas diferencias son reales solo

podrán ser negativas. Solo deben ser consideradas como naturales aquellas que de ninguna manera pueden ser artificiales: lo que quede una vez deducidas todas las particularidades que en uno u otro sexo puedan esplicarse por la educacion o las circunstancias exteriores.»

En todas estas reflexiones hai tanta fuerza como verdad de observacion; basta esponerlas para que los hechos queden establecidos con una solidez indestructible; pero no se puede admitir sin reservas las conclusiones que Stuart Mill hace nacer de estos hechos. Lo que hasta aquí ha probado es simplemente cuan graves son las dificultades que encuentra el exámen del carácter i la naturaleza de la mujer cuando se emprende su estudio bajo el punto de vista de sus relaciones con el hombre, tales como ahora se encuentran establecidas, pero de ninguna manera que todo lo que se pueda decir a este respecto debe forzosamente descansar sobre el movedizo cimiento de aventuradas conjeturas, desde que pasa sin detenerse en su crítica sobre los otros dos métodos de examinar el problema que son precisamente los que nos guian hácia una acertada solucion.

Nada nos dice del poderoso concurso que prestan las ciencias naturales cuyo estudio si no ha dado todavía al problema una solucion clara i precisa ha dado por lo ménos una base sólida i conclusiones que distan mucho de ser hipótesis prematuras.

El estudio del cerebro, el sistema nervioso i para decirlo todo en una palabra, el estudio de la fisiología comparada del hombre i la mujer establece entre ámbos sexos diferencias completamente independientes de la posicion social en que han vivido i no permiten establecer una paridad i mucho ménos una confusion de esos dos sexos que la naturaleza ha separado profundamente.

Nada nos dice tampoco de los estudios que tomando por base las conclusiones de las ciencias naturales i la historia de la inteligencia humana, han llegado positivamente a establecer la division que separa la manera de investigar del hombre i la mujer, los rasgos característicos, por decirlo así, de su modo de ser intelectual.

Para llenar este vacío seria necesario entrar en un desenvolvimiento que no permiten los límites de un prólogo. Bastará con sentar las conclusiones jenerales a que han llegado esos estudios.

El mas notable de todos los que se han publicado hasta ahora, en la opinion de los críticos, se debe a la pluma delicada i con-

cienzuda del eminente i malogrado Buckle. Las conclusiones de su investigacion son las siguientes:

La mujer por la conformacion natural de su cerebro, por el desarrollo de su sistema nervioso en jeneral, por su facilidad mayor para obedecer a un estímulo cualquiera da naturalmente a sus ideas un jiro rápido, raciocina con impaciencia, se deja dominar por todo lo que impresiona con vehemencia su corazon. De aquí proviene que el sistema habitual de sus reflexiones sea el deductivo, sistema que se armoniza con la índole de sus facultades, sistema rápido que adivina la verdad por una especie de intuicion.

El hombre mas paciente i ménos vivo en sus impresiones por el menor desarrollo de su sistema nervioso, sigue por el contrario el método inductivo que exige una investigacion detenida i un copioso caudal de hechos en que poderse apoyar.

De aquí se puede desprender una diferencia moral e intelectual entre ámbos sexos, que no permite sostener la igualdad del hombre i la mujer, pero que tampoco permite se juzgue al uno superior al otro.

Cada cual en su esfera:—el hombre siguiendo los penosos senderos del análisis prolijo, de la investigacion concienzuda i detallada; la mujer siguiendo el camino brillante i peligroso de un sistema delicado i soñador como ella misma.

II.

No aceptando esa confusion de los dos sexos i sin reconocer tampoco su igualdad, las conclusiones a que llega Stuart Mill, por un camino diametralmente opuesto, son sin embargo tambien mis conclusiones.

En efecto ¿qué es lo que el quiere con este libro? Restablecer la naturaleza, volver a colocar la sociedad en su punto de partida, reunir los hombres en el rustico hogar de los tiempos primitivos al rededor del fuego que prepara para su cuerpo los alimentos groseros i hace nacer en los corazones los primeros afectos delicados.

Examinar ese momento en que la sociedad se organiza, sorprender el abuso de la fuerza, el oríjen de las preocupaciones i las desgracias de la humanidad. I en seguida trasportar ese estado social a nuestra época despojándolo de toda su barbarie i conservándole toda su libertad. Hé aquí el propósito de este libro.

Es un trabajo de demolicion i de reconstruccion: derriba la socie-

dad arbitraria i caprichosa para restablecer la naturaleza con su armonía eterna i su libertad sagrada.

La sociedad dice: la mujer ha nacido para el matrimonio; la naturaleza dice: la mujer ha nacido para vivir. Vivir es desarrollarse, es desenvolver libremente su alma, es amar mas i mas a medida que nos acercamos a Dios que es el amor eterno, es saber mas i mas a medida que nos acercamos a Dios que es la sabiduría infinita.

La sociedad dice a la mujer que se contente con sus facultades de benevolencia i de amor, le hace a cada paso una alhagüena descripción de los tesoros de ternura que encierra su corazón i le repite en todos los tonos: «El hombre nada tiene que pueda compararse con semejante sacrificio, con tu piedad, con tu amor. El no es hijo, ni hermano, ni esposo, ni padre ni amante como la mujer es hija, hermana, esposa, madre i amante. El corazón, las facultades afectivas, el amor, he ahí el poder i el triunfo de la mujer i ¿este poder, este triunfo no son bastante bellos? Qué es el talento al lado del corazón?»

La naturaleza entre tanto dice: vive, desarróllate, serás lo que debas ser dejándote arrastrar por el impulso que Dios que todo lo sabe, dió a tu alma en la tierra lo mismo que a los astros en el cielo. Si esas facultades de amor estan encerradas en tu corazón, i son las únicas que jermenan en tu espíritu como cree la sociedad, ellas naturalmente te llevaran a la posición mas apta para ejercitarlas ¿porqué entónces te niegan la libertad de elejir? ¿Porqué cerrándote todas las puertas te dejan solamente la del matrimonio o la del convento? Hai quien acepte la tremenda responsabilidad de hacerte esposa o monja si tu no has nacido con la facultad de ser esposa o monja? En nombre de que deber te imponen un sacrificio estéril para la sociedad i para Dios?

La libertad es la única solución de ese problema social. Que la mujer sea libre para seguir el camino por donde la guían los instintos de su corazón i las aspiraciones de su espíritu. Así solo será madre la que se sienta con las aptitudes que exige la misión mas elevada i el sacerdocio mas santo que pueda concebir la imaginación sobre la tierra. Así todas las esposas serán buenas porque solo lo serán los que hayan recibido de la naturaleza facultades propias para serlo. Así no se verá la mujer obligada a aceptar el matrimonio como un sacrificio que le impone la necesidad de vivir. Así en el corazón de los que por el matrimonio forman un hogar habrá una

felicidad verdadera i no esa felicidad finjida que cubre el semblante de los que llevan un corazon vacio, como las flores risueñas que cubren una tumba!

I para ésto ¿qué debemos hacer?

Darle a la mujer la misma libertad que tiene el hombre para emplear sus facultades en el sentido que mejor le cuadre, es decir darle la libertad de instruccion i la libertad para hacer uso de sus conocimientos.

Stuart Mill esponiendo las ventajas que reportaria la sociedad de la educacion igual del hombre i la mujer, se detiene a hacer ver el considerable aumento en el número de las personas aptas para desempeñar las ocupaciones que hoy se acuerdan solo al hombre; el estímulo que recibiria éste viéndose en la necesidad de justificar esa superioridad que pretende sobre la mujer; i siendo esta mas instruida seria tambien mas provechosa la influencia que ejerce sobre el hombre como madre, i como esposa.

Pero del cultivo intelectual resultarian todavía ventajas de un orden superior. Aceptando la diferencia moral que Buckle establece se acepta tambien que educar a la mujer no es simplemente aumentar el número de los seres útiles a la humanidad, es tambien utilizar facultades que el hombre espontáneamente no posee i que sin embargo son de un alcance incalculable en el dominio de las ciencias.

Es digno de observarse que los descubrimientos que mas honor hacen al espíritu humano, que marcan una época mas notable en la civilizacion han sido hechos precisamente siguiendo ese método deductivo, que están de acuerdo los pensadores en atribuir a la mujer. Colon, Galileo, Newton deben a ese método el alto puesto que ocupan en la gratitud, la gloria i el respeto de los pueblos.

Educar a la mujer es desarrollar esas facultades en el terreno en que mas fácilmente i con mejores resultados deben desarrollarse desde que en ella se producen espontáneamente.

Ahora si concentramos nuestra observacion en el hogar, en ese campo tan reducido al parecer i sin embargo de horizontes infinitos para el que piensa que allí está encerrado el porvenir de la humanidad ¿qué transformacion no vendria a operar en su seno esa redencion de la mujer por la instruccion?

El respeto i la confianza mutua serán el patrimonio de ese hogar en que la mujer encontrará en su esposo quien la guie con el cariño i el respeto de un compañero i el esposo encontrará en su mujer un

confidente a la altura de su inteligencia, capaz de ayudarlo i capaz de sostenerlo en esos momentos en que la vacilacion i la duda hielan hasta el alma de los mas fuertes que se encuentran solos. Esa mujer llevará el entusiasmo de su alma soñadora i con el entusiasmo la audacia que da vida a los proyectos que conciba el espíritu siempre ávido del que será su esposo. Llevará la firmeza de su sexo i su abnegacion en medio de los contrastes de la vida si la desgracia viene a herir el porvenir de su familia.

¿Qué mujer de corazon no sueña con un porvenir semejante que talvez verá frustrado por la insuficiencia de su educacion o porque su marido, no pensando como ella, se niega a ayudarla a levantarse hasta su propio nivel?

I luego el marido ¿por qué no ha de sentirse mas feliz encontrando en su mujer una inteligencia tan cultivada como la suya que pueda ayudarlo en sus tareas, comprenderlo en sus propósitos i de quien sea amado por lo que es i lo que vale i no simplemente porque es su marido! I no se veria entónces lo que jeneralmente se ve hoí, como con tanta justicia observa Stuart Mill, que jóvenes de grandes esperanzas dejan de perfeccionarse desde que se casan por falta de ese estímulo que ántes encontraban en las relaciones que han abandonado por la sociedad de su mujer desprovista de la instruccion necesaria para poder impulsarlos.

Bajo cualquier punto de vista que se mire la educacion de la mujer no puede sino ser considerada como un paso hácia la justicia i la civilizacion a que solo se oponen los espíritus estrechos i mezquinos.

Ahora en cuanto al derecho de servirse de esos conocimientos con la misma libertad que el hombre, parece ocioso detenerse a demostrarlo.

Se sostiene que la mujer es incapaz por su inteligencia i su constitucion de desempeñar una ocupacion seria o que exija un trabajo continuado.

Colocándose en las peores condiciones, aceptando esa inferioridad intelectual i concediendo hasta que la mujer con otra educacion no llegaria jamás a la altura del jénio, eso no es razon para impedirle ocupaciones i profesiones que se conceden aún a los hombres mas torpes, si estos consiguen rendir las pruebas que se exigen para obtenerlas i que podrian igualmente exijirse a la mujer. Si realmente su constitucion la inhabilita para ciertas ocupaciones no

necesitaria por cierto de la tutela del hombre, ni del mandato de la sociedad para abandonarlas.

No se me ocurre que podrian contestar a esto los que niegan a la mujer el derecho de elegir libremente el destino de su vida.

III.

Si algo ha embarazado la solucion de este problema es el tenaz empeño de mirarlo bajo el prisma inflamado de la política.

Se ha creído que concederle a la mujer sus derechos sociales importaba tambien concederle sus derechos políticos i esa creencia despierta el temor de ver comprometido el progreso la prosperidad pública si llega a tomar en su direccion una clase social que no está preparada para hacerlo i que seria probablemente el instrumento de una peligrosa decadencia. El temor los ha hecho injustos.

Lo que la mujer reclama son sus derechos sociales i si le duele ver que se le niegan sus derechos políticos es porque para hacerlo se apela a sofismas que la hieren sin convencerla.

Si se pretende negarle esos derechos porque se la cree incapaz de ejercerlos, si se le dice que ella ni por su educacion, ni por su intelijencia puede pretender el derecho de elegir quien la represente i la dirija en el movimiento político de su patria, detras de ese pretexto hiriente ella verá la injusticia i la inconsecuencia, se sentirá herida sin sentirse convencida. Ella verá la inconsecuencia de los que le reconocen las aptitudes necesarias para elegir un esposo que va a representarla i dirijirla, durante su vida entera i le niegan esas mismas aptitudes para una eleccion harto menos grave i trascendental.

Si se le niegan esos derechos porque solo se la cree capaz de ser un instrumento inconciente de la voluntad ajena, en esa pretendida razon solo verá una ofensa i una falta de lógica. Si su opinion es siempre el eco de la opinion de un hombre ¿qué importa que ellas la manifieste? Será lo mismo que si los hombres la manifestaran dos veces; ¿qué mal hai en eso?

La verdadera razon de esa injusticia, de esa tenacidad para negarle a la mujer aptitudes que todos le reconocen en el fondo de su conciencia, es mas honrosa para ella que esos ofensivos pretestos. La verdadera razon es el temor, es el miedo.

No se teme ver la familia dividida i entre ambos esposos el espectro de la política sembrando la desunion, lo que se teme es ver

a la jeneralidad de los hombres i a la mujer apoyando ideas que les son antipáticas pero a cuya merced las han abandonado.

Pero la mujer no reclama esos derechos políticos, lo que ella quiere, lo que ella necesita son sus derechos sociales. Se puede reconocer los unos sin sancionar los otros. La capacidad intelectual no es en ninguna de las lejislaciones civilizadas la medida de la capacidad política. Para ser elector se necesita tanto de renta, para ser elector nadie exige tanto de intelijencia, ni tanto de aptitudes. La mujer dirá entónces: se me niegan los derechos políticos con el mismo título con que la Inglaterra se los negó a Newton. La injusticia aparecerá a sus ojos siquiera con esterioridadeshonrosas.

Pero si un temor jeneroso en apariencia puede escusar esa usurpacion de los derechos políticos ¿qué temor que no sea innoble podría alegarse para cohonestar la usurpacion de sus derechos sociales?

Porqué negarle esos derechos que la naturaleza concediéndole la razon le ha concedido? Porqué negarle esos derechos que harian su felicidad realizando enel hogar esa union soñada de dos corazones i dos intelijencias que se aman i respetan? ¿Porqué no utilizar esas facultades adormecidas por la ignorancia, aniquiladas por el abandono?

La justicia, la felicidad, el progreso, todo reclama una emancipacion moral que solo llegará cuando suene la última hora del reinado de la inconsecuencia.

MARTINA BARROS BORGÑO.

BIBLIOGRAFIA AMERICANA

(UNDICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO)

La literatura de los Estados-Unidos se ha enriquecido en los últimos veinte años con la publicacion de algunas de esas obras destinadas a facilitar las consultas, i que suponen en sus autores un notable saber, i son el fruto de un largo estudio i de una distinguida erudicion. No hablamos aquí de ciertos libros jenerales como una enciclopedia, un diccionario biográfico universal, etc., etc., formados muchas veces de extractos de otros libros o compuestos de artículos mas o ménos superficiales. Nos referimos a otro jénero de trabajos.

Queremos hablar de ciertas obras mucho mas orijinales, contrai-

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

POR JUAN STUART MILL

I

Me propongo, en este ensayo, explicar con la mayor claridad posible el fundamento de una opinion que he abrazado desde que se formaron mis primeras convicciones sobre las cuestiones sociales i políticas i que, léjos de haberse debilitado o modificado, ha ido constantemente aumentando su fuerza con el progreso de la reflexion i con la experiencia de la vida. Esta opinion consiste en creer que las relaciones sociales entre ámbos sexos, que subordinan un sexo al otro en nombre de la lei, son malas en sí mismas i forman hoy uno de los principales obstáculos que se oponen al progreso de la humanidad. Pienso que deben ser reemplazadas por una perfecta igualdad, no admitiendo poder ni privilejio para el uno ni incapacidad para el otro. Las palabras mismas que son necesarias para espresar la tarea que he emprendido, demuestran cuán árdua es. Pero sería una equivocacion suponer que la dificultad del caso consiste en la insuficiencia u oscuridad de las razones en

(1) Nuestros suscritores conocen ya el severo i tranquilo artículo que sobre la obra de Stuart Mill ha publicado en el número XIX de la REVISTA la señorita Martina Barrios Borgoño. Despues de explicar rapidamente el pensamiento dominante de Stuart Mill i de avanzar sus propias ideas con un vigor de estilo i una exactitud de criterio que hace concebir las mas lisonjeras esperanzas de su pluma, la señorita Barrios ha querido verter al español el trabajo completo del juicioso reformador inglés. Es una tarea que el público acogerá con entusiasmo i que dará un alto interes a las paginas de la REVISTA.—LOS DIRECTORES.

que se apoya mi conviccion. Esta dificultad es la misma que existe siempre que hai que luchar contra un sentimiento jeneral i poderoso. Miéntas una opinion esté fuertemente arraigada en los sentimientos, mas bien gana que pierde en estabilidad, cuando tiene en su contra un peso preponderante de raciocinio, porque si fuera aceptada como el resultado de éste, su refutacion podria sacudir la solidez de la conviccion; pero cuando una opinion se apoya únicamente en el sentimiento, miéntas peor tratada sea en la contienda argumentativa, mas persuadidos están sus partidarios de que su sentimiento debe tener una base mas profunda adonde el raciocinio no alcanza; i miéntas el sentimiento permanece, está siempre levantando nuevas trincheras de argumentos para reparar las brechas que han abierto en las antiguas. Ademas, nuestros sentimientos sobre la desigualdad de los sexos son por muchas causas los mas profundamente arraigados de todos los que se protejen i se agrupan al rededor de las costumbres e instituciones del pasado, i por lo tanto no nos debe sorprender encontrarlas todavía ménos minadas i ménos libertadas que cualquiera de las demas, por el progreso de la gran transicion social i espiritual de los tiempos modernos, ni debemos suponer tampoco que las instituciones respetadas mas largo tiempo son ménos bárbaras que aquellas que han sido destruidas.

De todos modos la carga es siempre pesada para los que atacan una opinion casi universal. Es preciso que sean mui afortunados como tambien estraordinariamente capaces si consiguen que se les escuche siquiera una vez. Tienen mas dificultad para obtener un juicio que cualquiera otro litigante para conseguir un dictámen. Si alcanzan una audiencia, están sujetos a una série de exigencias lójicas, totalmente distintas de las que se piden a otras jentes. En cualquier otro caso, el peso de las pruebas se supone que está con la afirmativa. Si una persona es acusada de asesinato, a los que la acusan corresponde presentar las pruebas de su crimen, i no al acusado probar su inocencia. Si existen diferencias de opiniones acerca de la realidad de algun suceso declarado histórico, en el mal los sentimientos de los hombres en jeneral no están mui interesados como el sitio de Troya, por ejemplo, de aquellos que sostienen que el suceso tuvo lugar se espera que presenten sus pruebas, ántes que pueda exijírseles decir algo a los que toman el otro lado de la cuestion; i nunca se les pide a éstos otra cosa que demostrar la nulidad de los testimonios presentados por los otros. Luego en cuestiones de administracion, se supone que toca

el peso de las pruebas a aquellos que están en contra de la libertad, que son partidarios de cualquiera traba o prohibicion, ya sea pidiendo que se ponga límite a la libertad de accion jeneral a la humanidad o ya sea que pidan cualquiera inhabilidad o desigualdad de privilegios respecto de una persona o clase de personas comparadas con otras. La presuncion *a priori* está en favor de la libertad i de la igualdad. Se sostiene que no deberia haber restriccion alguna que no sea necesaria para el bien jeneral, i que la lei no debe respetar personas sino tratar a todos como iguales, escepto cuando es necesario un tratamiento distinto por razones de política o de justicia. Pero no es permitido aprovecharse de ninguna de estas reglas a aquellos que sostienen la opinion que yo profeso. Es inútil que yo diga que los que sostienen la doctrina de que los hombres tienen derecho de mandar i las mujeres están bajo la obligacion de obedecer, o que los hombres son aptos i las mujeres ineptas para gobernar, están en el lado afirmativo de la cuestion, i que están obligados a demostrar hasta la evidencia lo que aseguran, o someterse a ser recusados. Es igualmente inútil que yo diga que los que niegan a la mujer cualquiera libertad o privilegio concedido por derecho al hombre, tienen en su contra la doble sospecha de oponerse a la libertad i recomendar la desigualdad i por lo tanto se les debe exigir la mas estricta prueba de lo que sostienen i si no consiguen escluir toda duda, se les debe condenar. Esto se llamaria alegar bien en cualquier caso comun, pero no quieren considerarlo así en este asunto. Antes de tener derecho para esperar hacer la menor impresion, se me exigiria no solo contestar a todo lo que han dicho los que toman el otro lado de la cuestion, sino tambien imaginar todo lo que podrian decir, encontrarles razones i contestar a todas ellas: i ademas de refutar todos los argumentos por la afirmativa se me pedirian argumentos positivos e invencibles para probar la negativa. Aunque pudiera hacer todo esto i dejar al partido opuesto con un ejército de argumentos incontestables en su contra, i refutados todos los que por su lado pudieran presentarme, se creeria aun que yo habia hecho poco; porque una causa sostenida de un lado por el hábito i del otro por una preponderancia tan grande del sentimiento popular, se supone que tiene en su favor una presuncion preferible a la especie de conviccion que un llamamiento a la razon puede producir en las inteligencias que no sean mui superiores.

No señalo estas dificultades para quejarme de ellas; primero, por

que sería inútil; es inevitable la contienda de la inteligencia de las jentes con la hostilidad de sus sentimientos i de sus tendencias prácticas. La inteligencia de la mayor parte de los hombres necesitaria ser mucho mejor cultivada de lo que ha sido hasta ahora, ántes de confiar en su propio poder tanto para estimar los argumentos, como para abandonar los principios prácticos en que han sido criados i que forman la base de mucha parte del orden social establecido, al primer ataque argumentativo a que no sean capaces de resistir con la lógica. Por mi parte, no les reprocho que tengan tan poca fé en el razonamiento sino porque tienen demasiada fé en la costumbre i en el sentimiento jeneral. Es una de las preocupaciones características de la reaccion del siglo diez i nueve contra el siglo diez i ocho conceder a los elementos irracionales de la naturaleza humana la infalibilidad que el siglo diez i ocho se dice que atribuia a los elementos razonadores. A la apoteosis de la razon hemos sustituido la del instinto, i llamamos instinto todo lo que encontramos en nosotros sin fundamento racional. Esta idolatría infinitamente mas degradante que la otra, la mas perniciosa de las falsas adoraciones del dia, de las cuales es hoy el principal apoyo, se mantendrá probablemente en su terreno hasta que dé lugar a una psicología sana que la destruya, mostrando el verdadero origen de la mayor parte de los sentimientos que se veneran como obra de la naturaleza i de la orden de Dios. Por lo que toca a la cuestion actual, acepto las condiciones desfavorables que la preocupacion me señala. Consiento en que la costumbre establecida i el sentimiento jeneral se tendrán por concluyentes en mi contra, a no ser que pueda demostrar que la costumbre i el sentimiento siglo tras siglo han debido su existencia a otras causas que no son su solidez, i han derivado su poder de las peores mas bien que de las mejores partes de la naturaleza humana. Que se me condene sino puedo probar que se han ganado mi juez. La concesion no es tan grande como puede parecer; porque probar esto es con mucho la mas fácil porcion de mi tarea.

La jeneralidad de una costumbre es en algunos casos una fuerte presuncion de que conduce o por lo ménos condujo alguna vez a fines saludables. Esto sucede cuando la costumbre ha sido aceptada primero o mantenida despues como un medio seguro de llegar a tales fines, como el resultado de la esperiencia. Si la autoridad del hombre sobre la mujer cuando primitivamente se estableció, hubiese sido el resultado de una concienzuda comparacion entre los di-

ferentes modos de constituir el gobierno de la sociedad; si despues de ensayar diversas formas de organizacion social como el gobierno de la mujer sobre el hombre, la igualdad de entrambos i algunas otras formas mistas que pudieran imaginarse, se hubiera decidido con el testimonio de la esperiencia que la combinacion que somete la mujer al hombre despojando a la primera de toda participacion en los negocios públicos i colocándola en la vida privada bajo la obligacion de obedecer al hombre con quien ha unido su destino, es el réjimen que conduce con mas seguridad a la felicidad de ambos sexos; entónces la adopción jeneral de semejante forma de gobierno seria una prueba evidente de que ella era la mejor en el tiempo en que fué adoptada. Pero tambien se puede creer que las consideraciones que entónces la recomendaban, han dejado de existir como tantos otros primitivos hechos sociales de la mas alta importancia. Pero ha sucedido precisamente lo contrario. En primer lugar, la opinion en favor del sistema actual, que subordina enteramente el sexo débil al fuerte, se apoya puramente en teorías, porque nunca se ha sometido a prueba ningun otro; de modo que no se puede pretender que haya pronunciado fallo alguno la esperiencia en el sentido que se le da jenerahmente de oposicion a las teorías. En segundo lugar, la adopción de este sistema de desigualdad nunca fué el resultado de la deliberacion del pensamiento libre, de una teoría social o de una nocion cualquiera de los medios de asegurar el bienestar de la humanidad o de establecer el buen orden de la sociedad. Nació simplemente de que desde los primeros dias de la sociedad humana la mujer se encontró ligada como esclava al hombre, que se interesaba por poseerla i a quien ella no podia resistir a causa de la inferioridad de su fuerza muscular.

Las leyes i los sistemas sociales principian siempre por reconocer las relaciones que existen ya entre los individuos. Convierten lo que era un mero hecho físico en un derecho legal, sancionado por la sociedad, apoyado i protegido por las fuerzas sociales sustituidas a la competencia sin orden i sin freno de la fuerza física: Los individuos que ya habian sido compelidos por la fuerza a la obediencia, quedaban de esta manera legalmente obligados a ella. La esclavitud, siendo una simple cuestion de fuerza entre el amo i el esclavo, fué regularizada i se hizo cuestion de convenio entre algunos, que uniéndose entre sí para prestarse mutuo apoyo, garantizaban con su fuerza colectiva las propiedades privadas de cada uno incluso sus esclavos. En los primeros tiempos, la gran mayo-

ría del sexo masculino era de esclavos, i de esclavos era tambien todo el femenino. Muchos siglos pasaron, siglos ilustrados por una brillante cultura intelectual, ántes que ningun pensador fuera bastante atrevido para indagar la lejitimidad i la absoluta necesidad social de una esclavitud o de la otra. Estos pensadores se levantaron poco a poco, i con la ayuda del progreso jeneral de la sociedad, la esclavitud del sexo masculino ha sido por fin abolida en todos los países de la Europa cristiana (aunque en uno de ellos solamente en estos últimos años), i la del sexo femenino ha ido transformándose gradualmente en una forma mas suave de dependencia. Pero como existe actualmente esta dependencia, no es una institucion adoptada despues de una madura deliberacion sobre las consideraciones de justicia i de utilidad social: es el primitivo estado de la esclavitud que subsiste aun, al traves de una série de mitigaciones i modificaciones sucesivas, ocasionadas por las mismas causas que han suavizado las costumbres jenerales i que han puesto todas las relaciones humanas un poco mas bajo el dominio de la justicia i de la influencia de las ideas de humanidad; pero no ha perdido el tinte de su brutal oríjen. No puede sacarse por lo tanto ninguna presuncion en su favor del hecho de su existencia. La única presuncion que se le podria suponer de estar cimentada es haber subsistido hasta hoi, cuando tantas otras cosas que nos han venido del mismo odioso oríjen han desaparecido; i es por esto que parece extraño a la jeneralidad de las jentes oir asegurar que la desigualdad de derechos entre el hombre i la mujer no tiene otro oríjen que la lei del mas fuerte.

Si esta proposicion parece una paradoja, es hasta cierto punto el efecto del progreso, de la civilizacion i de la mejora de los sentimientos morales del jénero humano. Nosotros, o por lo ménos uno o dos de las naciones mas avanzadas del mundo, vivimos ahora en cierto estado en que la lei del mas fuerte parece estar completamente abolida como principio regularizador de los negocios del mundo. Con respecto a la mayor parte de las relaciones entre los individuos, a nadie le es permitido ponerla en práctica. Cuando alguien consigue hacerlo, es bajo cubierta de algun pretexto de interes social. Siendo este el estado ostensible de las cosas, las jentes se fisonjean con que el dominio de la fuerza ha concluido; i llegan a creer que la lei del mas fuerte no puede ser el oríjen de las cosas que permanecen en continuo uso hasta nuestros dias, que las instituciones actuales, como quiera que hayan principiado, solo pueden haberse conservado hasta este período de avanzada civilizacion

por un profundo sentimiento de que ellas convienen perfectamente a la naturaleza humana i sirven al bien jeneral. No comprenden la gran vitalidad i duracion de las instituciones que colocan el derecho al lado del poder; no saben con cuánta intensidad se adhieren a ellas, ni cómo las buenas i malas propensiones i sentimientos de los que tienen en sus manos el poder se unen para retenerlo, ni con cuánto espacio van muriendo estas malas instituciones, una por una, comenzando por las mas débiles, por aquellas que están menos relacionadas con los hábitos diarios de la vida; i se olvidan de que las que han obtenido poder legal, porque tenían poder físico, rara vez han dejado de ejercerlo hasta que este último ha perdido su influencia. No estando la fuerza física del lado de la mujer, este hecho, combinado con todas las formas peculiares i características del caso en cuestion, aseguraba desde un principio que este fragmento del sistema del derecho, fundado en la fuerza aunque suavizado en sus formas mas atroces mucho ántes que otros, seria el último en desaparecer. Era inevitable que este caso de una relacion social basada en la fuerza subsistiera al traves de jeneraciones que no admitian instituciones que no fueran basadas en la justicia, como la única escepcion al carácter jeneral de las leyes i costumbres modernas; pero miéntras no proclame su propio oríjen i la discusion no haga notar su verdadero carácter, no parecerá chocar con la civilizacion moderna, así como la esclavitud doméstica no impedía que los griegos se creyeran un pueblo libre.

La verdad es que la jeneracion actual, como las dos o tres últimas jeneraciones, ha perdido toda idea verdadera de la condicion primitiva de la humanidad; i solamente las pocas personas que han estudiado la historia con esmero o han visitado las partes del mundo habitadas por los últimos representantes de los siglos pasados, son capaces de formarse una idea de lo que era entónces la sociedad. Se ignora que en los primeros siglos la lei del mas fuerte era absoluta, que se practicaba públicamente, no digo con cinismo i sin vergüenza, porque esto querria decir que habia en ello algo de que avergonzarse i tal idea no podia encontrar cabida en las facultades de ninguna persona en aquellos tiempos, a no ser un filósofo o un santo. La historia nos dá una cruel experiencia de la naturaleza humana, mostrándonos con cuanta exactitud eran medidas las consideraciones debidas a la vida, propiedad i completa felicidad temporal de cualquiera clase de personas, por lo que les era po-

sible intentar con la fuerza, de qué manera todos los que hacian alguna resistencia a las autoridades armadas, por tremenda que fuese la provocacion, no solo tenían en contra la lei del mas fuerte sino tambien todas las otras leyes i todos los dictámenes de obligacion social; i a los ojos de aquellos a quienes se resistian, no solo eran reos de un crimen sino del peor de todos los crímenes, mereciendo por ello el mas cruel castigo que un ser humano puede sufrir. El primer pequeño vestijio de un sentimiento de obligacion en un superior para reconocer algun derecho en los inferiores apareció cuando aquel se vió obligado a hacerles promesas por su propio interes. Aunque estas promesas fueran sancionadas por los mas solemnes juramentos, éstos no impidieron que durante muchos siglos se revocaran o violaran por la mas insignificante provocacion o atentado. Es probable sin embargo que con escepcion de personas de una moralidad mas que detestable, esto se hiciera rara vez sin algun remordimiento de conciencia. Estando fundadas la mayor parte de las antiguas repúblicas en una especie de union mútua, o por lo ménos formadas por una reunion de personas no mui desiguales en fuerza, producian por lo tanto el primer ejemplo de una porcion de relaciones humanas defendidas i colocadas bajo el dominio de otra lei que no fuera la del mas fuerte. Aunque ésta permaneció entre ellos i sus esclavos i tambien (escepto cuando era fijado por convenio espreso) entre una república i sus ciudadanos, o con otros estados independientes, el destierro de esa lei primitiva, aunque de tan estrecho terreno, dió principio a la rejeneracion de la naturaleza humana, dando lugar a sentimientos cuyo inmenso valor aun para los intereses materiales demostró pronto la esperiencia, no necesitando para en adelante mas que desarrollarse. A pesar de que los esclavos no formaban parte de la república, fué en los estados libres donde primero se les concedió derechos como a seres humanos. Los estoicos creo que fueron los primeros (escepto los judios hasta donde pueden constituirse en escepcion) que enseñaron como parte de la moral que los amos estaban ligados por obligaciones morales para con sus esclavos. Desde que el cristianismo ha ejercido su influencia, nada podria volver a ser extraño a esta creencia en teoria, ni jamás, despues de haberse levantado la iglesia católica, dejó de tener defensores.

Sin embargo, imponerla fué la tarea mas árdua que el cristianismo tuvo que llenar. Durante mas de mil años la iglesia sostuvo

la contienda, con casi ningún suceso notable. No fué por falta de poder sobre la mente de los hombres, pues éste era prodijioso. Pudo hacer que reyes i nobles cedieran sus mas valiosas propiedades para enriquecer la iglesia; pudo hacer que miles de personas en la primavera de su vida i gozando de todas las ventajas del mundo se encerraran en conventos a buscar su salvacion, por medio de la pobreza, la abstinencia i la oracion; pudo mandar cientos de miles de hombres al través de mar i tierra, Europa i Asia, a dar sus vidas por salvar el Santo Sepulcro; pudo obligar a los reyes a abandonar esposas que les merecian su mas apasionada adhesion, porque la iglesia declaraba que se encontraban dentro del sétimo (segun nuestro cálculo el décimo cuarto) grado de parentesco. Todo esto hizo; pero nó pudo hacer que los hombres pelearan ménos unos con otros, ni que tiranizaran con ménos crueldad a sus siervos i, cuando les era posible, a sus ciudadanos; ni pudo hacer que renunciaran a ninguna de las dos aplicaciones de la fuerza triunfante o militante. Los poderes del mundo no han sido arrastrados a la moderacion hasta el dia en que a su turno tuvieron que ceder a una fuerza superior. Solo por el creciente poder de los reyes se puso fin a la guerra, escepto entre reyes o competidores al reinado; solo por el aumento de ciudadanos opulentos i guerreros en las plazas fortificadas i de una infanteria plebeya que dió pruebas de ser mas poderosa en la lucha que la caballeria indisciplinada, se puso límite a la tiranía insolente de los nobles sobre los ciudadanos i los campesinos. Se persistió en ello no solo ántes sino tambien mucho despues de haber obtenido los oprimidos el poder que amenudo les permitia vengarse, i en el continente permanecié mucho de esto hasta la revolucion francesa, aunque en Inglaterra la organizacion mas temprana i mejor de las clases democráticas puso fin mas pronto a todo eso estableciendo leyes iguales e instituciones libres.

En jeneral se sabe mui poco que en la mayor parte de la historia la lei del mas fuerte era la única i absoluta regla de conducta, siendo cualquiera otra solo una consecuencia especial i escepcional de relaciones particulares. No se sabe que hace todavia mui poco tiempo que se principia a creer que los asuntos de la sociedad deben ser arreglados segun las leyes morales; pero se ignora aun mas que las instituciones i costumbres que nunca se han basado mas que en la lei del mas fuerte duran siglos en estados que están bajo el imperio de opiniones que no habria soportado

jamás su primer establecimiento. Hace ménos de cuarenta años, los ingleses aun podian tener por la lei seres humanos en cautiverio como propiedad vendible; en el siglo presente podian conquistarlos, sacarlos de su país i hacerlos trabajar hasta matarlos. Este abuso extremo de la lei del mas fuerte, condenado por aquellos que pueden tolerar casi todas las demas formas del poder arbitrario, i que presenta mas que ningun otro los caractéres mas rechazantes para los sentimientos de todos los que miran esto con imparcialidad, fué la lei de la civilizada i cristiana Inglaterra que podrán recordar muchas personas que aun existen. En una mitad de la América anglo-sajona hace tres o cuatro años no solo existia la esclavitud sino el comercio de esclavos; i la crianza de éstos espresamente para el comercio era una costumbre jeneral en los estados donde los habia. Pero no solo habia una gran fuerza de sentimientos hostiles a este abuso de la fuerza, sino que por lo ménos en Inglaterra habia en su favor ménos interes que por cualquier otro abuso, porque el motivo de éste era el amor al dinero manifestado sin vergüenza i sin disfraz; i aquellos que sacaban provecho de él eran una mui pequeña parte de la nacion, miéntras que el sentimiento natural de todos los que no estaban personalmente interesados en ello revelaba un horror profundo. Este ejemplo hace que sea casi supérfluo referirse a cualquier otro; pero considérese la larga duracion de la monarquía absoluta. En Inglaterra actualmente se cree casi unánimemente que el despotismo militar es una forma de la lei del mas fuerte, sin otro oríjen ni justificacion. Sin embargo en todas las grandes naciones de Europa, esceptuando la Inglaterra, existe todavia o recien deja de existir, i tiene aun ahora un partido fuerte que le es favorable en todos los rangos sociales, especialmente entre personas de calidad e importancia. Tal es el poder de un sistema establecido aun cuando esté lójos de ser universal, i aun cuando todos los períodos de la historia, i sobre todo las repúblicas mas prósperas i mas ilustres, presenten nobles i grandes ejemplos del sistema contrario. En un gobierno despótico el poseedor de un poder indebido, la persona directamente interesada en conservarlo, es un solo individuo, miéntras que los que están sujetos a él i sufren por él son literalmente los que componen todo el resto de la nacion. El yugo es natural i necesariamente humillante para todos, escepto para el que está en el trono, i a lo sumo para el que espera sucederle. ¡Cuánta diferencia entre estos poderes i el del hombre sobre la mujer!

No estoy ahora prejuzgando su justificación: demuestro solamente cuánto mas duradero i mas justificable no seria que los otros jéneros de dominios que sin embargo han durado hasta nuestros dias. Cualquiera que sea la satisfaccion del orgullo que se siente con la posesion del poder, o el interes personal que se tenga por ejercerlo, esta satisfaccion, este interés no es el privilegio de una clase sino que es comun a todo el sexo masculino. En lugar de ser para la mayoría de sus partidarios algo que desean de un modo abstracto, o como los fines políticos discutidos comunmente por partidos, de poca importancia para el interes privado de todos escepto los caudillos, entra en el hogar i llega al corazon de todo hombre jefe de una familia i de cada uno de los que tratan de serlo. El rústico ejerce o puede ejercer su parte de dominio del mismo modo que el mas encumbrado noble. Por esto mismo es mayor el deseo de dominar, pues aquel que desea el poder quiere sobre todo ejercerlo con aquellos que le rodean mas de cerca, con quienes pasa su vida, con quienes le ligan mayor comunidad de intereses i que si se independizaran de su autoridad podrian aprovecharse de ella mui a menudo para contrariar sus preferencias particulares. Si en los casos citados nos libramos con tanto despacio i dificultad de los poderes manifestamente basados solo en la fuerza i que tienen ménos apoyo, debe ser mucho mayor en este caso aunque no tenga una base mas sólida que la de aquella. Debemos considerar tambien que los poseedores del poder tienen mayor facilidad en este caso que en cualquiera otro para impedir un levantamiento en su contra. Cada uno de estos súbditos está a la vista, i casi puede decirse en las manos de su amo, en mayor intimidad con él que con cualquiera de sus compañeros de esclavitud, con ningun medio para combinarse en contra de él, con ningun poder para dominarlo ni siquiera en un solo punto, i por otra parte con las mas poderosas razones para solicitar su favor i evitar ofenderle. En las luchas políticas por la libertad, todo el mundo sabe con cuánta frecuencia se soborna a sus campeones, o se les acobarda infundiéndoles terror. En el caso de la mujer, cada individuo de la clase subyugada se encuentra a la vez sobornado e intimidado. Al levantar el estandarte de resistencia, un gran número de sus caudillos, i aun mas de los simples combatientes, tienen que sacrificar casi por completo todos los placeres que endulzan su vida. Si hai algun sistema de privilegios i de esclavitud que tenga su yugo estrechamente ajustado al cuello de los que lo sufren, es este siste-

ma. Aun no he probado que es malo; pero todo el que es capaz de pensar en esto, debe ver que aun siendo malo debia durar mas que todas las otras formas de injusta autoridad; i aun cuando las mas burdas existan todavia en muchos países civilizados, i en otros hayan sido destruidas solo hace poco, seria estraño que la que está mas arraigada ya hubiera sido sacudida notablemente en alguna parte. Hai mas bien razon para sorprenderse de que las protestas o testimonios en su cóntra sean tan numerosos i de tanto peso como son.

Algunos me harán la objecion de que no se puede establecer una buena comparacion entre el gobierno del sexo masculino i las formas de dominacion injusta que he espuesto para dilucidar la cuestion, desde que éstas son arbitrarias i el resultado de una simple usurpacion, miéntras que aquel por el contrario es natural. Pero ¿qué dominio no parece natural a aquel que lo posee? Hubo un tiempo en que la division del jénero humano en dos clases, una pequeña en su número, compuesta de ainos, i la otra numerosa compuesta de esclavos, parecia natural aun a las intelijencias mas cultivadas i hasta la miraban como la única condicion natural de la raza humana. Nada ménos que un talento como el de Aristóteles, que tanto contribuyó al progreso del pensamiento humano, sostuvo esta opinion sin dūdas ni recelos; i la deducia de las premisas de donde sacan ordinariamente que el dominio del hombre sobre la mujer es mui natural. El creia que habia distintas naturalezas en el jénero humano, naturalezas libres i naturalezas esclavas; que los griegos eran de naturaleza libre i las razas bárbaras, los trácios i los asiáticos, de naturaleza esclava. Pero ¿para qué ir a buscar a Aristóteles? ¿No sostenian la misma doctrina los dueños de esclavos de los Estados-Unidos del Sur, con todo el fanatismo con que se adhiéren los hombres a las teorías que justifican sus pasiones i hacen lejítimos sus intereses personales? ¿No pusieron al cielo i la tierra por testigos de que el dominio del hombre blanco sobre el negro era natural i de que la raza negra era por naturaleza incapaz de ser libre i nacida para la esclavitud? ¿No llegaron algunos hasta decir que la libertad del obrero manual seria en todas partes contraria al órden natural de las cosas? Los teóricos de la monarquía absoluta siempre han asegurado que esta es la única forma de gobierno natural, que trae su oríjen del patriarcal, forma primitiva i espontánea de la sociedad, ajustada al modelo del gobierno paternal, que es anterior a la sociedad misma i segun ellos la autoridad mas natural de todas. Aun en este asun-

to, la misma lei del mas fuerté ha parecido siempre la base mas natural para el ejercicio de la autoridad a aquellos que no pueden alegar en su favor ninguna otra. Las razas conquistadoras pretenden que por una lei de la natrraleza los conquistados deben obedecer a los conquistadores, o dicen por eufemismo que las razas mas débiles i ménos guerreras deben someterse a las mas valientes i mas varoniles. El mas pequeño conocimiento de la vida humana en la edad media demuestra cuán natural parecia a la nobleza feudal su dominio sobre los hombres de baja condicicn, i cuán contrario a lo natural les parecia concebir una persona de la clase inferior solicitando igualarse con ellos o ejerciendo autoridad sobre ellos. Mas o ménos lo mismo pensaban los de la clase subyugada. Los esclavos i ciudadanos emancipados, ni en sus mas vigorosos esfuerzos, pretendieron jamás participar de la autoridad; solo pedian que se limitase mas o ménos el derecho de tiranizarlos: tan verdadero es que lo que se llama contrario a lo natural por lo jeneral solo significa no acostumbrado i que todo lo que es costumbre parece natural. Siendo la sujecion de la mujer al hombre una costumbre universal, cualquiera separacion de ella naturalmente parece contrario a lo natural. Pero la experiencia nos demuestra hasta qué punto depende en este caso el sentimiento de la costumbre. Nada sorprende tanto a la jente de las partes lejanas del mundo, cuando oyen hablar de Inglaterra, como saber que está gobernada por una reina: esto les parece tan extraño que llegan a dudarlo. A los ingleses esto no les parece extraño en lo mas mínimo, porque están acostumbrados a ello; pero creen que no es tan natural qué las mujeres sean soldados o miembros del parlamento. En los siglos del feudalismo, al contrario, parecia natural que las mujeres tuvieran su puesto en la guerra i en la política, porque esto se acostumbraba; parecia natural que las mujeres de las clases privilegiadas fueran de carácter varonil, en nada inferiores a sus padres i maridos, escépto en fuerza muscular. La independencia de la mujer parecia ménos contra lo natural a los griegos que a los otros pueblos de la antigüedad, con motivo de las fabulosas Amazonas (a quienes creian históricas), i el ejemplo de los espartanas, quienes, no ménos subordinadas por la lei que en otros estados griegos, eran en realidad mas libres; i adiestrándose en los ejercicios corporales lo mismo que los hombres, dieron la prueba mas ámplia de que por naturaleza no estaban desprovistas de las cualidades que hacen al guerrero. Casi no cabe duda de que el ejemplo de Esparta sujirió a Pla-

ton, entre otras de sus doctrinas, la de la igualdad social i política de ámbos sexos.

Pero, se dirá, el dominio del hombre sobre la mujer difiere de todos estos otros en que no es impuesto por la fuerza: es aceptado voluntariamente; las mujeres no se quejan, i se someten por su propia voluntad. En primer lugar un gran número de mujeres no lo aceptan. Desde que ha habido mujeres capaces de hacer conocer sus sentimientos por medio de sus escritos (el único medio de publicidad que la sociedad les permite), ha habido i habrá muchas que protestan de la presente condicion social; i últimamente muchos miles de mujeres encabezadas por las mas eminentes que el público conoce, han hecho una peticion al parlamento para obtener el derecho de sufragio en las elecciones parlamentarias. El derecho de la mujer para ser educada con la misma solidez e instruida en los mismos ramos del saber que el hombre, se solicita cada vez con mayor intensidad i con mayores esperanzas de un buen resultado. Ademas la peticion para ser admitidas en las profesiones i ocupaciones que hasta ahora les han sido vedadas, se hace cada año mas apremiante. Aunque no hai en Inglaterra como en Estados-Unidos convenciones periódicas i un partido organizado para trabajar en favor de los derechos de la mujer, existe una numerosa i activa sociedad organizada i manejada por mujeres con el objeto mas limitado de obtener la libertad política. No es solamente en Inglaterra i en América en donde las mujeres principian a protestar mas o ménos colectivamente en contra de los obstáculos con que tienen que luchar. Francia, Italia, Suiza i Rusia presentan hoy los mismos ejemplos. Nadie podria decir cuántas serán las mujeres que fomentan en silencio aspiraciones semejantes; pero hai muchas pruebas de cuántas *querrian* fomentarlas si no se les enseñara con tanta tenacidad a reprimirlas como impropias de su sexo. Debe recordarse tambien que ninguna clase esclavizada pide jamás de un golpe una completa libertad. Cuando Simon de Montfort llamó a los diputados de la cámara de los comunes para que se sentaran por primera vez en el parlamento ¿soñó alguno de ellos pedir que una asamblea elegida por sus constituyentes pudiera formar i destruir ministerios i dictar al rei su conducta en negocios de Estado? Tal idea no cupo en la mente ni del mas ambicioso de ellos. La nobleza ya lo pretendia; los comunes no querian otra cosa que estar exentos de impuestos arbitrarios i de la burda opresion individual de los oficiales del rei. Es una lei política natural que aquellos que están so-

metidos a un poder de antiguo oríjen, nunca principian por quejarse del poder mismo sino solamente de su práctica opresiva. Nunca faltan mujeres que se quejen del mal trato que les dan sus propios maridos. Habria muchas otras sino fuera que la queja es el mayor provocativo para la repetición i aumento de ese mal trato. Esto es lo que frustra todos los esfuerzos para mantener el poder del marido i proteger a la mujer contra sus abusos. Esceptuando a las niñas, no hai mas que este único caso en que a la persona que prueba judicialmente que ha sido injuriada se le vuelva a colocar bajo el poder físico del culpable. Por lo tanto la esposa, aun en los casos mas extremos i prolongados de mal trato corporal, casi nunca se atreve a valerse de las leyes que la protejen; i si en un momento de incontenible indignacion, o por intervencion de vecino se ve obligada a hacerlo, todo su empeño en seguida es tratar de descubrir lo ménos que se pueda i sustraer el tirano a su merecido castigo.

Todas las condiciones sociales i naturales se combinan para hacer casi imposible que las mujeres se subleven en jeneral contra el poder del hombre. Se encuentran en una posición mui distinta de la que tienen las otras clases subyugadas. Sus señores exigen de ellas algo mas que servicio personal. Los hombres no se contentan con la obediencia de la mujer, necesitan de sus sentimientos. Todos ellos, esceptuando a los mas brutales, desean que la mujer que tienen por compañera no sea una esclava forzada sino voluntaria, que sea una favorita i no una simple esclava. Por lo tanto han puesto en práctica todos los medios de esclavizar su inteligencia. Los amos de todos los otros esclavos confían en el temor que inspiran, ellos o la relijion, para mantener la obediencia. Los amos de las mujeres necesitan mas que una simple obediencia i usaron de toda la fuerza de la educacion para el buen resultado de su propósito. Todas las mujeres son criadas desde la infancia en la creencia de que el ideal de su carácter es el que se opone completamente al hombre; no les es permitido tener voluntad propia, ni hacer uso de su propia autoridad, sino someterse i sujetarse a la voluntad de otro. Se nos dice en nombre de la moral que la mujer está en el deber de vivir para otros, i en nombre de la naturaleza que ella así lo quiere, con una completa abnegacion de sí misma, i sin mas vida que en sus afectos (es decir en los únicos que le son permitidos), para con el hombre a quien se encuentra ligada o para con los hijos que constituyen un lazo nuevo e irrevocable entre ella i el hom-

bre. Considerando tres cosas: primero, la atraccion natural entre ambos sexos; segundo, la entera dependencia de la mujer al marido, siendo cada honor ó placer que ella tenga obsequio suyo ó algo que depende completamente de su voluntad; i por último, que el objeto principal que la humanidad persigue, como la consideracion i todos los demas bienes sociales, jeneralmente ella solo puede buscarlos u obtenerlos por medio de él, seria un milagro si el propósito de atraerse las simpatías del hombre no hubiera llegado a ser la estrella polar de la educacion femenina i de la formacion de su carácter. Despues de haber adquirido estos grandes medios de influencia sobre la intelijencia de la mujer, un instinto de egoismo hizo a los hombres aprovecharse de ellos, como medio de mantener la sujecion de la mujer, representándole como parte esencial de sus atractivos la suavidad, sumision i resignacion de toda voluntad individual en manos de un hombre. ¿Podria dudarse entónces de que habrian subsistido hasta hoy los otros yugos que la humanidad ha conseguido romper, si hubieran existido i se hubieran usado tan cuidadosamente los mismos medios para oprimir las intelijencias? Si se hubiera tratado de hacer que cada jóven plebeyo se propusiera buscar el favor personal a los ojos de algun patricio, i cada jóven siervo a los ojos de algun señor, si el servir a un grande i participar de sus afectos personales se hubiera señalado como un premio a que todos debian aspirar, pudiendo contar los mas aventajados i aquellos que mas aspiraran con los premios mas envidiables; i si obtenidos éstos, se les hubiera encerrado con una muralla de bronce para que todos sus intereses se centralizaran en el amo i todos sus sentimientos i deseos fueran los que él les participase e inculcase ¿no existirian hoy las mismas diferencias entre señores i siervos, patricios i plebeyos, que entre hombres i mujeres? Esceptuando uno que otro pensador ¿no se habria creído que esta distincion era un hecho inalterable i fundamental de la naturaleza humana?

Las consideraciones precedentes bastan para demostrar que por universal que sea una costumbre, no ofrece presuncion alguna en favor de los arreglos que colocan a la mujer bajo la sujecion política i social del hombre. Pero aun puedo ir mas léjos i sostener que el curso de la historia i de las tendencias progresistas de la sociedad humana no solo no concede la menor presuncion en favor de este sistema de desigualdad de derechos, sino que crea una muy fuerte en su cónta; i que la marcha del perfeccionamiento hu-

mano hasta nuestra época i la corriente de las tendencias modernas no permiten inducción alguna a este respecto, prueban que esta reliquia del pasado está en desacuerdo con el porvenir i necesariamente debe desaparecer.

Porque ¿cuál es el carácter peculiar del mundo moderno, la diferencia que distingue principalmente las instituciones, las ideas sociales i la vida misma de nuestra época, de las de tiempos pasados? Consiste en que los individuos no están sujetos en un lugar para toda la vida, ni encadenados por un lazo inexorable al lugar en que han nacido, sino que tienen la libertad de emplear sus facultades, i todas las ocasiones favorables que se les proporcionen para conseguir la suerte que les parezca mas deseable. La antigua sociedad humana estaba constituida sobre principios mui diferentes. Todos estaban sujetos a una posicion social señalada, i comunmente eran mantenidos en ella por la lei, o se les prohibian todos los medios de que podian servirse para salir de ella. Así como algunos hombres nacen blancos i otros negros, unos nacen esclavos i otros libres i ciudadanos, unos patricios i otros plebeyos, unos nobles feudales i otros villanos. Un esclavo o siervo nunca podia hacerse libre, a no ser con la voluntad de su señor. En la mayor parte de los países europeos, no se consiguió que los villanos pudieran ennoblescense sino hácia el fin de la edad media, i eso fué como consecuencia del aumento del poder monárquico. Aun entre los nobles, el hijo mayor nacia heredero esclusivo de las propiedades paternas, i pasó mucho tiempo ántes de reconocer al padre el derecho de desheredarlo. Entre las clases industriales, solo aquellos que nacen miembros de alguna corporacion o eran admitidos en ella por sus miembros, podian ejercer legalmente su profesion dentro de sus límites locales; i nadie podia ejercer profesion alguna que se estimara importante sino de la manera fijada por la lei. Ha habido fabricantes que han sufrido la pena de la picota por pretender llevar adelante su trabajo por medio de métodos nuevos i perfeccionados. En la Europa moderna, i sobre todo en esas partes que mas provecho han sacado de los adelantos modernos, prevalecen hoy doctrinas diametralmente opuestas. La lei no determina por quién debe o no debe ser dirigida cualquiera operacion social o industrial o cuáles serán los medios legales para conducirla. Estas cosas se dejan a la libre eleccion de los individuos. Hasta las leyes que obligaban a los obreros a servir de aprendices, han sido abolidas en Inglaterra, con la completa seguridad de que en todos los casos en

que es necesario el aprendizaje, su necesidad bastaria para hacerlo obligatorio. La vieja teoría consistia en dejar lo ménos posible a la eleccion del individuo, i en que en todo lo que tuviera que hacer fuera en lo posible dirijido por intelijencias superiores. Dejándole solo, estaban ciertos de que iria mal. La conviccion moderna, el fruto de mil años de experiencia, es que las cosas en que el individuo es el único directamente interesado, nunca van bien sino cuando se las deja a su propia direccion; i que cualquier arreglo hecho por la autoridad, de seguro será malo escepto si se trata de proteger los derechos de otro. Esta conclusion a que se ha llegado tan despacio i que no ha sido adoptada sino despues de haberse hecho todas las aplicaciones posibles de la teoría contraria con resultados desastrosos, prevalece ahora en todos los países mas avanzados, i por lo que respecta a la industria, casi en todos los países que tienen pretensiones de cualquiera especie de adelanto. Esto no es suponer que todos los procedimientos sean igualmente buenos, o todas las personas igualmente bien dotadas para todo; sino que hoi se admite que la libertad de eleccion de los individuos es lo único que procura la adopcion de los mejores procedimientos, i pone cada operacion en las manos de los que son mas aptos para ella. Nadie cree necesario hacer una lei para que solo pueda ser herrero un hombre de brazos vigorosos. La libertad i la competencia han bastado para que éstos sean herreros, porque el que es débil de brazos puede ganar mas en otras ocupaciones para las cuales se encuentre mas apto. En conformidad con esta doctrina, se considera que fijar de antemano que ciertas personas no son aptas para hacer tales cosas fundándose en alguna presuncion jeneral, seria sobrepasar los justos límites de la autoridad. Hoi se reconoce i se admite que si existe una presuncion, no puede ser infalible. Aun estando bien cimentada en la mayoría de los casos, lo que bien puede no suceder, habrá siempre una minoria de casos escepcionales que no están sujetos a esa doctrina, i en estos casos poner barreras a los individuos en la manera de usar de sus facultades en provecho propio i de los demas es a la vez una injusticia para los particulares i un detrimento para la sociedad. En el caso contrario, en que la ineptitud es verdadera, los motivos ordinarios que dirijen la conducta de los hombres, bastarán para impedir completamente que la persona incompetente haga o persista en hacer lo que se propone.

Si este principio jeneral de ciencia económica i social no es ver-

dadero, si los individuos con la ayuda que puede proporcionarles la opinion de aquellos que los conocen, no son mejores jueces de sus propias capacidades i vocaciones que la lei i el gobierno, el mundo no podria renunciar demasiado pronto a este principio i volver al viejo sistema de reglamentaciones e ineptitudes. Pero si el principio es verdadero, deberíamos probar con nuestros actos que tal es nuestra creencia i no establecer que el nacer niña en vez de niño, como nacer negro en vez de blanco o villano en vez de noble, debe decidir de la posicion de una persona por toda su vida, i debe escluir al pueblo de todos los puestos sociales mas elevados i de todas las ocupaciones respetables con escepcion de unas pocas. Aun admitiendo todo cuanto se ha pretendido con respecto a la mayor aptitud del hombre para todas las funciones que hoy le están reservadas, podríamos invocar el argumento que prohíbe una calificacion legal para ser miembro del parlamento. Si solo una vez en doce años las condiciones de la eleccion eschuyen a una persona apta para ello, tendremos una verdadera pérdida, mientras que con la exclusion de miles de personas ineptas nada ganamos; si la constitucion del cuerpo electoral las dispone para elegir personas incompetentes, encontrarán siempre muchos candidatos de esta especie. En todas las cosas que son de alguna dificultad e importancia, aquellos que pueden desempeñarse bien son ménos de los que se necesitan, aun teniendo un campo ilimitado para hacer la eleccion; i toda restriccion en este sentido priva a la sociedad de muchas probabilidades de ser servida por personas competentes, sin salvarla de las incompetentes.

Actualmente, en los paises mas adelantados, la incapacidad de la mujer es el único caso, con escepcion de uno solo, en que las leyes e instituciones toman a las personas bajo su jurisdiccion desde su nacimiento, i ordenan que jamás se les permita aspirar a ciertos puestos. Esta única escepcion es la de la soberanía. Todavía hai personas que nacen para el trono; nadie puede ocuparlo sin ser de la familia reinante, i aun nadie de esa misma familia puede llegar a él por otros medios que por el curso de una sucesion hereditaria. Todas las demas dignidades i ventajas sociales están abiertas para todo el sexo masculino; muchas realmente no se alcanzan sino con la fortuna, pero ésta puede tratar de adquirirla quien quiera, i en efecto la obtienen muchos hombres del mas humilde origen. La mayor parte encontrará sin duda obstáculos verdaderamente insuperables sin la ayuda de alguna feliz casualidad; pero nin-

gun hombre tropieze con una prohibicion legal; ni la lei ni la opinion añaden obstáculos artificiales a los naturales. La soberanía, como ya he dicho, es la única escepcion; pero todo el mundo siente que esta escepcion es una anomalía en el mundo moderno, en notable oposicion con sus principios i costumbres i que solo puede justificarse por medio de motivos extraordinarios de utilidad que existen en realidad, aunque los individuos i las naciones difieran en la estimacion de su valor. Pero en este caso escepcional, en que por razones importantes una alta funcion social es conferida a una persona al nacer en vez de entregarse por competencia, todas las naciones libres contribuyen para adherirse en sustancia al principio del cual se apartan nominalmente; porque ellas rodean de condiciones esta elevada funcion, con la reconocida intencion de impedir que pueda ejercerla la persona a quien ostensiblemente pertenece; mientras que la persona que realmente la ejerce, el ministro responsable, obtiene el puesto por competencia de la cual no se excluye por la lei a ningun ciudadano mayor de edad del sexo masculino. Por lo tanto, las inhabilidades a que están sujetas las mujeres por el solo hecho de nacer tales son el único ejemplo de esta especie en la lejislacion moderna. En ningun otro caso, excepto éste, que comprende la mitad de la raza humana, están cerradas para nadie las mas elevadas funciones sociales por una fatalidad de nacimiento que ningun esfuerzo ni cambio de circunstancias puede vencer; porque aun las incapacidades religiosas (fuera de que en Inglaterra, i en Europa casi han dejado de practicarse) no cierran ninguna carrera, pues la persona inhabilitada se hace capaz si se convierte.

La subordinacion social de la mujer existe como un hecho aislado en las instituciones sociales modernas, como única contravencion de lo que ha llegado a ser su lei fundamental, como única reliquia de un viejo mundo intelectual i moral destruido por todo pero conservado en lo que presenta un interés mas universal, como si un gigantesco dolmen o un vasto templo de Júpiter Olímpico ocupase el lugar de San Pablo, sirviendo para el culto diario, mientras las iglesias cristianas de su alrededor solo se abrieran en los dias festivos. Esta desigualdad completa entre un caso social i todos los que lo acompañan, i la oposicion radical entre su naturaleza i el movimiento progresivo, orgullo del mundo moderno, que ha barrido sucesivamente con todo lo demas de un carácter análogo, merece verdaderamente una seria reflexion de parte de un escrupuloso observador de las tendencias de la humanidad. Esto le-

vanta una presuncion de *prima facie* contra la desigualdad de los sexos, mucho mas fuerte que cuanto la costumbre i el uso pueden crear en su favor en las circunstancias actuales; i solo bastaria para dejar la cuestion indecisa como la eleccion entre la república i la monarquía.

Lo ménos que puede pedirse es que no se considere la cuestion como prejuzgada por los hechos i opiniones existentes, que por el contrario quede abierta la discusion como uua cuestion de justicia i conveniencia. En esto como en cualquier otro arreglo social del jénero humano la decision depende de lo que una inteligente estimacion de tendencias i consecuencias demuestra como mas ventajoso para la humanidad en jeneral, sin distincion de sexo. La discusion es necesario que sea séria, que vaya al fondo de la cuestion i que no quede satisfecha con apreciaciones vagas i jenerales. No serviría, por ejemplo, asegurar de un modo jeneral que la humana esperiencia se ha pronunciado en favor del sistema actual. No es posible que la esperiencia haya podido decidir entre dos métodos, no habiendo probado mas que uno solo. Si se dice que la doctrina de la igualdad entre ambos sexos se apoya en teoría, es necesario recordar que la doctrina contraria solo tiene a la teoría en su apoyo. Todo lo que se ha probado en su favor con la esperiencia directa, es que el jénero humano ha podido vivir bajo ese sistema i adquirir el grado de desarrollo i de prosperidad que hoi vemos; pero si esa prosperidad se ha obtenido mas pronto i si es ahora mayor de lo que habria sido bajo el otro sistema, la esperiencia no nos lo dice. Pero la esperiencia nos enseña que cada paso hácia el progreso ha sido invariablemente acompañado por un grado de elevacion en la posicion social de la mujer, por lo cual los historiadores i filósofos se han visto obligados a adoptar su elevacion o abatimiento como la prueba mas segura i la medida mas correcta de la civilizacion de un pueblo o de un siglo. Durante todo el período de progreso de la historia, la condicion de la mujer ha ido acercándose mas i mas a la igualdad con el hombre. Esto no prueba por sí solo que la asimilacion llegue a una completa igualdad; pero seguramente concede muchas presunciones para creerlo así.

De nada sirve decir que la naturaleza de ambos sexos los adapta a su posicion actual i los hace apropiados para ella. En nombre del sentido comun fundado en la constitucion del espíritu humano, niego que se pueda saber cuál es la naturaleza de ambos sexos, mientras solo se les estudie en las relaciones recíprocas en que aho-

ra se encuentran. Si hubiera habido sociedades compuestas de hombres sin mujeres, o de mujeres sin hombres, o de hombres i mujeres sin que éstas estuvieran bajo la autoridad de aquéllos, se habria sabido algo de positivo sobre las diferencias intelectuales i morales que provienen de la constitucion de los sexos. Lo que se llama ahora naturaleza de la mujeres es un producto eminentemente artificial, es el resultado de una violenta compresion en un sentido i de un estímulo exajerado en otro. Se puede afirmar atrevidamente que el carácter de los súbditos no ha sido jamás tan profundamente deformado por sus señores; porque si razas esclavas o pueblos sometido por la conquista han sido bajo algunos aspectos oprimidos con mas violencia, sus tendencias han seguido una evolucion natural. Pero en la mujer se ha empleado siempre para desarrollar ciertas aptitudes de su carácter un cultivo de conservatorio teniendo solamente en vista el interes o el placer de su señor, I viendo que ciertos productos de sus fuerzas vitales jerman i se desarrollan rápidamente en esta atmósfera recalentada miéntras que otros brotes de la misma raiz, dejados al interior en medio de una atmósfera de invierno i rodeados intencionalmente de hielo, nada producen, se queman i desaparecen, los hombres incapaces de reconocer su propia obra se imaginan sin mas exámen que la planta se desarrolla espontáneamente como ellos la hacen desarrollarse i creen que la planta moriria si no estuviera la mitad en un baño de vapor i la otra mitad en el hielo.

De todas las dificultades que impiden el progreso del pensamiento i la formacion de opiniones bien cimentadas sobre la vida i arreglos sociales, la mayor es ahora la indecible ignorancia i descuido del jénero humano con respecto a las influencias que forman el carácter individual. Para ser lo que hoy esto parece ser una porcion de la especie humana cualquiera que ésta sea, se supone que tiene para ello una tendencia natural: aun cuando el mas insignificante conocimiento de las circunstancias en que se le ha colocado demuestra claramente las causas que le han hecho ser como la vemos. Porque un rústico irlandes que está mui empeñado con su patron no es industrioso, hai jente que cree que los irlandeses son por naturaleza perezosos. Porque en Francia las constituciones pueden ser destruidas cuando las autoridades encargadas de ejecutarlas vuelven sus armas en contra de ellas, hai jente que cree a los franceses incapaces de tener un gobierno libre. Porque los griegos engañaron a los turcos i los turcos solo saquearon a

los griegos, hai personas que creen que los turcos son por naturaleza mas sinceros. Porque a las mujeres, segun se dice, no les importa en la política nada sino los personajes, se supone que por naturaleza los interesa ménos que a los hombres el bien jeneral. La historia, que hoi se comprende tanto mejor que en otro tiempo, nos enseña otra cosa, aunque solo fuera demostrando la extraordinaria susceptibilidad de la naturaleza humana a las influencias exteriores i la estremada inestabilidad de aquellas de sus manifestaciones que pasan por mas universales i uniformes. Pero en la historia, como en los viajes, los hombres no ven ordinariamente mas que lo que ya tenian en su imaginacion, i en jeneral no sacan de ella muchos conocimientos, si ántes de estudiarla no sabian ya mucho.

De aquí resulta que sea posible adquirir un conocimiento exacto sobre la difícil cuestion de saber cuál es la diferencia natural de los dos sexos en el estado actual de la sociedad. Sin embargo casi todo el mundo dogmatiza sobre ella sin recurrir a la única luz que puede ilustrar el problema: el estudio de las leyes que reglan la influencia de las circunstancias sobre el carácter. En efecto, por grandes e imposibles de borrar que sean a primera vista las diferencias morales e intelectuales entre el hombre i la mujer, las pruebas de que esas diferencias son reales solo podrán ser negativas. Solo deben ser consideradas como naturales aquellas que de ninguna manera pueden ser artificiales: lo que quede, una vez deducidas todas las particularidades de uno u otro sexo, puede explicarse por la educacion o las circunstancias exteriores. El mas profundo conocimiento de las leyes de formacion del carácter es indispensable para que alguién tenga derecho de afirmar que existe alguna diferencia, mucho mas para asegurar cuáles son estas diferencias entre ámbos sexos considerados como seres morales i racionales; i desde que nadie hasta ahora ha sabido esto, porque difícilmente hai alguna materia que en proporcion de su importancia haya sido tan poco estudiada, nadie por lo tanto tiene derecho a tener una opinion positiva en la materia. Conjeturas es todo lo que actualmente puede hacerse: conjeturas mas o ménos probables segun lo mas o ménos autorizadas que sean por el conocimiento que hasta ahora tenemos de las leyes de la psicologia, aplicadas a la formacion del carácter.

Aun los conocimientos preliminares sobre cuáles son hoi las diferencias entre ámbos sexos, separados de toda cuestion referente a la manera como han llegado a ser lo que son, se encuentran todavía en el estado mas imperfecto e incompleto. Médicos i fisiolo-

jistas han asegurado hasta cierto punto las diferencias en su constitucion física; i este es un elemento importante para el psicologista. Sus observaciones sobre el carácter mental de la mujer no valen mas que las del comun de los hombres. Esta es una materia sobre la cual no se puede saber nada de decisivo, miéntras que las mujeres mismas, que son las únicas que pueden saberlo, no den sino testimonio tan insignificante i lo que es peor tan subordinado. Es mui fácil conocer a una mujer torpe; la torpeza es siempre la misma en todas partes. Se pueden calcular las ideas i los sentimientos de una mujer torpe, cuando se conocen las ideas i los sentimientos que prevalecen en el círculo que la rodean. No sucede así con aquellas personas cuyas opiniones i sentimientos son hijos de su propia naturaleza i facultades. Hai mui pocos hombres que tengan un mediano conocimiento del carácter de las mujeres de su propia familia, mucho ménos de las demas. No quiero decir de sus capacidades; éstas nadie las conoce, ni aun ellas mismas, porque muchas aun no han sido despertadas. Quiero decir de sus ideas i sentimientos actuales. Hai hombres que creen comprender perfectamente a las mujeres porque han tenido relaciones amorosas con algunas, quizás con muchas. Si son buenos observadores i su experiencia se estiende tanto a la calidad como a la cantidad, pueden haber comprendido algo sobre una pequeña parte de su naturaleza, sin duda una parte importante. Pero de todo lo demas que constituye su naturaleza, son los mas ignorantes los hombres, porque de ellos se esconde la mujer con mas cuidado. El caso mas propicio para que un hombre pueda estudiar a una mujer, es su propia mujer; porque tiene mas oportunidades i los casos de una perfecta simpatía no son tan raros. En efecto, esta es la fuente de donde creo que vienen jeneralmente los conocimientos que merecen fé en la materia. Pero la mayoría de los hombres no ha tenido la oportunidad de estudiar de esta manera mas que un solo caso: por lo tanto se puede calcular con una exactitud que hace reir, el carácter de una mujer, por la opinion de su marido, sobre la mujer en jeneral. Aun para hacer que este único caso dé algun resultado, es preciso que la mujer merezca la pena de estudiarla i que el hombre sea un juez competente, pero de un carácter tan simpático en sí mismo i tan bien adaptado al de su mujer, que él pueda leer en su alma por medio de una simpática intencion o que no tenga nada en sí mismo que la ponga cautelosa para descubrir el fondo de su alma. Creo que dificilmente habrá algo mas raro que esta union. Sucede a

menudo que existe entre un marido i su mujer la mas completa union i comunidad con respecto a todas las cosas exteriores de intereses, i sin embargo el uno tiene tan poca entrada en la vida interna del otro como si fueran simples conocidos. Aun cuando los una un verdadero afecto, la autoridad de un lado i la subordinacion del otro impiden una perfecta confianza. Aunque nada se oculte intencionalmente, mucho no se deja ver. Entre padres e hijos, puede verse la misma cosa. Cuántos son los casos en que todo el mundo puede ver que el padre, a pesar del afecto recíproco que lo une con sus hijos, no conoce ni sospecha ciertas partes de su carácter que son mui conocidas de sus compañeros e iguales. La verdad es que en esta situacion en que se exige la deferencia de una persona, no se puede obtener de ella una sinceridad completa. El temor de descender en la estimacion o sentimientos de la persona estimada es tan grande, que aun teniendo el carácter recto se deja arrastrar sin conocerlo a mostrar solamente el lado mejor o aquel que sin ser mejor es el mas agradable a sus ojos: i con toda seguridad se puede decir que rara vez existe un conocimiento perfecto entre uno i otro, a no ser entre personas que además de ser íntimas son iguales. Cuánto mas verdadero debe ser entónces todo esto, cuando uno de ellos no solo está bajo la autoridad del otro, sino que se le ha enseñado que su deber consiste en subordinarlo todo a la comodidad i placer del otro, cuidando de no dejarle ver ni sentir nada que no sea agradable! Todas estas dificultades están de por medio para impedir que un hombre obtenga un conocimiento completo de la única mujer que tiene mas ocasiones de estudiar. Considerando además que para comprender a una mujer no es necesario comprender a ninguna otra; que aun pudiendo estudiar a muchas mujeres de igual rango i de un mismo país no comprenderia por esto a las mujeres de otros rangos o países i aun consiguiendo esto siempre serian únicamente las mujeres de un solo período histórico; podemos asegurar sin riesgo alguno que el conocimiento que los hombres pueden adquirir de las mujeres, aun siendo siempre como han sido hasta ahora sin referencia a lo que podrian ser, es deplorable, incompleto i superficial; i que no adquirirán otros hasta que las mujeres mismas no nos digan todo lo que tienen que decirnos.

Este tiempo aun no ha llegado, ni vendra sino mui lentamente. Solo desde ayer se concede capacidad literaria a la mujer, i la sociedad le permite dirijirse al público. Hasta ahora mui pocas se

atreven a decir algo que los hombres, de quienes depende su fortuna literaria, no quieran escuchar. Recordemos de qué manera se recibia comunmente hasta hace poco i en cierto modo cómo se recibe ahora mismo la espresion de opiniones no acostumbradas, lo que se estima como escentricidad de sentimientos, cuando su autor es un hombre; i podremos formarnos una pequeña idea de los impedimentos a que tiene que someterse una mujer educada en la creencia de que la costumbre i la opinion es la lei soberana de su conducta, para tratar de esponer en los libros algo que venga del fondo de su alma. La mujer mas ilustre que nos ha dejado obras tan bellas que le han dado un rango eminente en la literatura de su país, creyó necesario poner este epígrafe a su obra mas atrevida: «Un homme peut braver l'opinion; une femme doit s'y soumettre.»(1) La mayor parte de lo que las mujeres escriben sobre sí mismas es una simple adulacion a los hombres. Cuando la mujer es soltera, parece que lo hace por encontrar marido. Muchas solteras i casadas van mas allá e introducen en sus escritos una servilidad que sobrepasa los deseos de los hombres con escepcion de los mas vulgares. Pero esto no es hoy tan frecuente como era hasta hace poco. Las mujeres van haciéndose ménos reservadas i mas atrevidas para espresar sus verdaderos sentimientos. Desgraciadamente, i sobre todo en Inglaterra, éstos son en sí mismos productos tan artificiales, que sus sentimientos se componen de un pequeño número de observaciones i de ideas personales i de un gran número de opiniones aceptadas. Esto sucederá cada dia ménos, i persistirá en gran parte mientras las instituciones sociales no autoricen a la mujer para desarrollar su orijinalidad con la misma libertad que el hombre. Cuando llegue ese tiempo, i nunca ántes, oiremos, i lo que es mas, veremos todo lo que es necesario saber para conocer la naturaleza de la mujer, i cómo las otras cosas se adoptarán a ella.

Me he empeñado tanto en demostrar las dificultades que actualmente impiden a los hombres adquirir un conocimiento exacto de la verdadera naturaleza de la mujer, porque en esto como en tantas otras cosas opino que *copiae inter maximas causas inopiae est*, i hai pocas probabilidades de pensar razonablemente en la materia, mientras se jacten de entender perfectamente un asunto sobre el cual la mayor parte de los hombres no sabe absolutamente nada, siendo

(1) *Madame de Stael, Delфина.*

actualmente imposible que algun hombre, o todos los hombres juntos, tengan los conocimientos necesarios para autorizarlos a prescribir a las mujeres su vocacion. Felizmente no se necesitan conocimientos tan completos, para arreglar las cuestiones relativas a la posicion de la mujer en la sociedad; porque segun todos los principios constitutivos de la sociedad moderna, deben arreglar la cuestion las mujeres mismas, para que se decida por su propia experiencia i por el uso de sus propias facultades. No hai medio de descubrir lo que una persona o muchas pueden hacer sino ensayándolas, i nadie puede ponerse en lugar de otro para descubrir por él lo que le conviene hacer o no hacer para su propia felicidad.

Podemos estar seguros de una cosa: de que nunca podrá obligarse a la mujer a hacer lo que le repugne, aun cuando se le dé toda libertad. La ansiedad del jénero humano por intervenir en favor de la naturaleza, por temor de que ésta consiga lo que se propone, es una solicitud del todo innecesaria. Lo que las mujeres no pueden hacer porque su constitucion se los prohíbe, es completamente supérfluo impedirselo. De lo que ellas pueden hacer pero no tan bien como los hombres, que son sus competidores, la competencia absta para escluirlas desde que nadie pide derechos de proteccion ni libertades en favor de la mujer: se pide solamente que los actuales derechos de proteccion i libertades en favor del hombre sean anulados. Si la mujer tiene mayor inclinacion natural por ciertas cosas que por otras, no hai necesidad de leyes, ni de presion social para hacer que la mayor parte de ellas hagan lo primero en preferencia a lo segundo. Cualesquiera que sean los servicios para que se necesite mas a la mujer, el libre juego de la competencia tendrá bastante fuerza para inducirlas a que se dediquen a ellos; i como las palabras mismas lo dicen, se les solicitará mas para aquello a que demuestren mas aptitudes; de suerte que lo que se haya hecho en su favor asegurará el empleo mas ventajoso de las facultades colectivas de ambos sexos.

Se supone que la opinion jeneral de los hombres es que la vocacion natural de la mujer tiende a ser esposa i madre. Digo se supone así, porque a juzgar por los hechos, por el conjunto de la constitucion actual de la sociedad, se podria inferir que su opinion es la diametralmente opuesta. En vista de los hechos, los hombres parecen creer que la pretendida vocacion de las mujeres es la que mas repugna a su naturaleza; tanto que si tuvieran libertad para hacer cualquiera otra cosa, si se les permitiera cualquier otro medio

de ganar la vida o de ocupar su tiempo o sus facultades con alguna probabilidad de que les parezca desagradable, no habria muchas que quisieran aceptar la condicion que se dice natural en ellas. Si tal es la verdadera opinion de la jeneralidad de los hombres, seria bueno que la repitieran en alta voz. Sin duda esta teoría se encuentra en el fondo de casi todo lo que se ha escrito sobre este asunto, pero me gustaria oír declarar a alguno abiertamente i que vinieran a decirnos: «Es necesario para la sociedad que la mujer se case i tenga hijos. No harán esto sin que se les obligue a ello. Por lo tanto es necesario obligarlas.» Se veria entónces el nudo de la cuestion. Este lenguaje tendria una semejanza notable con el de los defensores de la esclavitud en la Carolina del Sur i la Luisiana: «Es necesario que crezca el algodon i el azúcar. Los hombres blancos no pueden hacerlo producir. Los negros no quieren hacerlo, por ningun salario que se les ofrezca. *Ergo*, debe obligárseles a ello.» Un ejemplo que se asemeja mas al caso es el del enganche de marineros. «Es absolutamente necesario tener marineros que defiendan el país. Sucede a menudo, se dice, que no quieren enrolarse voluntariamente: por lo tanto es preciso tener el poder de obligarlos.» ¡Con cuánta frecuencia se ha usado de esta lójica! I si no hubiera tenido cierto vicio este razonamiento, sin duda habria subsistido hasta nuestros dias. Pero se puede replicar: primero páguese al soldado el justo valor de su trabajo. Cuando se haya conseguido hacer que valga tanto para él trabajar aquí o en otra parte, no tendremos mayores dificultades que los demas para obtener sus servicios. Esto no tiene mas respuesta lójica que el «No queremos»; i como la jente no solo se avergüenza de robarle sino que no quiere robarle al trabajador su salario, ya se aboga en favor del enganche. Los que tratan de obligar a la mujer al matrimonio cerrándole todas las demás puertas, se colocan en igual situacion. Si ellos creen lo que dicen, su opinion debe ser evidentemente que los hombres no hacen tan agradable a la mujer la condicion de casadas, que puedan inducir las a aceptarla por sus propias recomendaciones. No es una prueba de que se cree mui atractiva la dádiva que se ofrece, cuando se dice al darla: «Tomad esto o no tendreis nada.» I aquí creo que está el móvil de los sentimientos de esos hombres que tienen una verdadera antipatía a la libertad de la mujer. Yo creo que temen, nó que la mujer no quiera casarse, porque no creo que alguien tenga realmente este temor; pero sí que ellas insistan en que el matrimonio se haga en condiciones

iguales; que toda mujer de espíritu i de capacidad prefiera hacer cualquiera otra cosa, que no sea degradante a sus ojos, ántes que casarse cuando esto es darse a sí misma un amo i un señor de todas sus posesiones terrenales. Verdaderamente si esta consecuencia fuera un incidente necesario al matrimonio, creo que sus temores serian mui fundados. Yo participo de ellos; i me parece mui probable que pocas mujeres capaces de cualquiera otra cosa querrian elejir talsuerte, teniendo libres otros medios de ocupar un puesto convencionalmente honorable en la vida, a no ser bajo una irresistible seduccion que las hiciera por cierto tiempo insensibles a otra cosa; i si los hombres han determinado que la lei del matrimonio sea el despotismo, hacen mui bien por su propio interes, en no dejar a la mujer otra eleccion que la de que hablamos. Pero en este caso todo lo que se ha hecho en el mundo moderno, para hacer mas lijera la cadena que pesa sobre la intelijencia de la mujer, ha sido mal hecho. Nunca se les debió permitir que recibieran una educacion literaria. Las mujeres que leen i mucho mas las que escriben, son una contradiccion i un elemento perturbador en la constitucion actual de las cosas, i se ha hecho mal educando a las mujeres con otras aptitudes que las de una odalisca o de una sirvienta.

Continuará

MARTINA BARROS BORGÑO.

DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

(CONTINUACION.)

Miéntas Mora estaba lleno de inquietudes temiendo, tanto el incremento que podia tomar la nueva casa de educacion proyectada por los profesores franceses recién llegados, como los perjuicios que talvez ella iba a irrogar al naciente Liceo, don Pedro Chapuis se

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

POR JUAN STUART MILL

II

Conviene entrar en la discusion detallada de esta cuestion por el punto adonde nos ha llevado el curso de nuestras observaciones: es decir, por el estudio de las condiciones con que las leyes acompañan el contrato matrimonial. Siendo el matrimonio el destino que la sociedad señala a la mujer, el porvenir para el cual se la educa i el fin que se trata de hacer que persigan todas, escepto aquellas que tienen muy pocos atractivos para ser elejidas por un hombre como compañera suya, se podria suponer que se ha hecho todo lo posible por conseguir que el matrimonio sea tan digno de la eleccion de la mujer que no tenga motivo para sentir que se le niegue cualquiera otro estado.

Sin embargo, en este caso como en todos los demas, ha preferido la sociedad conseguir su objeto por malos medios mas bien que por buenos, pero este es el único en que ha persistido hasta nuestros dias en ese mal camino. En los tiempos primitivos las mujeres se tomaban por la fuerza, o el padre las vendia al marido. No hace mucho tiempo que en Europa el padre tenia el poder de disponer de su hija, i de casarla a su propio gusto sin la menor consideracion por el de ella. La Iglesia fué en realidad bastante fiel a una moral mejor para exigir de la mujer un *si* formal en la ceremonia matrimonial; pero esto no podia probar que el consentimiento no fuera

forzado; i era verdaderamente imposible para una niña rehusar la obediencia cuando su padre lo exijia, a no ser obteniendo el apoyo de la religion por medio de una resolucion decidida de hacer votos monásticos. Despues del matrimonio, tenia el hombre antiguamente (ántes del cristianismo) poder de vida i muerte sobre su mujer. Ella no podia invocar ninguna lei en contra de él; él era su único tribunal, su única lei. Durante mucho tiempo él pudo repudiarla, pero ella no tenia el mismo derecho en contra suya. Por las antiguas leyes de Inglaterra, el marido era llamado el *señor* de su mujer; se le consideraba literalmente como su soberano, hasta tal punto que el asesinato de un hombre por su mujer se llamaba *traicion* (baja traicion para distinguirla de alta traicion), i era castigada mas cruelmente que por el crimen de alta traicion, puesto que la pena era ser quemada viva. Porque estas diversas enormidades han caido en desuso (pues la mayor parte de ellas nunca han sido formalmente abolidas, o lo han sido despues de haberlas dejado de practicar por mucho tiempo), los hombres suponen que todo está como debe ser en el contrato matrimonial i continuamente se nos dice que la civilizacion i el cristianismo han devuelto a la mujer sus lejitimos derechos. Entretanto, la mujer es actualmente la esclava de su marido: tanto, por lo que hace a las obligaciones legales, como los que comunmente llamamos esclavos.

Ella promete en el altar obedecerle toda su vida, i la lei la obliga a cumplirlo. Los casuistas dirán que esta obligacion no alcanza a la participacion en el crimen, pero ciertamente se estiende a todo lo demas. Ella no puede hacer cosa alguna sin tener por lo ménos el permiso tácito de su marido. No puede adquirir fortuna sino para él: tan pronto como le pertenezca una propiedad, aunque sea por herencia, es *ipso facto* de él. A este respecto la posicion de la mujer bajo la lei inglesa es peor que la de los esclavos de muchos paises; por la lei romana, por ejemplo, un esclavo puede tener su peculio, que hasta cierta cantidad la lei le garantiza para su uso esclusivo. Las clases elevadas de Inglaterra han dado a sus mujeres una ventaja análoga, por medio de contratos especiales dejando a un lado la lei, i estipulando para la mujer la libre disposicion de cierta suma de dinero. Como el sentimiento paternal es mas poderoso en los padres que el cariño por los de su propio sexo, un padre jeneralmente prefiere su propia hija a su yerno, que es un extraño para él. Los ricos tratan de sustraer de la direccion del marido por medio de ciertas disposiciones el todo

o parte de la herencia de la mujer, pero no consiguen ponerla bajo la direccion de ésta. Lo mas que pueden hacer es solo impedir que el marido la derroche, escluyendo al mismo tiempo de su uso al lejítimo propietario. La propiedad misma está fuera del alcance de ámbos, i en cuánto a la entrada que ésta produce, la disposicion mas favorable para la mujer (la que se llama *para su uso esclusivo*) impide solamente que el marido la reciba. Es preciso que pase por las manos de la mujer, pero si él se la quita por fuerza tan pronto como ella la reciba, él no puede ser castigado, ni se le puede obligar a restituirla. Esta es toda la proteccion que bajo las leyes de Inglaterra el mas poderoso noble puede dar a su hija con respecto a su marido. En una inmensa mayoria de casos no hai disposiciones particulares i el marido absorbe todos los derechos de la propiedad i la libertad de su mujer. El marido i la mujer no hacen mas que *una persona legal*, lo que quiere decir que cuanto a ella pertenezca es de él, pero nunca se hace la injerencia páralela, que cuanto le pertenezca a él sea de ella; la máxima no se aplica en contra del hombre, sino para hacerlo responsable ante otros de los actos de su mujer, como es responsable un amo de los actos de sus esclavos o de su ganado. Estoi léjos de pretender que las mujeres en jeneral no son mejor tratadas que los esclavos; pero no hai esclavos cuya esclavitud vaya tan léjos como la de la mujer. Difícilmente un esclavo, escepto cuando está ligado mui de cerca a la persona de su señor, es esclavo a todas horas i en todo momento; en jeneral, tiene su tarea señalada como un soldado, i cuando ha concluido ésta, o cuando está fuera de sus obligaciones él dispone de su propio tiempo dentro de ciertos límites, i lleva una vida de familia en la cual el amo rara vez se mezcla. *El Tío Tom* bajo su primer amo llevaba una vida independiente en su cabaña, casi tan independiente como la de cualquier obrero que trabaje fuera de su casa. Pero no sucede lo mismo con la mujer.

Una esclava goza (en los países cristianos) del derecho reconocido de rehusar a su amo sus últimos favores. No así la mujer: por brutal que sea el tirano a quien desgraciadamente se encuentre encadenada, aunque sepa que él la aborrece, aunque sea su diario placer atormentarla, i aunque le parezca imposible no aborrecerlo, él puede exigir que ella se someta a la última degradacion a que puede descender un ser humano.

Miéntas se le tiene sometida a la peor de las esclavitudes con respecto a su persona, ¿cuál es su posicion con respecto a los hijos, *etc.*

son de un interés común para ella i su señor? Por la lei, ellos son hijos del marido: solo él tiene derechos legales sobre ellos; ella no puede hacer nada que tenga relacion con ellos sin una delegacion del marido; despues de su muerte ella no es el tutor legal de sus hijos, a no ser que el marido lo haya dispuesto así en su testamento; él podia separarlos de ella i privarla de todos los medios de verlos o de comunicarse con ellos, hasta que este poder fué restringido hace poco por una lei. Este es el estado legal de la mujer, del cual no tiene medios de sustraerse. Si abandona a su marido no puede llevar nada consigo, ni sus hijos, ni lo que por derecho es suyo; si él quiere puede obligarla a volver a su lado, por la lei o por la fuerza física o puede contentarse con apropiarse todo lo que ella pueda ganar o recibir de sus parientes. Solamente una separacion legal por decreto de la corte de justicia puede autorizarla para vivir separada, sin que se le pueda obligar a volver a entrar bajo la custodia de un exasperado carcelero, i le permite disponer por sí misma de lo que gane, sin temor de que un hombre a quien talvez no ha visto desde hace veinte años, se apodere de todo i un dia u otro se lo lleve. Esta separacion legal, hasta hace poco, solo la concedian las cortes de justicia por una suma tan crecida que no estaba al alcance sino de las que ocupaban los rangos mas elevados de la sociedad. Ahora mismo, solo la conceden en casos de abandono o de una crueldad extrema; i todavia hai quejas continuamente porque se concede con mucha facilidad. Por cierto que si se niega a una mujer todo otro estado, escepto el de ser la esclava de un déspota i se somete a todo con la esperanza de encontrar alguno que la haga su favorita en vez de su criada, es agravar mui cruelmente su suerte no permitirle hacer la prueba mas que una vez. La consecuencia natural de este estado de cosas seria que, consistiendo toda la felicidad de su vida en conseguir un buen amo, se le permitiera cambiar una i otra vez hasta encontrarlo. No quiero decir que se debiera permitir este privilegio; esa es otra consideracion. No entra en mis propósitos tratar la cuestion del divorcio con la libertad de volver a casarse.

Todo lo que ahora digo es que: para aquellos a quienes no se les permite otra cosa que la servidumbre, el único paliativo, aunque el mas insuficiente, es permitirles la libre eleccion de un amo. Rehúsar esa libertad es completar la semejanza entre la esposa i la esclava, i la esclava bajo la forma mas dura de la esclavitud. Algunos códigos permiten a los esclavos, en ciertas circunstancias de

mal trato, obligar a su amo a venderlos, pero en Inglaterra no hai mal trato posible, que pueda salvar a una mujer de su tirano, a no ser que venga a agravarlo el adulterio del marido.

No pretendo exajerar, ni el caso lo necesita. He descrito la posicion legal de la mujer casada, no su situacion actual. Las leyes de la mayor parte de los paises son mucho peores que la jente que las ejecuta, i muchas de ellas solo pueden permanecer porque se llevan a efecto mui pocas veces i talvez nunca. Si la vida matrimonial fuera como las leyes lo dejan suponer, la sociedad seria un infierno sobre la tierra. Felizmente, hai sentimientos e intereses que escluyen en muchos hombres i suavizan mucho en otros sus impulsos i propensiones a la tiranía, i entre esos sentimientos el lazo que une el marido a su mujer es incomparablemente el mas fuerte; el único que se le acerca, el que existe entre él i sus hijos, tiende siempre, salvo casos escepcionales, a fortalecer mas bien que a debilitar el primero. Pero porque esto es cierto, porque los hombres jeneralmente no imponen a las mujeres toda la desgracia que podrian hacerles sufrir si usaran de todo el poder que tienen para tiranizarlas, se imaginan los defensores de la forma actual del matrimonio que toda su iniquidad se justifica i que las quejas que se levantan no son mas que vanas recriminaciones.

Pero la moderacion que la práctica puede conciliar con la mantencion en plena fuerza legal de ésta o de cualquiera otra clase de tiranía, sirve solo para probar el poder que posee la naturaleza humana para obrar contra las mas viles instituciones, i con cuánta vitalidad se esparcen i se propagan la semillas del bien como las del mal en el carácter del hombre. Todo lo que puede decirse del despotismo de la familia puede tambien aplicarse al despotismo político. Los reyes absolutos no se sientan en su ventana a gozar de los quejidos de sus torturados súbditos, ni los despojan de su último trapo para echarlos a tiritar en la calle pública.

El despotismo de Luis XVI no era el de Felipe el Hermoso, de Nadir Shah o de Calígula; pero era bastante malo para justificar la Revolucion Francesa, i escusar aun sus mismos horrores. Si se apelara a la íntima adhesion que existe entre algunas mujeres i sus maridos, se podria invocar el mismo ejemplo sacado de la esclavitud doméstica. Era un hecho mui frecuente en Grecia i en Roma, que los esclavos se resignaran a morir torturados ántes que traicionar a sus amos. En las proscripciones de las guerras civiles de Roma se notó que las esposas i los esclavos eran fieles hasta el he-

roismo, i los hijos comunmente traidores. Sin embargo, sabemos con cuánta crueldad trataban muchos romanos a sus esclavos. Pero realmente estos profundos sentimientos individuales nunca alcanzan tan gran desarrollo como bajo las mas atroces instituciones. Es parte de la ironía de la vida que los mas enérgicos sentimientos de gratitud i de abnegacion, de que la naturaleza humana parece susceptible, se desarrollen en nosotros para con aquellos que teniendo entero poder para anonadar nuestra existencia se niegan voluntariamente a usar de él.

Cualquiera que sea la institucion que se defiende, esclavitud, absolutismo político, o absolutismo en la cabeza de una familia, se espera siempre que juzguemos de ella por sus ejemplo mas favorables. Se nos presentan cuadros de un cariñoso ejercicio de la autoridad por una parte, i de una afectuosa sumision por la otra, donde un amo intelijente lo dirige todo para mayor bien de los subordinados i vive rodeado de sonrisas i bendiciones. Todo esto estaria mui bien si álguien pretendiera que no existen hombres buenos. ¿Quién duda que el gobierno absoluto de un hombre bueno, pueda producir una gran felicidad i despertar un gran reconocimiento? Pero entre tanto, las leyes e instituciones necesitan ser aplicables a los malos i no a los buenos.

El matrimonio no es una institucion para unos pocos elejidos. No se exige a los hombres como un preliminar para la ceremonia matrimonial una prueba que atestigüe que son capaces de ejercer el poder absoluto. El lazo del cariño i obligaciones que une el marido a su mujer i sus hijos, es mui fuerte en aquellos que sienten con fuerza sus obligaciones sociales i en muchos que son pocos sensibles a sus demas deberes sociales. Pero existen todos los grados en la manera de sentir estos deberes, como se encuentran tambien todos los grados de bondad i de maldad en los hombres, hasta en aquellos a quienes no sujeta ningun freno i sobre los cuales la sociedad no tiene otro medio de acción que la *ultima ratio*, el castigo de la lei.

En todos los grados de esta escala descendente hai hombres a quienes se entregan todos los poderes legales de un marido. El mas vil malhechor tiene alguna infeliz mujer ligada a él, con la que puede cometer cualquier atrocidad escepto matarla, i aun esto puede hacerlo, si es cauteloso, sin mucho peligro de incurrir en el castigo de la lei. ¿Cuántos miles de hombres hai en las clases inferiores de cada país, que sin ser malhechores en el sentido legal, porque sus agresiones encuentran resistencia por otros lados, cometen

los mas horribles excesos de violencia con su desgraciada mujer, que es la única persona que no puede resistirles ni sustraerse a su brutalidad? La extrema dependencia a que está reducida la mujer, inspira a esas viles i salvajes naturalezas, no una jenerosa moderacion en su trato para con ella, ni el mirar como punto de honor el bienestar de aquella cuya suerte en la vida está entregada completamente a su cariño, sino que al contrario obran en la creencia de que la lei se las ha entregado como cosa suya para que usen de ella a discrecion i sin exigir de ellos esas consideraciones de respeto que se requieren para con todos los demás.

La lei que hasta hace poco habia dejado sin castigo aun estos excesos de opresion doméstica, en estos últimos años ha hecho algunos débiles esfuerzos por reprimirlos. Pero han producido mui poco efecto, i no podia esperarse mas, porque es contrario a la razon i a la esperiencia suponer que pueda ponerse freno a la brutalidad dejando siempre a la víctima en poder del verdugo. Hasta que la conviccion de violencia personal, o en todo caso una repeticion de esta violencia despues de una primera conviccion, no autorice a la mujer *ipso facto* para el divorcio, o por lo ménos para una separacion judicial, los esfuerzos que se hagan para reprimir las «hostilidades graves» con el castigo legal fallarán por falta de un demandante o de un testigo.

Cuando consideramos el gran número de hombres que existen en todos los grandes países, que valen poco mas que los brutos i a quienes nada les impide poder obtener una víctima por medio de la lei matrimonial, nos aterra la estension i profundidad de la miseria humana, a que puede dar lugar por sus abusos la institucion. Sin embargo, solo éstos son los casos extremos, los mas profundos abismos, pero hai una triste sucesion de profundidades hasta llegar allí. En la tiranía doméstica como en la política, los mónstruos dejan ver lo que vale la institucion, demostrando que escasamente hai algun error que no pueda cometerse bajo su réjimen si el déspota lo quiere.

Los verdaderos demonios son tan raros en la especie humana como los ángeles; talvez mas raros. Los salvajes feroces con algunos rasgos de humanidad son, sin embargo, mui frecuentes; i en el ancho espacio que separa a éstos de cualquier digno representante de la raza humana ¡cuántas son las graduaciones de bestialidad i de egoismo, a veces cubierto de un barniz de civilizacion i aun de cultura, que viven en paz con la lei, manteniendo una apariencia

estimable para todos los que no están bajo su poder, poder que es suficiente sin embargo para hacer que la vida de todos los que ellos dominan sea una carga i un tormento!

Seria molesto repetir lo que tanto se ha dicho sobre la incapacidad del hombre para el ejercicio del poder absoluto; despues de tantos siglos de discusiones políticas, todo el mundo lo sabe mui bien, pero casi nadie piensa en aplicar esta máxima al caso a que mejor conviene: el del poder que no se ha colocado en manos de uno que otro hombre, sino que se ha entregado a todos los adultos del sexo masculino hasta el mas vil i el mas feroz. No se puede calcular cuál será la conducta de un hombre en el interior de su casa, porque se ignora que haya quebrantado alguno de los diez mandamientos, o porque goza de buena reputacion entre aquellos a quienes no puede obligar a tener relaciones con él, o porque no tiene arranques violentos de mal jenio con los que no están obligados a soportarlo. Aun los hombres mas vulgares reservan el lado violento, terco i egoista de su carácter, para los que no tienen el poder de resistirles.

El trato de los superiores con los inferiores es la cuna de estos vicios de carácter, que dondequiera que existan vienen siempre de esa fuente. Un hombre que es impertinente i violento con sus iguales, de seguro que ha vivido con inferiores a quienes podia asustar i atormentar para obligarlos a ser sumisos. Si la familia es como se dice jeneralmente una escuela de simpatía, de ternura i de un amoroso olvido de sí mismo, es mas a menudo con respecto a su jefe una escuela de obstinacion, de despotismo, de satisfaccion propia ilimitada i de un refinado e idealizado egoismo, del cual el sacrificio mismo solo es una forma peculiar, pues él no se sacrifica por su mujer i sus hijos, sino porque son una parte de sus propiedades, inmолando de todas maneras la felicidad individual de éstos a sus mas insignificantes preferencias. ¿Qué mas podia esperarse de la forma actual de la union conyugal? Sabemos que las malas propensiones de la naturaleza humana solo se contienen dentro de ciertos límites cuando no se les abre campo para favorecerlas.

Sabemos que por impulso i por costumbre, cuando no es por un propósito deliberado, casi todo el mundo usurpa al que cede hasta obligarlo a resistir. En presencia de estas tendencias actuales de la naturaleza humana, nuestras instituciones dan al hombre un poder casi ilimitado sobre un miembro de la humanidad: aquel con quien vive i a quien tiene siempre a su lado. Este

poder va a buscar los jérmenes latentes de egoísmo en los pliegues mas ocultos del corazon del hombre, reanima las mas débiles chispas, sopla las cenizas calientes, i le ofrece una oportunidad para darse gusto en esos rasgos de su carácter primitivo que en otras circunstancias el hombre habria creído necesario ocultar i disimular. Sé que existe otro modo de ver la cuestion. Concedo que si la mujer efectivamente no puede resistir, a lo ménos puede hacer la vida del hombre estremadamente desagradable, i con este poder es capaz de hacer prevalecer su voluntad en muchos puntos en que debe predominar i muchos otros en que no deberia hacerlo.

Pero este instrumento de proteccion personal que podia llamarse el poder del regaño, la sancion del mal humor, tiene el fatal defecto de que se emplea con mas frecuencia contra los superiores ménos tiranos i favorece a los subordinados que ménos lo merecen. Es el arma de las mujeres irritables i voluntariosas, de aquellas que harian el peor uso del poder si lo tuvieran, i que jeneralmente hacen mal uso de aquel de que pueden apoderarse. Las de buen carácter no pueden usar de este instrumento i las de espíritu elevado lo desdeñan. Por otra parte, los maridos contra quienes se usa mas eficazmente, son aquellos mas suaves i mas inofensivos, aquellos a quienes ninguna provocacion los induce a usar con dureza del ejercicio de su autoridad. El poder de la mujer para hacerse desagradable establece solamente una contra-tiranía i hace víctimas a su turno, principalmente de aquellos maridos ménos inclinados a ser tiranos.

¿Qué es entónces lo que modera realmente los efectos corruptores del poder, i lo hace compatible con tanto bien como actualmente vemos? Las caricias femeninas, que pueden ser de un gran efecto en casos individuales lo tienen mui poco para modificar las tendencias jenerales de la situacion, porque su poder solo dura miéntras la mujer está joven i con atractivos i a menudo solamente miéntras son nuevos sus encantos, i no han sido destruidos por la familiaridad; i por otra parte en muchos hombres esto nunca tiene mucha influencia. Las causas que contribuyen realmente a endulzar la institucion son: el afecto personal que produce el tiempo en la medida en que la naturaleza del hombre es capaz de sentirlo, i en que el carácter de la mujer simpatice suficientemente con el del hombre para poder despertarlo; el comun interés de ámbos con respecto a sus hijos, i la comunidad jeneral de intereses con respecto a terceros, la importancia de la mujer para embellecer la vida del marido, i el

valor que en consecuencia tiene para él por motivos personales, que en un hombre jeneroso son el jérmen del afecto que él siente por ella misma; i por último, la influencia naturalmente adquirida sobre casi todos los individuos por aquellos que los rodean de cerca, quienes por medio de súplicas directas i por la imperceptible participacion de sus sentimientos i disposiciones son a menudo capaces de obtener sobre la conducta de sus superiores un dominio excesivo e irracional, si no son contenidos por alguna influencia personal igualmente fuerte.

Valiéndose de todos estos medios, la mujer ejerce frecuentemente un poder exorbitante sobre el hombre. Es capaz de influenciar su conducta dirijiéndolo hácia el mal en casos en que el hombre libre de esa influencia habria obrado bien. Pero ni en los asuntos de familia, ni en los del Estado, el poder es una compensacion por la pérdida de la libertad. El poder le dá a la mujer muchas veces aquello para lo cual no tenia derecho, pero no le permite asegurar sus propios derechos. La esclava favorita de un sultan tiene bajo su dominio esclavas a las que tiraniza a su turno; valdria mas que no tuviera esclavos, i que ella no lo fuera. Sumerjiendo enteramente la existencia de la mujer en la de su marido, no teniendo mas voluntad que la suya, o persuadiéndolo de que ella no desea otra cosa que lo que él desea en todos los asuntos comunes i trabajando toda su vida por tener dominio en los sentimientos de su marido, una mujer puede darse la satisfaccion de influenciar, mui probablemente de pervertir su conducta, en los asuntos en que ella no entiende o con respecto a los cuales ella misma está completamente influenciada por algun motivo personal o por una preocupacion cualquiera.

Por lo tanto, tal como están las cosas, aquellos maridos que son mas cariñosos con sus mujeres, se hacen jeneralmente peores bajo la influencia de la mujer, en lo que respecta a todos los intereses que se estienden mas allá de la familia. Se enseña a la mujer que no tiene nada que hacer con las cosas que están fuera de esa esfera; por esta razon casi nunca tiene una opinion verdadera i concienzuda de ellas, i por consiguiente no se mezcla en esas cosas con un propósito lejítimo sino con un fin interesado. Ella no sabe, ni se preocupa de cuál es el buen lado en política pero sí sabe bien cuál le traerá mas dinero e invitaciones, i cuál le dará a su marido un título, a su hijo una colocacion, i a su hija un buen enlace.

Pero se preguntará cómo puede existir sociedad alguna sin go-

bierno? En una familia, como en un Estado, alguna persona tiene que ser jefe. ¿Quién decidirá cuando los casados difieran en opiniones? Ambos no pueden hacer su gusto, i sin embargo es preciso llegar a una decision en favor de una u otra opinion.

No es exacto que en toda asociacion voluntaria entre dos personas, una de ellas tenga que ser señor absoluto, mucho ménos que la lei determine cuál de los dos debe serlo. El caso mas frecuente de una asociacion semejante al matrimonio es el de la sociedad comercial; no se cree necesario establecer por medio de la lei que en toda sociedad uno de los asociados tenga entero dominio en el negocio, i que los otros estén obligados a obedecer sus órdenes.

Nadie entraria en una sociedad, en que lo sujetaran a la responsabilidad de un jefe reservándole solo los poderes i privilejios de un dependiente o de un agente. Si la lei tuviera que intervenir en todos los contratos como lo hace en el del matrimonio, ordenaria que uno de los asociados administrara el negocio común como si fuera el único interesado, que los otros tuvieran solamente poderes delegados, i que éstos fueran designados por alguna disposicion jeneral de la lei, por ejemplo, por la edad. La lei nunca hace ésto; ni la esperiencia nos enseña la necesidad de que exista ninguna desigualdad teórica en los asociados, o que la sociedad tenga otras disposiciones que las que ellos mismo señalen en los artículos del contrato. Sin embargo, pareceria ménos peligroso conceder el poder esclusivo i los derechos e intereses del inferior en una sociedad comercial que en el matrimonio, desde que en aquel se tiene la libertad de poder anular el poder retirándose de la sociedad. La mujer no tiene este derecho i aun cuando lo tuviera, es casi siempre de desear que ella ensaye todos los medios ántes de recurrir a éste.

Es cierto que los asuntos que tienen que decidirse todos los dias i que no pueden arreglarse gradualmente o esperar un convenio, deben depender de una sola voluntad i que una sola persona debe arreglarlos. Pero esto no quiere decir que esta persona debe ser siempre la misma. El arreglo natural es una division de poderes entre ambos, siendo cada uno absoluto para ejecutar aquello de que se ha encargado, i requiriendo el consentimiento de ambos en cualquier cambio de sistema o de principios. La division no puede ni debe ser establecida de antemano por la lei desde que depende de la capacidad i aptitudes de cada individuo. Si ambos lo prefieren, pueden determinarlo en el contrato matrimonial, co-

mo se determinan hoy, muy amenudo, las cuestiones de dinero. Rara vez habria dificultades para decidir tales cuestiones por mutuo consentimiento, a no ser que el matrimonio fuera uno de esos tan desgraciados en que todo, hasta esto, es motivo de riñas i disputas. La division de derechos seguiria naturalmente a la division de deberes i funciones i esta ya se ha verificado por consentimiento o por lo ménos no por la lei sino por la costumbre, modificable i modificanda de hecho por la voluntad de las personas interesadas.

La verdadera solucion práctica de la cuestion sobre cuál debe tener la autoridad legal, dependerá en gran parte, como sucede ahora, de las aptitudes de cada cual. El hecho de ser el hombre comunmente mayor le dará en muchos casos la preponderancia, por lo ménos hasta que ambos lleguen a esa época de la vida en que la diferencia de edades no tiene ninguna importancia. Naturalmente habrá tambien cierta preponderancia del lado que proporciona los medios de sosten. La desigualdad en este respecto no depende de la lei matrimonial, sino de las condiciones jenerales de la sociedad tal como se halla establecida. La influencia de la superioridad de intelijencia, ya sea ésta jeneral o especial, i de la mayor enerjía de carácter necesariamente harán mucho. Aun ahora se verifica este hecho que demuestra cuán poco fundamento tiene el temor de que los poderes i responsabilidades de los compañeros en la vida, como los de los compañeros en negocios, no se puedan dividir satisfactoriamente por convenio mútuo. Esta division existe siempre, escepto en los casos en que el matrimonio es desgraciado.

Nunca llega a verse el poder de un solo lado i la obediencia del otro, sino cuando la union ha sido un error completo, i cuando seria una bendicion para ambos el poder librarse de ella. Algunos podrán decir que lo que hace posible un arreglo amigable de las diferencias que ahora se presentan es que una de las partes tiene en reserva el poder de obligar por la lei, así como se someten a un arbitraje porque hai una corte de justicia que puede obligarlos a obedecer. Pero para poner ambos casos en iguales circunstancias, debemos suponer que la jurisprudencia de la corte consiste no en examinar la causa, sino en juzgar siempre en favor de un mismo lado, por ejemplo en favor del defensor. El poder despótico que la lei concede al marido, puede ser una razon para que la mujer consienta en todo compromiso que divida entre ambos el poder, pero no para que el marido consienta en ello. Entre la jente que se conduce honorablemente, existe siempre un compromiso real, aunque por

lo ménos uno de ellos no esté ni física ni moralmente obligado a hacerlo, lo que demuestra que los motivos naturales que conducen a un convenio voluntario para reglamentar la vida de los esposos de una manera aceptable para ambos prevalece siempre, escepto en casos desfavorables. Nada se avanza ciertamente haciendo decidir por la lei que el edificio del gobierno libre se levanta sobre una base legal de despotismo en provecho de uno i sumision de parte del otro, i que cualquiera concesion que haga el déspota podrá ser revocada cuando él quiera, i sin la menor advertencia. Ademas de que ninguna libertad merece este nombre siendo tan precaria, no es posible que sus condiciones sean de las mas justas cuando la lei pone un peso tan prodijioso en una de las balanzas; cuando el arreglo establecido entre dos personas da a una de ellas el derecho de hacerlo todo i a la otra nada mas que someterse a la voluntad de la primera, con la mas estricta obligacion moral i relijiosa de no rebelarse contra ningun exceso de opresion.

Un pertinaz adversario, estrechado hasta el último, podria decir que los maridos quieren ser razonables i hacer concesiones convenientes a sus asociadas, sin que se les obligue a hacerlo; pero que si se concede a las mujeres cualquier derecho para sí, ellas no reconocerán derecho alguno en los demas, que nunca cederán en cosa alguna a no ser obligadas por la autoridad del hombre a ceder en todo. Esto pudo decirse hace muchas jeneraciones cuando las sátiras contra la mujer estaban en boga i los hombres creian obrar mui bien insultando a las mujeres porque son como los hombres las han hecho. Pero esto no lo dirá hoi nadie que merezca una respuesta. La opinion del dia no es que la mujer sea ménos susceptible que el hombre de buenos sentimientos i de consideraciones por aquellos con quienes las unen los mas estrechos lazos. Al contrario, continuamente se nos dice que la mujer es mejor que el hombre, i esto lo repiten los que se resisten abiertamente a tratarlas como si fueran tan buenas. Este dicho ha llegado a ser una fórmula fastidiosa de hipocresía destinada a cubrir una injuria con un jesto amable, que nos recuerda las celebraciones de clemencia real que segun Gulliver hacia el rei de Lilliput, ántes de sus decretos mas sanguinarios. Si la mujer es en algo mejor que el hombre, es por cierto en abnegacion personal en favor de los miembros de su familia, pero no insisto en ésto, porque se le enseña que ella ha nacido i ha sido criada para hacer abnegacion de su persona. Creo que la igualdad de derechos disminuiria esta abnegacion

exagerada, que es hoy el finjido ideal del carácter femenino, i una buena mujer no sería entonces mas abnegada que el mejor hombre: pero por otra parte, el hombre sería mucho ménos egoísta i mas dispuesto a la abnegación personal que lo que es hoy, porque ya no se le enseñaría a adorar su propia voluntad como algo tan grande que llega a ser la ley para otro ser racional. No hay nada que aprenda el hombre tan pronto como esta adoración de sí mismo; todos los hombres i las clases privilegiadas la han tenido. Mientras mas descendemos en la escala social, mas arraigado la encontramos; i mucho mas en aquellos que no se encuentran ni esperan jamás encontrarse colocados sobre otra gente que no sea una desgraciada mujer i algunos niños. Las honrosas excepciones son proporcionalmente mucho menores en este caso que en cualquier otro de las debilidades humanas; la filosofía i la religión, en lugar de combatirlo, se dejan ordinariamente sobornar para defenderla; i no hay nada que se oponga a esto mas que el sentimiento de igualdad de los seres humanos, que es la teoría del cristianismo, pero teoría que nunca pondrá en práctica mientras dé su sanción a instituciones fundadas en una arbitraria preferencia de un ser humano sobre otro.

Hay sin duda mujeres, como hay hombres, a quienes la igualdad no satisfará i con quienes no hay paz mientras haya otra voluntad que la suya. Para estas personas es buena la ley del divorcio. Solo pueden vivir solas i a ningún ser humano se le debería obligar a asociar su vida a la de ellas. Pero la subordinación legal tiende a hacer que estos caracteres sean mas bien mas que ménos frecuentes entre las mujeres. Si el hombre ejerce todo su poder la mujer es oprimida; pero si es tratada con indulgencia, i se le permite asumir algún poder, no hay regla que limite sus avances. La ley, no determinando sus derechos i teóricamente no permitiéndole ninguno, declara en la práctica que la mujer tiene derecho a todo lo que pueda conseguir.

La igualdad legal entre las personas casadas no solo es el único modo de que sus relaciones puedan armonizarse con la justicia que les es debida i que hará la felicidad de ambos, sino que no hay otro medio de hacer que la vida diaria del género humano sea una escuela de educación moral en su sentido mas elevado. Pasarán talvez muchas generaciones ántes de que esta verdad sea generalmente admitida; pero la única escuela del verdadero sentimiento moral es la sociedad entre iguales. La educación mo-

ral del jénero humano ha emanado hasta aquí principalmente de la lei del mas fuerte i se adapta casi únicamente a las relaciones que la fuerza cria. En los estados menos avanzados de la sociedad, la jente apénas reconoce relacion alguna con sus iguales: un igual es un enemigo. La sociedad es de alto abajo una larga cadena o mas bien una escala donde cada individuo se encuentra mas arriba o mas abajo que su vecino mas próximo, i donde si no manda tiene que obedecer. Por lo tanto, todos los preceptos morales que hoi existen se adaptan sobre todo a las relaciones de superior a inferior. Sin embargo, mandar i obedecer no son mas que tristes necesidades de la vida humana; la igualdad es el estado normal de la sociedad. Desde luego en la vida moderna, i cada vez mas a medida que se avanza en la via del progreso, el mandato i la obediencia llegan a ser casos escepcionales. La asociacion en la igualdad es la regla jeneral. La moral de los primeros tiempos se apoyaba en la obligacion de someterse al poder; la de los tiempos que le siguieron, en el derecho del débil a la tolerancia i proteccion del fuerte. ¿Por cuánto tiempo mas tendrá que contentarse una forma de sociedad con la moral hecha para otra? Hemos tenido la moral de la sumision i la moral de la caballeria i de la jenerosidad: le ha llegado su turno a la moral de la justicia. Cuando la sociedad en los primeros tiempos ha marchado hácia la igualdad, la justicia ha afirmado sus derechos para servir de base a la virtud. Así sucedió en las repúblicas libres de la antigüedad. Pero aun en las mejores de entre éstas, la igualdad se limitaba a los ciudadanos libres del sexo masculino; los esclavos, las mujeres, i los residentes sin derechos de ciudadano, estaban bajo la lei del mas fuerte. La doble influencia de la civilizacion romana i de la cristiandad borró estas distinciones i en la teoría, sino del todo en la práctica, declaró que los derechos del ser humano son superiores a los derechos de sexo, clase o posicion social. Las barreras que comenzaban a nivelarse, fueron levantadas otra vez por la conquista de los bárbaros; i toda la historia moderna no es mas que una série de esfuerzos para romperlas. Vamos entrando en un órden de cosas en que la justicia será otra vez la primera virtud, fundada como ántes en la asociacion de personas iguales, pero en adelante tambien unidas por la simpatía: no teniendo por mas tiempo su raiz en el instinto de conservacion personal sino en una verdadera simpatía de la cual nadie será excluido i donde todo el mundo será admitido como igual. No es por cierto

una novedad que el jénero humano no pueda prever claramente sus propios cambios i que sus sentimientos se adapten a los siglos pasados i no a los venideros. Ver el porvenir de la especie ha sido siempre el privilegio de las inteligencias mas escojidas o de aquellas que han recibido sus lecciones. Sentir como las jeneraciones venideras, es lo que ha hecho la distincion i de ordinario el martirio de las inteligencias superiores. Las instituciones, los libros, la educacion, la sociedad, todo lleva a la humanidad hácia lo antiguo mucho ántes que lo nuevo aparezca, mucho mas cuando éste está aun por venir. Pero la verdadera virtud de los seres humanos, es la aptitud para vivir juntos como iguales, sin reclamar para sí nada, mas que lo que se concede libremente a los otros; mirando el dominio de cualquiera especie como una necesidad escepcional i en todos casos como una necesidad temporal; prefiriendo cuando es posible la sociedad de aquellos entre quienes se puede guiar i ser guiado alternativa i recíprocamente. Nada en la vida tal como está hoi constituida, desarrolla estas virtudes con el ejercicio. La familia es una escuela de despotismo donde se fomentan las virtudes pero tambien los vicios del despotismo. La vida política en los países libres es en parte una escuela donde se aprende la igualdad; pero la vida política no ocupa mas que un pequeño lugar en la vida moderna. La familia constituida en una base justa, seria la verdadera virtud de la libertad.

De seguro que allí se aprenderia todo lo demas. Será siempre una escuela de obediencia para los hijos i de mando para los padres. Lo que se necesita es que sea una escuela de simpatía en la igualdad, de vida comun en el amor, sin poder de un lado ni sujecion del otro.

Entónces se aprenderian esas virtudes que cada uno necesita en todas las demas asociaciones, i seria para los niños un modelo de los sentimientos i conducta que deben parecerles naturales i habituales, i que se trata de inculcarles por la sumision que se exige de ellos, durante el período de su educacion. La educacion moral del jénero humano nunca se adaptará a las condiciones de la vida para la cual todo progreso es una preparacion, hasta que no se practique en la familia la misma lei moral que gobierna la constitucion de la sociedad humana. Cualquier sentimiento de libertad que pueda existir en un hombre que tiene sus mas íntimas afecciones concentradas en las personas de quienes es señor absoluto, no es el amor verdadero o el amor cristiano a la libertad:

es el amor a la libertad, tal como existia entre los antiguos i en la edad media, es un profundo sentimiento de la dignidad e importancia de su propia personalidad, lo que le hace encontrar deshonroso para sí un yugo que no le inspira horror en sí mismo, i que está mui dispuesto a imponer a los demas por interes propio i satisfaccion de su vanidad.

Estoi dispuesto a admitir, i en esto fundo mis esperanzas, que muchas personas casadas i probablemente la mayoría de las clases superiores de Inglaterra viven en el espíritu de una justa lei de igualdad. Las leyes nunca mejorarian sino hubiera muchas personas cuyos sentimientos morales son mejores que las leyes existentes: esas personas deberian sostener los principios que aquí defiendiendo i que tienen por único objeto asemejar todos los matrimonios a lo que de hecho es el suyo. Pero aun teniendo un gran valor moral, si no son tambien pensadores están mui prontos para creer que las leyes i las costumbres, cuyos males no han experimentado personalmente, no producen mal alguno i que probablemente harán bien si parecen aceptar la aprobacion jeneral, i que hacen mal poniéndoles objeciones. Porque a estas personas nunca se les ocurre pensar en las condiciones legales del lazo que las une; i porque viven i se sienten bajo todos los puntos de vista como si fuesen legalmente iguales, seria una equivocacion suponer que el caso es igual en todos los demas matrimonios en que el marido no es un miserable.

Esto seria desconocer tanto la naturaleza humana como la realidad de la vida. Miéntras ménos apto es un hombre para la posesion del poder, i miéntras ménos probabilidades tenga de ejercerlo con una persona por su voluntario consentimiento, mas se felicita del poder que la lei le dá, i exige sus derechos legales hasta el último extremo que la costumbre (la costumbre de sus semejantes) pueda tolerar, i se goza en hacer uso del poder para avivar el placer de poseerlo. Aun mas, en esa parte de las clases inferiores donde se ha conservado mejor la brutalidad primitiva, i que es la mas desprovista de educacion moral, la esclavitud legal de la mujer i su obediencia pasiva como instrumento inerte a la voluntad de su marido inspira a éste una especie de desprecio i de falta de respeto por su propia mujer, lo que no siente por otra mujer ni por cualquiera otra persona, lo que les hace mirarla como un objeto apropiado para cualesquiera clase de indignidad. Que un observador perspicaz que tenga las oportunidades necesarias juzgue por

sí mismo, i si así lo cree, que no se sorprenda de todo el disgusto e indignacion que pueda sentirse contra las instituciones que conducen naturalmente el espíritu humano a este grado de depravacion. Quizás se nos dirá que la religion impone el deber de la obediencia. Cuando un hecho establecido es demasiado malo para que admita otra defensa, se nos presenta siempre como un precepto religioso. La Iglesia, es verdad, lo prescribe en sus formularios, pero seria difícil sacar esta prescripcion del cristianismo. Se nos dice que San Pablo ha dicho: «Esposas, obedeced a vuestros maridos.» Pero tambien dijo: «Esclavos, obedeced a vuestros amos.» No entraba en los propósitos de San Pablo, ni tampoco era conforme al fin que perseguia la propagacion del cristianismo, el incitar a la religion contra las leyes existentes. Pero de que el apóstol aceptase todas las instituciones sociales como las encontró, no se puede desprender que él desaprobase todos los esfuerzos que pudieran hacerse en tiempo conveniente para mejorarlas, ni que su declaracion de que «Todo poder viene de Dios,» sancione el despotismo militar, ni reconozca esa forma de gobierno como la única forma cristiana i ordene la obediencia absoluta. Pretender que el cristianismo se proponia estereotipar las formas existentes de gobierno i de sociedad i protegerlas contra todo cambio, es reducirlo al mismo nivel que el Islamismo o el Brahmanismo. Precisamente por que el cristianismo no ha hecho esto ha sido la religion de la parte progresista de la humanidad; i el Islamismo, Brahmanismo, etc., han sido las de la parte retrógrada, porque no existe sociedad verdaderamente estacionaria. Ha habido mucha jente, en todas las épocas del cristianismo, que trataba de hacer de él algo que lo asemejara a esas religiones inmóviles, jente que queria convertirnos en una especie de cristianos mulsumanes, con la biblia por Koran, prohibiendo todo progreso; grande ha sido el poder de esta jente i muchos hombres han sacrificado su vida resistiéndoles; pero han podido resistir i esto nos ha hecho lo que somos, i todavía nos hará lo que debemos ser.

Después de lo que se ha dicho sobre la obligacion de obedecer, es casi supérfluo añadir algo concerniente al punto mas esencial incluido en el jeneral de esta cuestion: el derecho de la mujer para disponer de sus propios bienes, porque no tengo la esperanza de que este tratado pueda hacer impresion alguna sobre aquellos que necesitan algo que los convenza de que la herencia o las ganancias de una mujer deben ser tan suyas después como ántes del matri-

monio. La regla es mui sencilla: todo lo que perteneciere a la mujer o al marido si no estuvieren casados, permaneceria bajo la direccion esclusiva de cada cual durante el matrimonio; lo que no les impediria unir sus bienes por medio de un arreglo, a fin de conservarlo para sus hijos. Algunas personas se sienten heridas en sus sentimientos, con la idea de una separacion de bienes, como inconsistente con la fusion ideal de dos vidas en una sola. Por mi parte soi uno de los mas enérgicos sostenedores de la comunidad de bienes, cuando es el resultado de una completa unidad de sentimientos entre los propietarios, que hace que todo sea comun entre ellos. Pero no me agrada esa comunidad de bienes que se apoya en la doctrina de lo que es mio es tuyo pero lo que es tuyo no es mio, i rehusaria entrar en semejante convenio aunque fuera en mi provecho.

Este jénero de injusticia i de opresion que pesa sobre la mujer, es jeneralmente reconocido i admite un remedio sin tocar los otros puntos de la cuestion; i sin duda será el que se remedie mas pronto. Desde luego, en muchos de los estados nuevos i en algunos de los antiguos estados de la Confederacion Americana, se han insertado estipulaciones no solo en la lei sino en la constitucion, asegurando a la mujer iguales derechos que al hombre a este respecto: mejorando así materialmente la posicion en el matrimonio, por lo ménos de aquellas mujeres que poseen bienes, dejándoles un poderoso instrumento del cual no se desprenden al casarse. Se impide tambien que por un escandaloso abuso del matrimonio, un hombre arrastre a una niña a casarse con el fin de apoderarse de su dinero. Cuando el sosten de una familia no depende de la propiedad sino de lo que se gana, me parece que la division mas conveniente del trabajo entre los esposos es aquel que segun el uso ordinario encarga al hombre de adquirir la renta i a la mujer de dirigir los gastos domésticos. Si ademas de los sufrimientos físicos del embarazo, i de toda la responsabilidad del cuidado i la educacion de los primeros años de sus hijos, la mujer se obliga a aplicar con atencion i economía las ganancias del marido al bien jeneral de la familia, ella se encarga no solo de una buena parte, sino por lo comun de la mayor parte de los trabajos del cuerpo i del espíritu que se requieren en la union conyugal. Si ella acepta otros trabajos, ésto solo le impedirá desempeñarlos como debe ser.

Creo que no es de desear que en un justo estado de cosas la mujer contribuya con su trabajo a las entradas de la familia. En un estado

injusto puede serle útil el hacerlo, porque esto realzaria su valor a los ojos del hombre que es su señor legal; pero por otra parte, permite al marido un abuso mayor de su poder, obligándola a trabajar i dejando el sosten de la familia entregado a sus esfuerzos, mientras él pasa la mayor parte de la vida entre el ocio i la bebida. El poder de ganar su sustento es esencial a la dignidad de una mujer, si no tiene una fortuna independiente. Pero si el matrimonio fuese un contrato igual no implicando la obligacion de obedecer; si la union dejara de ser forzada i de oprimir a aquellos para quienes solo es un mal i pudiera obtenerse una reparacion en justos términos, (no hablo del divorcio) para cualquiera mujer que estuviera moralmente autorizada para conseguirlo; i si entónces ella pudiera encontrar donde emplearse tan honorablemente como el hombre, no sería necesario para su proteccion que durante el matrimonio ella hiciera uso de estos medios. Del mismo modo que cuando un hombre escoje una profesion, debe comprenderse que cuando una mujer se casa, elije la direccion de una casa i la educacion de una familia como el objeto principal de sus esfuerzos, durante todos los años de su vida que sean necesarios para el cumplimiento de esta tarea; i que ella no renuncia a toda otra ocupacion sino a aquellas que sean incompatibles con las exigencias de ésta. Por esta razon, la mayor parte de las mujeres casadas, se ven imposibilitadas para ejercer de una manera habitual o sistemática, las ocupaciones que las tengan fuera de su casa, o aquellas que puedan llevarse a efecto dentro de ella. Pero es necesario que las reglas jenerales se adapten libremente a las aptitudes particulares i nada deberia impedir a las mujeres dotadas de facultades escepcionales i propias para cierto jénero de ocupaciones, que sigan su vocacion apesar de su matrimonio: con tal que se llene de otra manera, cualquier vacío que pudiera producirse, en el cumplimiento de sus deberes ordinarios como madre de familia. Si alguna vez la opinion se ocupara a derechas de este asunto, no habria inconveniente para dejar que ella lo reglamentase sin la intervencion de la lei.

MARTINA BARROS BORGÑO.

¡Vendrá algún día, en que cansada, ingrata,
 Rompas la fácil, plácida cadena,
 Con este rizo nuestras vidas ata,
 La mia condenando a eterna pena!!

Nunca me niegues tu sonrisa, esquiva,
 Mírenme siempre con amor tus ojos,
 I haz que engañado yo a tu lado viva,
 Si es que no me amas i te causo enojos

ARTURO TORO I HERRERA.

1863

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

III

Creo que no tendré dificultad para convencer a los que me han seguido en la cuestion de la igualdad de la mujer con el hombre en la familia, que este principio de igualdad completa arrastra a otra consecuencia: la admision de la mujer en las funciones i ocupaciones que hasta aquí han sido el privilejio esclusivo de un solo sexo.

Creo que si se habla de su incapacidad para estos destinos, es con el fin de mantenerlas en el mismo estado de subordinacion en que ahora se hallan, porque la jeneralidad de los hombres aun no puede tolerar la idea de vivir con un igual. Sino fuera por esto me parece que casi todos, siguiendo las ideas que dominan en derecho i economía política, reconocerian la injusticia de escluir a la mitad de la raza humana de la mayor parte de las ocupaciones lucrativas i de casi todas las altas funciones sociales, decretando desde su nacimiento que la mujer no sea ni pueda ser capaz de desempeñar los empleos que la lei no niega a los hombres por mas estúpidos i degradados que sean.

(1) Véanse los números XIX, XXI i XXIV de la REVISTA DE SANTIAGO.
 R. de S. T. II

En los dos últimos siglos no se pensaba en invocar otra razon que el hecho mismo para justificar la incapacidad legal de la mujer. No se atribuia a inferioridad de intelijencia, ni podia atribuirse en una época en que las luchas de la vida pública a cada paso probaban lo contrario. La razon que entónces se daba no era su incapacidad sino el *interes de la sociedad*, lo que queria decir el interes del hombre: lo mismo que la *razon de estado* queria decir la conveniencia del gobierno i de los que lo sostenian.

En nonbre del interes social, i de la razon de estado se esplican i escusan los crímenes mas horribles.

En el dia el poder usa de un lenguaje mas suave, i cuando oprime a álguien, pretende siempre hacerlo por su bien; por esto cuando se prohíbe algo a la mujer se cree necesario decir, i mui bueno creer, que son incapaces para hacerlo i que concedércelos, si fueran capaces, seria separarlas de la verdadera via que conduce a la felicidad. Pero para hacer plausible esta razon, no digo justa, será necesario que aquellos que la sostienen estén dispuestos a aceptar las deducciones lójicas que lleva consigo. No basta sostener que la jeneralidad de las mujeres son ménos bien dotadas que los hombres, con respecto a las mas altas facultades mentales, o que hai ménos mujeres que hombres aptas para ocupaciones i funciones que requieran un gran desarrollo intelectual. Tienen que sostener que ninguna mujer es capaz de ésto. Que las mas eminentes son inferiores en sus facultades mentales a los mas mediocres de los hombres en quienes recaen hoi esas funciones. Pero si hai una sola, si hai unas pocas que sean capaces ¿por qué escluir las? Si la funcion se adquiere por la competencia o cualquier otro medio de eleccion que preste garantías que sirvan de salvaguardia al interes público ¿por qué temer que cualquier empleo importante caiga en manos de mujeres inferiores a la jeneralidad de los hombres, o solamente a la jeneralidad de sus competidores?

Habria ménos mujeres que hombres en esos empleos; lo que necesariamente tendria lugar en todo caso, aunque no fuera mas que por la preferencia que probablemente sentirán siempre la mayoría de las mujeres por la única vocacion que no se les disputa. Pero los mas decididos detractores de la mujer no se atreverán a negar que si a la esperiencia de los tiempos recientes añadimos la de los siglos pasados, las mujeres, i no simplemente unas pocas sino muchas, han probado que son capaces de desempeñar los destinos que el hombre desempeña talvez sin una sola escepcion, i capaces

de hacerlo con buen suceso i con honor. Lo mas que puede decirse es que hai muchas cosas que ninguna de ellas ha podido hacer tan bien como algunos hombres; i muchas otras en que no han alcanzado los primeros puestos; pero hai mui pocas de las que dependen de la intelijencia, en que no hayan alcanzado a lo ménos el segundo. ¿No es esto suficiente i mas que suficiente, para probar que no permitirles competir con los hombres en el ejercicio de estas funciones, es una tiranía para ellas i un mal para la sociedad? ¿No es mui sabido que estas funciones son amenudo desempeñadas por hombres mucho ménos aptos que un gran número de mujeres que los derrotarian en cualquier campo de una justa competencia? ¿Es tanto el exceso de hombres aptos para las altas funciones, que la sociedad puede rechazar el servicio de una persona competente? ¿Tan seguros estamos de encontrar siempre un hombre a propósito para cualquier funcion social de alguna importancia que pudiera vacar, que no perdemos nada rechazando la mitad del jénero humano i rehusando de antemano tomar en cuenta sus facultades por distinguidas que sean? Aun cuando pudiéramos pasar sin ellas ¿sería justo rehusarles la parte de honor i distinciones que les tocan o negarles el derecho moral que tiene todo ser humano para elejir su ocupacion (no haciendo mal a otro), segun sus preferencias i de su cuenta i riesgo? Esta injusticia no las hiere solo a ellas, hiere tambien a todos los que aprovecharian de sus servicios i que ahora los pierden. Ordenar que se escluya a una clase de personas de la profesion médica, del foro o del parlamento: es molestar no solamente a las personas mismas, sino a todos los que emplean médicos i abogados, o elijen miembros del parlamento, es suprimir la influencia estimulante que un mayor número de concurrentes ejerceria sobre los competidores, es restringir a un círculo mas estrecho a los que tienen que elejir entre ellos.

Me limitaré en los detalles de mi tésis, a las funciones públicas. Creo que bastará, porque si salgo bien en esto, probablemente se convendrá [con facilidad que se debe admitir a la mujer en todas las demas ocupaciones.

Principiaré por una funcion mui distinta de todas las demas, en que el derecho para obtenerla es completamente independiente de toda cuestion sobre sus facultades. Quiero hablar del sufragio parlamentario i municipal. El derecho para tomar parte en la eleccion de aquellos que deben ejercer un cargo público, es una cosa del todo distinta a competir por el cargo mismo. Si nadie pudiera vo-

tar por un miembro del parlamento sino con la condicion de tener las cualidades que debe presentar un candidato, el gobierno seria una oligarquia bien limitada. Tener voz en la eleccion de aquellos que deben gobernarnos, es un arma de proteccion que se debe dar a todos aunque tengan que permanecer siempre escludos del gobierno mismo. Desde luego se puede presumir que se considera apta a la mujer para esta eleccion desde que la lei le permite hacerlo en el caso mas importante para ella; porque la eleccion de su marido, del hombre que ha de gobernarla toda la vida se supone siempre que la hace voluntariamente i por sí misma. En el caso de eleccion para cargos públicos, la lei debe rodear el ejercicio del derecho de sufragio de todas las garantias i de todas las restricciones necesarias; pero cualquiera que sean las garantias que se exijan a los hombres no hai derecho para exigir mas a las mujeres.

Cualquiera que sean las condiciones o restricciones bajo las cuales se permite que el hombre tome parte en el sufragio no existe ni la sombra de una razon para que no se admita del mismo modo a la mujer que reuna esas condiciones. La mayoria de las mujeres de una clase no difieren en opiniones políticas de la mayoria de los hombres de la misma clase, a no ser que la cuestion envuelva de alguna manera los intereses de su sexo; i si es así, la mujer tendria necesidad del derecho de sufragio como una garantia de que sus reclamos serán examinados con justicia. Esto deberia ser evidente aun para aquellos que no participan de ninguna de las demas opiniones que defienden. Si todas las mujeres fueran esposas, i todas las esposas tuvieran que ser esclavas, tanto mas necesitarian estas esclavas de una proteccion legal, porque bien sabemos cual es la proteccion con que ellas pueden contar cuando las leyes son dictadas por sus amos.

En cuanto a la aptitud de la mujer, no solo para tomar parte en las elecciones, sino tambien para ejercer cargos públicos o profesiones de una importante responsabilidad pública, he observado que esta consideracion no es esencial para la cuestion práctica que discutimos. Mientras se reconozca que puede haber unas pocas mujeres capaces de desempeñar estos cargos, las leyes que cierran la puerta a estas escepciones, no pueden encontrar justificacion en la opinion que se tenga de la capacidad de la mujer en jeneral. Pero aunque esta última consideracion no es esencial, está mui lejos de ser sin valor. Examinándola sin preocupacion alguna da nueva

fuerza a mis argumentos i les presta el apoyo de las altas consideraciones de utilidad pública.

Hagamos primero entera abstraccion de toda consideracion psicológica que tienda a demostrar, que las pretendidas diferencias mentales entre el hombre i la mujer no son mas que el efecto natural de las diferencias de su educacion, que son detalles que no indican una diferencia radical, i mucho ménos una inferioridad radical en su naturaleza. Consideremos a la mujer como es o como se sabe que ha sido, i juzguemos las aptitudes que prácticamente ha demostrado. Es evidente que por lo ménos puede hacer lo que ha hecho sino algo mas. Si consideramos con quanto cuidado se les separa por su educacion de todas las ocupaciones reservadas a los hombres en lugar de prepararlas para ellas, se verá que no soi mui exigente en su favor cuando me contento en tomar por base lo que ellas ya han realizado. Porque en este caso una evidencia negativa vale poco, miéntras que cualquiera evidencia positiva es concluyente. No se puede inferir que sea imposible que una mujer sea un Homero, un Aristóteles, un Miguel Anjel o un Beethoven, porque ninguna ha producido hasta ahora obras que sean comparables a las de estos poderosos jénios, en los jéneros en que ellos han brillado. Este hecho negativo, a lo sumo deja la cuestion indecisa i abierta a la discusion psicológica. Pero es completamente cierto que una mujer puede ser una reina Isabel, una Débora o una Juana de Arco, desde que esto no es una inferencia sino un hecho. Ademas, es curioso que las únicas cosas de que se escluye a la mujer por la lei actual son aquellas para las cuales se ha mostrado mas capaz. Ninguna lei prohíbe a la mujer escribir los dramas de Shakspeare o componer las óperas de Mozart; pero si la reina Isabel o la reina Victoria no hubieran heredado el trono no se les habria confiado ni el mas ínfimo cargo público, i sin embargo la primera se ha mostrado a la altura de los mas grandes políticos i hombres de estado.

Si la esperiencia pudiera probar algo sin el análisis psicológico, seria que las cosas que se les prohíbe a las mujeres son precisamente aquellas para las cuales están particularmente dotadas, puesto que su vocacion para el gobierno se ha abierto paso i se han hecho eminentes en las mui pocas oportunidades que se les ha dado, miéntras que en las vías de distincion que aparentemente están abiertas para ellas de ninguna manera se han distinguido tanto. Sabemos cuán pequeño es el número de reinas que la historia nos presenta comparado

con el de reyes, i en este pequeño número las mujeres que han mostrado talento para gobernar es proporcionalmente mucho mayor, i sin embargo algunas han ocupado el trono en las circunstancias mas difíciles. Es de notar tambien que en muchas ocasiones se han distinguido por los méritos mas opuestos al carácter que el capricho i la convencion atribuyen a la mujer: se han distinguido tanto por la firmeza i el vigor de su gobierno como por su intelijencia. Si a las reinas i emperatrices añadimos las rejentas i gobernadoras de provincias, la lista de mujeres que han dirigido con brillo el jénero humano se hace mui larga (1). Este hecho es tan incontestable que álguien trató hace tiempo de rechazar el raciocinio contestando la verdad admitida con un nuevo insulto, diciendo que las reinas son mejores que los reyes porque bajo los reyes gobiernan las mujeres i bajo las reinas gobiernan los hombres.

Talvez sea perder tiempo argumentar contra un mal chiste, pero estas cosas hacen efecto en el espíritu de cierta jente, i he oido repetir este dicho a algunos hombres con cierto aire grave como si creyeran que hai en él algo de verdad. En todo caso servirá, como cualquiera otra cosa, de punto de partida para la discusion. Niego, pues, que bajo los reyes, gobiernen las mujeres. Estos casos son completamente escepcionales, i si los reyes débiles han gobernado mal, están tan a menudo bajo la influencia de sus favoritos, como de sus favoritas. Cuando una mujer gobierna a un rei por el amor, no hai que esperar un buen gobierno, aunque en esto hayan sus escepciones. Pero la historia de Francia cuenta dos reyes que entregaron voluntariamente por algunos años la direccion de los ne-

(1) Esto se hace aun mas verdadero si estendemos nuestras observaciones a Asia. Guando un principado de la India es gobernado con vigor, vijilancia i economía, si se mantiene el orden sin opresion, si se estiende el cultivo de las tierras i el pueblo es feliz, en tres casos sobre cuatro será una mujer la que gobierne allí. Este hecho completamente inesperado para mí, me ha sido revelado por un largo conocimiento oficial de los gobiernos de la India. Hai muchos ejemplos de esto: pues aunque por las instituciones indias una mujer no puede reinar, ella es por la lei la rejeta del reino durante la menor edad del heredero; i esto es mui frecuente en un país donde los príncipes parecen víctimas prematuras de la ociosidad i de los excesos. Si consideramos que estas princesas jamas han aparecido en publico; nunca han conversado con hombre alguno que no sea de su familia, a no ser ocultas tras de una cortina; que no leen i si lo hicieran no hai libros en su idioma que puedan suministrarles la menor instruccion en los negocios publicos; es mas sorprendente el ejemplo que presentan de la capacidad natural de la mujer para gobernar.

gocios públicos el uno a su madre, el otro a su hermana: uno de estos, Carlos VIII, era un niño, pero al hacer esto seguía las indicaciones de su padre Luis XI, el monarca mas capaz de su época; el otro, Luis IX, fué el rei mejor i el mas enérgico que ocupó el trono despues de Carlomagno. Ambas princesas gobernaron de tal manera que ningun príncipe contemporáneo las sobrepasó. El emperador Carlos V, el soberano mas hábil de su siglo, que tuvo a su servicio mas hombres de talento que cuantos tuvieron otros príncipes i que era mui poco inclinado a sacrificar sus intereses a sus sentimientos, dió durante su vida, el gobierno de los Países-Bajos, sucesivamente a dos princesas de su familia (ellas fueron reemplazadas en seguida por una tercera). Ambas gobernaron mui bien i la princesa, Margarita de Austria, fué uno de los mejores políticos de la época. Esto basta examinando una faz de la cuestion, veamos la otra. ¿Cuándo se dice que bajo las reinas gobiernan los hombres, se debe entender lo mismo que cuando se acusa a los reyes de dejarse gobernar por mujeres? Quieren decir que las reinas elijen por instrumento de gobierno, a los hombres a quienes consagran sus sentimientos? Mui rara vez ha sucedido aun con aquellas que son tan sin escrúpulos como Catalina II; i no es en estos casos donde debe buscarse el buen gobierno que se atribuye a la influencia de los hombres. Si es cierto que bajo el gobierno de una reina, la administracion está en manos de hombres mas competentes que bajo el gobierno de la jeneralidad de los monarcas, es necesario que ellas tengan mas aptitudes para elejirlos; lo que equivale a decir que las mujeres están mejor dotadas que los hombres tanto para ocupar el trono como para desempeñar las funciones de primer ministro; porque la ocupacion principal del primer ministro no es gobernar en persona, sino encontrar las personas mas capaces de dirijir cada ramo de los negocios públicos. Es cierto que se concede jeneralmente que la mujer tiene entre otras ventajas sobre el hombre la facultad de descubrir mas rápidamente el fondo de los caracteres, i que esta ventaja debe hacerlas en igualdad de cualidades, mas aptas para la eleccion de sus instrumentos, que es el asunto de mas importancia para gobernar a la humanidad. Hasta la inmoral Catalina de Médicis supo apreciar el valor de un canciller como l'Hôpital. Pero tambien es cierto, que las mas grandes reinas han sido grandes por su propio talento i por esta razon han sido bien servidas. Conservaban en sus manos la suprema direccion de los negocios, i escuchando buenos conse-

jeros, han dado una prueba de que su buen juicio las hacía capaces de tratar las mas graves cuestiones de gobierno.

¿Es razonable pensar que las que son aptas para desempeñar las mas grandes funciones políticas son incapaces de desempeñar las mas pequeñas? Existe alguna razon en la naturaleza de las cosas, para que las mujeres i hermanas de los príncipes sean tan competentes como ellos para desempeñar esos cargos, i que las mujeres i hermanas de los hombres de Estado, administradores i directores de compañías, i jefes de establecimientos públicos, sean incapaces de hacer lo que hacen sus hermanos i maridos? La verdadera razon salta a la vista; es porque a las princesas nunca se les ha enseñado que sea impropio que ellas se ocupen de política; al contrario, se les ha reconocido el derecho de sentir el interes jeneroso, natural en todo ser humano, por las grandes cuestiones que se agitan a su rededor i en que pueden llegar a tomar parte. Las mujeres de las familias reinantes son las únicas a quienes se permite los mismos intereses i la misma libertad de desarrollo que al hombre; i es precisamente en este caso en el que no se encuentra la menor inferioridad. En cualquiera proporción o en cualquiera parte que se hayan probado las aptitudes de la mujer para gobernar se le ha encontrado siempre a la altura de su situación.

Este hecho está de acuerdo con las conclusiones jenerales que parece sugerir la esperiencia aun imperfecta de las tendencias particulares i de las aptitudes características de la mujer, tal como ha sido hasta ahora. Yo no digo cómo seguirá siendo; porque, como he dicho mas de una vez, considero como temeraria presunción que alguien pretenda decidir lo que la mujer es o no es, puede o no puede ser, por su constitución natural. En lugar de dejarla desarrollarse espontáneamente, se la ha tenido hasta ahora en un estado tan contrario al natural que ha debido sufrir modificaciones artificiales. Nadie puede asegurar que si se hubiera permitido a la mujer la elección de su vía como al hombre, habria habido una diferencia importante o una diferencia cualquiera en el carácter i aptitudes de ámbos sexos. Pronto mostraré, que las diferencias que ahora existen entre ellos pueden muy bien ser simplemente el producto de las circunstancias, sin que haya ninguna diferencia en las capacidades naturales.

Pero mirando a la mujer tal como la esperiencia nos la muestra puede sostenerse con mas verdad que cualquiera otra proposición jeneral sobre las mujeres, que la verdadera inclinación de su talen-

to es hacia la práctica. Esto está conforme con todo lo que la historia refiere de la mujer en el presente o en el pasado, i la experiencia diaria lo confirma. Consideremos la naturaleza especial de las capacidades mentales que caracterizan mas a menudo a una mujer de talento. Todas son propias para la práctica, i las hace inclinarse hacia ella. Lo que se llama facultad de intuición de una mujer, es una vista rápida i exacta de un hecho presente. Está cualidad completamente concreta no tiene nada que hacer con los principios jenerales i abstractos. Por la intuición nadie ha llegado a percibir una lei de la naturaleza ni a conocer una regla jeneral de deber o de prudencia. Este es el resultado de una lenta i cuidadosa coleccion i comparacion de experiencias i ni las mujeres ni los hombres de intuición brillan comunmente en esta parte de la ciencia, a no ser que no se necesite para esto mas experiencia que la que pueden adquirir por sí mismos. Lo que se llama sagacidad de intuición es una cualidad que las hace especialmente aptas para recojer las verdades jenerales que están al alcance de su observacion personal. Así, pues, cuando la casualidad hace que la mujer posea como el hombre los resultados de la experiencia de otro, por medio de la lectura o de la instruccion (empleo intencionalmente la palabra casualidad porque las únicas mujeres instruidas en los conocimientos que las hacen aptas para los grandes negocios de la vida son aquellas que se instruyen a sí mismas), ella está mejor provista que la mayor parte de los hombres, de los requisitos indispensables para desempeñarse bien en la práctica.

Los hombres que han recibido mucha instruccion están espuestos a encontrarse deficientes para comprender un hecho que se presente a su vista; no ven allí lo que realmente hai, sino lo que se les ha enseñado que deben encontrar. Esto le sucede rara vez a una mujer de cierta capacidad. Su facultad de intuición la preserva de ello. Con la misma experiencia, i las mismas facultades jenerales, una mujer ve comunmente mucho mejor que un hombre lo que está inmediatamente delante de ella. Esta sensibilidad para las cosas presentes, es la principal cualidad de que dependen las aptitudes prácticas en el sentido en que se oponen a las teóricas. El descubrimiento de los principios jenerales pertenece a la facultad especulativa; el discernimiento i determinacion de los casos particulares en que son o no son aplicables esos principios constituyen el talento práctico; i para esto, la mujer tiene una aptitud particular. Reconozco que sin principios, no puede haber buena práctica, i que

la importancia predominante que tiene la rapidez de observación, entre las facultades de la mujer, la hace especialmente apta para hacer jeneralizaciones apresuradas sobre sus propias observaciones aunque al mismo tiempo está mui pronta para rectificar estas jeneralizaciones a medida que se estiende su observacion. Pero el correctivo de este defecto, es el libre acceso a la esperiencia de la humanidad; es la ciencia, es precisamente, lo que puede suministrar la educacion. Los errores de una mujer son del mismo jénero que los de un hombre intelijente, instruido por sí mismo, que ve a menudo lo que no ven los hombre educados en la rutina, i que cae en errores por no saber las cosas conocidas desde largo tiempo. Por supuesto que ha adquirido muchos de los conocimientos existentes, sin lo cual no habria podido hacer nada, pero lo que sabe, lo ha cojido al azar i por fragmentos, como la mujer.

Si esta atraccion del espíritu de la mujer hácia el hecho real, presente, actual, considerado esclusivamente, es una fuente de errores, es tambien el mas útil remedio para el error opuesto. La aberracion principal i mas característica de los espíritus especulativos, consiste precisamente en la falta de esa percepcion viva i siempre presente del hecho objetivo; por falta de esto, no solamente están espuestos a descuidar la contradiccion que los hechos esteriorios pueden oponer a sus teorías, sino a perder de vista el fin lejítimo de la especulacion, i a dejar que se pierdan sus facultades en las rejiones que no están pobladas de seres reales, animados o inanimados, ni aun idealizados, sino de sombras creadas por las ilusiones de la metafísica o por una mera confusion de palabras que miran como los verdaderos fines de la mas alta o de la mas trascendental filosofía. Para un hombre de teoría o de especulacion que no se ocupa de reunir materiales para la observacion, sino de trabajarlos por medio de operaciones intelectuales, i sacar de ellos leyes científicas o reglas jenerales de conducta, no hai nada mas útil que llevar adelante sus especulaciones con la ayuda i bajo la crítica de una mujer realmente superior. No hai nada comparable a esto para mantener sus pensamientos dentro de los límites de las cosas reales, i de los hechos actuales de la naturaleza. Una mujer rara vez se deja alucinar por una abstraccion. La tendencia habitual de su espíritu para ocuparse de las cosas separadamente, mas bien que en grupos, i su vivo interes por los sentimientos de las personas, la hacen fijarse sobre todo, en cualquiera cosa que vaya a poner en práctica, en la impresion que lo que haga va a producir en los

demas. Estas dos disposiciones no la inclinan a tener fé en una especulacion que pierde de vista a los individuos i trata las cosas como si existieran para bien de alguna entidad imaginaria, pura creacion del espíritu, que no puede unirse a los sentimientos de los seres vivientes. Las ideas de la mujer son útiles para dar realidad a las de un pensador, como las del hombre para dar estension a las de la mujer. En profundidad, dudo mucho que aun ahora, comparada con el hombre tenga la mujer alguna desventaja.

Si las cualidades mentales de la mujer, tal como sucede ahora, pueden prestar tan poderoso auxilio en las teorías, son de una importancia mayor, cuando concluidas las teorías, se trata de trasportar sus resultados a la práctica. Por las razones que he dado, la mujer está incomparablemente ménos espuesta a caer en el error comun de los hombres, a adherirse ciegamente a las reglas en los casos en que no son éstas aplicables, o en que es necesario modificarlas para poderlas aplicar.

Examinemos ahora otra superioridad que se reconoce a las mujeres inteligentes: una prontitud de comprension mayor que la del hombre. Cuando predomina esta cualidad, ¿no tiende a hacer apta a una persona para la práctica? En nuestros actos el buen éxito depende siempre de una pronta decision. No pasa lo mismo en las teorías; un pensador puede aguardar, puede tomar tiempo para reflexionar, puede pedir nuevas pruebas, no está obligado a completar de un solo golpe su teoria, temiendo que se le escape la ocasion. Poder sacar conclusiones exatas partiendo de datos escasos, no es realmente inútil en filosofia. La construccion de una hipótesis provisoria, de acuerdo con todos los hechos conocidos, es a menudo la base necesaria para una investigacion ulterior. Pero esta facultad es mas bien ventajosa que indispensable en filosofia, i para esta operacion auxiliar como para la principal, el filósofo puede tomarse el tiempo que le plazca. Nada lo obliga a apresurarse; mas bien necesita de paciencia para trabajar lentamente hasta que las vagas claridades se trasformen en luz viva i que su conjetura se convierta en teorema. Para aquellos que por el contrario tienen que ocuparse de lo fugitivo i perecedero, de los hechos particulares i casos determinados, la rapidez del pensamiento oncede en importancia mas que a la facultad misma del pensamiento. Aquel que no tiene un inmediato dominio sobre sus facultades en las circunstancias en que es necesario obrar, es como si no las tuviera. Puede ser apto para la crítica, pero no para la accion. En

esto, tienen una superioridad reconocida las mujeres i los hombres que mas se les asemejan. Los demas hombres por eminentes que sean sus facultades, llegan lentamente a tenerlas bajo su completo dominio: la rapidez de juicio i la prontitud de la accion juiciosa aun en las cosas que saben mejor, son entre ellos el resultado gradual i tardio de un vigoroso esfuerzo dejenarado en costumbre.

Se dirá talvez, que la mayor susceptibilidad nerviosa de la mujer la imposibilita para la práctica en todo lo que no sea la vida doméstica, porque la hace voluble, inconstante, demasiado sumisa a la influencia del momento, incapaz de una obstinada perseverancia, desigual e incierta en el dominio de sus facultades. Creo que estas palabras resumen la mayor parte de las objeciones que comunmente se hacen a las aptitudes de la mujer para las ocupaciones de un órden superior. Mucho de esto es simplemente el desbordamiento de una fuerza nerviosa que se malgasta, i que cesaria cuando se empleara en perseguir un fin determinado. Otra parte tambien proviene de haber fomentado todo eso con o sin conciencia: como lo prueban la desaparicion casi total de los histéricos i desmayos desde que han pasado de moda. Mas aun, cuando las personas han sido educadas como muchas mujeres de las clases elevadas (esto sucede ménos en Inglaterra que en otras partes), como plantas de conservatorio, resguardadas de las saludables influencias del aire i de la temperatura, i que no se han acostumbrado a los ejercicios i ocupaciones que exitan i desarrollan los sistemas circulatorio i muscular, mientras que su sistema nervioso, i sobre todo las partes mas susceptibles a las emociones, son mantenidas en un estado de actividad anormal, no es de extrañarse que las mujeres se mueran de consuncion, adquieran constituciones susceptibles de desordenarse por la menor causa esterna o interna, incapaces de soportar un trabajo físico o mental que exija un esfuerzo continuado. Pero las mujeres educadas para ganar su vida con su trabajo, no demuestran ninguna de estas particularidades mórbidas, a no ser que estén obligadas a un exceso de trabajo sedentario en aposentos insalubres. Las mujeres que han participado en sus primeros años de la saludable educacion física i libertad corporal de sus hermanos i que consiguen bastante aire puro i ejercicio en el resto de su vida, rara vez tienen una excesiva susceptibilidad nerviosa que las imposibilite para tomar parte en la vida activa. Es verdad, que en uno i otro sexo hai personas que poseen por naturaleza una estremada sensibilidad nerviosa, de un carácter tan

marcado que llega a ser la faccion de su organismo que ejerce mayor influencia sobre el conjunto de los fenómenos vitales. La constitucion nerviosa, como otras disposiciones fisicas, es hereditaria i se trasmite a los hijos como a las hijas, pero es posible i probable que las mujeres hereden mas el temperamento nervioso que los hombres. Partamos de este hecho, i dejadme ahora preguntar: ¿Los hombres de un temperamento nervioso se estiman como incapaces para las funciones i ocupaciones que ordinariamente desempeñan? Si no es así, ¿por qué lo serian las mujeres de igual temperamento? Las particuliaridades del temperamento nervioso son sin duda hasta cierto punto, un obstáculo para desempeñar bien ciertas ocupaciones, i una ayuda para otras. Pero cuando la ocupacion es adecuada al temperamento, i algunas veces aun cuando sea inadecuada, los hombres de la sensibilidad nerviosa mas exajerada nos dan continuamente los mas brillantes ejemplos de buen suceso. Se distinguen en sus manifestaciones prácticas sobre todo porque siendo susceptibles de mayor grado de excitacion que aquellos que tienen otra constitucion fisica, sus facultades, cuando están excitadas difieren mas que en otros hombres de aquellas que demuestran en su estado ordinario, se elevan, por decirlo así, sobre si mismos i hacen con facilidad cosas de que habrian sido completamente incapaces en otros momentos.

Pero esta excitacion sublime no es, escepto en las constituciones débiles, un simple relámpago que se estingue pronto, sin dejar huellas durables e incompatible con la persecucion firme i constante de un objeto. Está en el carácter del temperamento nervioso el ser capaz de una excitacion sostenida durante largos i continuados esfuerzos. Esto es lo que hace que un caballo corredor bien criado, corra sin cesar hasta caer muerto en la carrera. Esto es lo que ha hecho a tantas mujeres delicadas capaces de manifestar la constancia mas sublime, no solo en la hoguera del martirio sino en las largas torturas del cuerpo i del espíritu, que han precedido a su suplicio. Es evidente que las personas de este temperamento son particularmente aptas para lo que podria llamarse la parte ejecutiva en la direccion del jénero humano. Esta es la constitucion esencial de los grandes oradores i grandes predicadores, conmovedores, propagandistas de las influencias morales. Podría creérsele ménos favorable a las cualidades que se exigen de un hombre de estado en el gabinete, o de un juez. Sería así, si fuera cierto que una persona excitable debiera estar siempre en

estado de excitacion. Pero esta es completamente cuestion de educacion. Una sensibilidad intensa es el instrumento i la condicion que permite ejercer sobre sí mismo un poderoso imperio, pero para esto es necesario que se la cultive dándole esa direccion. Cuando es así, no solo forma a los héroes del primer impulso, sino a los héroes de la voluntad que se domina. La historia i la experiencia prueban que los caracteres mas apasionados son los mas fanáticamente estrictos en el sentimiento del deber, cuando su passion ha sido dirigida en ese sentido. El juez que falla con justicia en una causa en que sus sentimientos están profundamente interesados por el lado opuesto, saca de esa misma sensibilidad el sentimiento enérgico de justicia que le permite obtener una victoria sobre sí mismo. La aptitud de sentir a veces este sublime entusiasmo que saca al hombre de su carácter habitual, ejerce una influencia permanente, una accion constante sobre su mismo carácter ordinario. Ese estado escepcional, las aspiraciones i facultades de esos momentos de excitacion llegan a ser el tipo con que compara i con el cual estima sus sentimientos i sus acciones de otros momentos. Sus tendencias habituales se amoldan i asimilan a esos momentos de noble excitacion, aunque estos por la constitucion fisica del hombre, solo pueden ser fugaces. La experiencia de las razas, como la de los individuos, no nos muestra que los temperamentos excitables sean de ordinario ménos aptos para la especulacion o los negocios, que los temperamentos frios. Los franceses i los italianos, tienen sin duda por naturaleza, sus nervios mas excitables que las razas teutónicas, i comparados con los ingleses, ellos llevan jeneralmente una vida mas llena de emociones: ¿pero han sido por eso ménos grandes en ciencia, en negocios de Estado, en legislatura, en majistratura, o han sido inferiores en la guerra? Tenemos muchas pruebas de que los griegos eran en otro tiempo, como son aun sus descendientes i sucesores, una de las razas mas excitables de la humanidad. Seria supérfluo preguntar en qué jénero no se han distinguido. Probablemente los romanos, como pueblo tambien meridional, tenían en su oríjen el mismo temperamento; pero la severidad de su disciplina nacional hizo de ellos, como de los espartanos, un ejemplo del tipo nacional opuesto, haciendo servir lo que habia de escepcional en la fuerza de sus sentimientos naturales, en provecho de los artificiales. Si estos ejemplos muestran lo que se puede hacer de un pueblo naturalmente excitable, los celtas irlandeses nos ofrecen el mejor ejemplo de lo que es un

pueblo abandonado a sí mismo si puede decirse que está abandonado a sí mismo cuando ha permanecido durante siglos sometido a la influencia indirecta de un mal gobierno, i a la educacion directa de una jerarquía eclesiástica que era dominada i dominaba merced a las preocupaciones relijiosas.

El carácter de los irlandeses, debe pues, considerarse como un ejemplo desfavorable: sin embargo, siempre que las circunstancias lo han permitido, ¿qué pueblo ha mostrado mas aptitudes para todo jénero de superioridades? Como los franceses comparados con los ingleses, como los irlandeses comparados con los suisos, como los griegos i los italianos comparados con los alemanes, así las mujeres comparadas con los hombres harán en suma las mismas cosas, habiendo solamente entre lo que ámbos hagan una diferencia de grado. Pero no veo la mas pequeña razon para creer que ellas no las hicieran tan bien como los hombres si su educacion estuviese destinada a corregir en vez de agravar las debilidades naturales de su temperamento.

MARTINA BARROS BORGÑO.

(Continuará).

LA JUVENTUD DE LORD BYRON (1).

V

En medio de esa vida ajitada por el soplo febril de las orjías dió Byron al público la primera coleccion de sus poemas. En esas páginas no se encuentra, como pudiera a primera vista creerse, ni una sola composicion que nos revele el jénero de vida que hemos visto llevaban en Newstead. Esto, a falta de la terminante afirmacion del mismo Byron, seria prueba bastante para hacernos ver que ese desórden moral, ese desquiciamiento de todo lo que hai de noble i elevado en la naturaleza humana no eran el resultado de una perversion de su carácter sino simplemente de un estravío de su imaginacion.

(1) Véase el número XVII de la REVISTA DE SANTIAGO.

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

(CONTINUACION)

Suponiendo que fuera cierto, que la inteligencia de la mujer es por naturaleza mas voluble, ménos capaz de persistir por mucho tiempo en un esfuerzo continuado, mas apta para dividir sus facultades entre muchas cosas que para abrazar una sola, esto solo puede ser en la organizacion actual de la sociedad (aunque con muchas escepciones). La educacion que ahora recibe podria explicar por qué no ha alcanzado el mismo grado de eminencia que el hombre, precisamente en aquellas cosas que exigen sobre todo la absorcion completa del espíritu en una larga série de ideas i de trabajos. Pero esta diferencia solo afecta el jénero de superioridad, nó la superioridad misma o su valor real: i queda por demostrar si este empleo esclusivo de una parte de la inteligencia, esta absorcion del pensamiento en un solo objeto i su concentracion en una sola obra, es la condicion normal i saludable de las facultades humanas, aun para los trabajos especulativos. Creo que lo que se gana en desarrollo de una facultad especial por medio de esta concentracion del espíritu, se pierde en capacidad para las demas facultades. Aun en las obras del pensamiento abstracto, soi de opinion que se hace mas yendo i volviendo a menudo sobre un problema difícil, que entregándose a él sin interrupcion. En todo caso, en la práctica, desde sus mas altas divisiones hasta las mas bajas, tiene mucha mas importancia la facultad de pasar rápidamente de

un sujeto de meditacion al otro, sin que el vigor del pensamiento decaiga en la transicion; i esta facultad la posee en alto grado la mujer, a causa de esa misma movilidad de que se le acusa. Se la debe probablemente a la naturaleza, pero con seguridad la obtiene por la costumbre i por la educacion; porque casi todas las ocupaciones de las mujeres se componen de una multitud de detalles, en cada uno de los cuales la imaginacion no puede detenerse un minuto, porque tiene que pasar a otra cosa; de manera que si un sujeto reclama mayor atencion, tiene que buscar tiempo en los momentos perdidos para poder pensar mas detenidamente en él. Se ha observado a menudo que las mujeres poseen la facultad de hacer sus trabajos del pensamiento en tales circunstancias i momentos que cualquier hombre se escusaria de ensayarlos. La inteligencia de una mujer, aunque solo esté ocupada de pequeñas cosas, no puede permanecer desocupada como está tan a menudo la del hombre cuando no la tiene absorbida por lo que él considera como el objeto de su vida. La mujer lo cree todo digno de ocupar i preocupar su vida.

Pero se dice: la anatomía prueba que los hombres tienen una capacidad mental mayor que la de las mujeres, porque tienen el cerebro mas grande. Yo respondo: primero, que este hecho es dudoso. No está de ninguna manera científicamente demostrado que el cerebro de la mujer sea mas pequeño que el del hombre. Si esto se infiere únicamente de que el cuerpo de la mujer tiene menores dimensiones que el del hombre, este criterio conduciría a extrañas consecuencias. Un hombre alto i bien desarrollado, segun estos principios, debería ser extraordinariamente superior en inteligencia a un hombre pequeño; i un elefante o una ballena debería ser prodijiosamente superior al hombre. El volumen del cerebro en el hombre, dicen los anatomistas que varia mucho ménos que el tamaño del cuerpo, i que no se puede calcular el de uno por el del otro. Es verdad que algunas mujeres tienen un cerebro tan grande como el de cualquier hombre. Ha llegado a mis noticias que un hombre que habia pesado muchos cerebros humanos, dijo que el de mas peso que conocia, aun mas que el de Cuvier (el mas pesado de todos los conocidos previamente) era el de una mujer. En seguida debo hacer notar que la relacion precisa que existe entre el cerebro i las facultades intelectuales, no está aun bien conocida, i es asunto de grandes controversias. No podemos dudar de que esta relacion debe ser mui estrecha. El cerebro es ciertamente el ór-

gano material del pensamiento i del sentimiento, i haciendo abstraccion de la controversia aun pendiente sobre la apropiacion de diferentes partes del cerebro para diversas facultades mentales, admito que seria una anomalía i una escepcion a todo lo que conocemos de las leyes jenerales de la vida i de la organizacion, si el volúmen del órgano fuera del todo indiferente a la funcion, si la magnitud de un instrumento no aumentara su poder. Pero la escepcion i la anomalía serian igualmente grandes si el órgano ejerciera su influencia *solo* por su volúmen. En todas las operaciones mas delicadas de la naturaleza, entre las cuales las mas delicadas son las de la vida, i entre éstas las del sistema nervioso sobre todo, las diferencias en los efectos dependen tanto de las diferencias i la calidad de los agentes fisicos, como de su cantidad. Si la calidad de un instrumento se atestigua con la delicadeza de la obra que es capaz de hacer hai mucha razon para pensar que el cerebro i el sistema nervioso de la mujer son de una calidad mas fina que los del hombre. Desechando la diferencia abstracta de la calidad, tan difícil de verificar, se sabe que la importancia del trabajo de un órgano depende no solamente de su volúmen, sino tambien de su actividad i tenemos la medida de esa actividad en la enerjía con que circula la sangre en su interior. Como la sangre es el estimulante de los órganos, miéntras mas rápida sea la circulacion, mas enerjico será el estímulo i por consiguiente mayor la actividad.

Nada tendria de extraño que el cerebro del hombre fuese mas grande, i que la circulacion fuese mas activa en el de la mujer. Esto mismo es una hipótesis que concuerda bien con todas las diferencias que se observan actualmente, entre las operaciones mentales de ambos sexos. Los resultados que la conjetura hace, fundada en la analogía, nos conducirian a aguardar que a esta diferencia de organizacion, corresponderian algunas de aquellas diferencias que observamos todos los dias. En primer lugar puede decirse que las operaciones mentales del hombre serian mas lentas. No tendrán ni la prontitud del pensamiento de la mujer ni su rapidez para sentir. Los cuerpos grandes necesitan mas tiempo para entrar en accion. Por otra parte, el cerebro del hombre una vez puesto en juego con toda su fuerza soportará mas trabajo. Será mas persistente en la direccion que tome primero; tendrá mas dificultad para cambiar de modos de accion, pero podrá trabajar mas tiempo en la obra emprendida sin pérdida de fuerza i sin fatiga. ¿No vemos, en efecto, que las cosas en que los hombres avéntajan a las mujeres son aque-

llas que exigen mas perseverancia en la meditacion i en la persecucion de una misma idea, miéntras que la mujer hace mejor todo lo que debe hacerse rápidamente? El cerebro de una mujer se fatiga i se agota mas pronto; pero, una vez agotado, recupera mas pronto la posesion de toda su fuerza. Repito que estas ideas son enteramente hipotéticas; no pretendo con esto mas que indicar una via de investigacion. Ya he declarado que no se sabe con seguridad si existe alguna diferencia natural en la fuerza o la tendencia media de las facultades mentales de ámbos sexos, mucho ménos en qué consiste esa diferencia. Ni es posible que esto se sepa, miéntras no se estudie mejor, aunque sea de una manera jeneral, i no se apliquen científicamente las leyes psicológicas de la formacion del carácter; miéntras se desdeñen las causas externas mas evidentes de las diferencias de carácter, que el observador no toma en cuenta, i que las escuelas reinantes de fisiolojia i de psicolojia miran de alto a bajo con el mas arrogante desprecio. Si buscan en la materia o en el espíritu el orijen de lo que principalmente distingue un ser humano de otro, estas escuelas se ponen de acuerdo para anonadar a aquellos que prefieren explicar estas diferencias por las diversas relaciones de estos seres con la sociedad i la vida.

Las ideas que se han formado de la naturaleza de la mujer, sobre simples jeneralizaciones empíricas, coustruidas sin espíritu filosófico i sin análisis, con los primeros casos que se presentan, son tan poco sérias, que las que se admiten en un país difieren de las de otro, i varian segun el impulso que den o los obstáculos que opongan las opiniones o circunstancias sociales de un país al desarrollo de sus mujeres en cualquier especialidad. Los orientales creen que las mujeres son por naturaleza singularmente voluptuosas. Un ingles cree ordinariamente que son por naturaleza frias. Los proverbios sobre la inconstancia de las mujeres son sobre todo de orijen frances, hechos ántes i despues del famoso dístico de Francisco I. Se observa comunmente en Inglaterra, que las mujeres son mucho mas constantes que los hombres. La inconstancia ha sido considerada como deshonrosa para una mujer, en Inglaterra ántes que en Francia; i ademas las inglesas son mucho mas sumisas a la opinion social que las francesas. Se puede hacer notar de paso, que los ingleses están en circunstancias particularmente desfavorables para juzgar lo que es natural i lo que no lo es, no solamente para las mujeres sino para los hombres. Por lo ménos si juzgan sola-

mente por lo que ven en la sociedad inglesa, porque no hai lugar donde la naturaleza humana muestre ménos sus rasgos naturales. Los ingleses están mas alejados que cualquier otro pueblo moderno del estado natural en el buen i mal sentido; mas que ningun otro son el producto de la civilizacion i de la disciplina. La Inglaterra es el país en que la disciplina social ha tenido mas fuerza, no para vencer, sino para suprimir lo que pueda resistirle. Los ingleses, mas que ningun otro pueblo, no solamente obran, sino que sienten segun la regla. En otros países, la opinion oficial, las exigencias de la sociedad pueden mui bien tener la preponderancia, pero las tendencias de la naturaleza de cada individuo siempre se dejan ver bajo su imperio i a menudo lo resisten: la regla puede ser mas fuerte, pero la naturaleza está siempre allí. En Inglaterra la regla en gran parte ha sustituido a la naturaleza.

Esto tiene su buen lado, sin duda, pero tiene tambien uno bien malo; i esto hace a un ingles incapaz de juzgar las tendencias originales de la naturaleza humana por su propia esperiencia. Los errores que un observador de otro país puede cometer a este respecto son de un carácter mui diferente. Un ingles ignora la naturaleza humana, un frances la vé al traves de sus preocupaciones; los errores de un ingles son negativos, los de un frances son positivos. Un ingles se imagina que las cosas no existen porque nunca las ha visto, un frances cree que deben existir siempre i necesariamente porque él las vé. Un ingles no conoce la naturaleza, porque no ha tenido oportunidades de observarla, un frances jeneralmente conoce una gran parte, pero a menudo se equivoca porque solo la ha visto desfigurada i disfrazada. La forma artificial que la sociedad ha dado a las cosas que son el sujeto de observacion oculta las tendencias naturales de dos maneras: ocultando su naturaleza, o trasformándola. En un caso no queda que estudiar mas que un mezquino residuo de la naturaleza, en el otro la naturaleza queda, pero mostrándose bajo una faz que talvez no habria tenido si hubiera podido desarrollarse libremente.

He dicho que hoi no puede saberse lo que hai de natural i de artificial en las diferencias mentales que existen entre el hombre i la mujer: que no puede afirmarse si realmente hai alguna que sea natural. Yo no voi a tratar de hacer lo que he declarado imposible: pero la duda no prohibe las conjeturas, i donde no puede alcanzarse la certeza puede todavía haber medios de llegar a cierto grado de probabilidad. El primer punto, el orijen de la dife-

rencia que hoy vemos, es el mas accesible a la investigacion; trataré de acercármele por la única vía que conduce a él, buscando los efectos de las influencias exteriores sobre el espíritu. No podemos aislar a un miembro de la humanidad de la condicion en que está colocado, de manera que pueda asegurarse con la experiencia lo que habria sido naturalmente en otra condicion; pero podemos considerar lo que es, i lo que han sido sus circunstancias i ver si éstas han podido hacerlo como es.

Tomemos, pues, el único caso notable de una aparente inferioridad de la mujer con respecto al hombre. Ninguna produccion en la filosofía, la ciencia o el arte, digna del primer rango ha sido obra de una mujer. ¿Puede esplicarse esta inferioridad sin suponer que la mujer es completamente incapaz de producirlas?

Supongamos el hecho como exacto.

Han pasado escasamente tres jeneraciones desde que las mujeres, salvo raras escepciones, han principiado a ensayarse en la filosofía, en las ciencias i en el arte. Antes de nuestra jeneracion, estos ensayos no eran numerosos, i aun ahora son mui raros fuera de Inglaterra i Francia. Podria preguntarse, si segun lo que puede aguardarse del cálculo de las probabilidades, una intelijencia dotada de las cualidades de primer orden para la especulacion i las artes creadoras, hubiera podido levantarse en tan corto tiempo entre las mujeres, cuyos gustos i posicion les permiten consagrarse a ellos. En todas las cosas para las cuales han tenido el tiempo necesario, especialmente en la parte en que ellas han trabajado mas tiempo, la literatura (prosa o verso) sin alcanzar los primeros rangos, las mujeres han producido obras tan bellas i obtenido tantos triunfos como pudiera esperarse tomando en cuenta el tiempo i el número de competidores. Si retrocedemos a los tiempos primitivos, cuando mui pocas mujeres se ensayaban en la literatura, vemos que algunas de esas pocas se distinguieron notablemente. Los griegos contaban siempre a Safo entre sus grandes poetas; i nosotros podemos con razon suponer que Myrtis, que segun dicen enseñó la poesía a Píndaro, i Corinna, que cinco veces arrebató a éste el premio de sus versos, por lo ménos deben haber tenido suficiente mérito para que se hubiese podido compararlas con ese gran poeta. Aspasia no ha dejado obras filosóficas pero se sabe que Sócrates le pedia lecciones i declaraba haberse aprovechado de ellas.

Si consideramos las obras de las mujeres de los tiempos moder-

nos i las comparamos con las de los hombres, sea en la literatura o en las artes, la inferioridad que puede encontrarse se reduce a un solo punto, aunque mui important: falta de orijinalidad. No una falta absoluta, porque toda produccion de algun valor tiene su orijinalidad propia, es una concepcion de la mente misma i no una copia de alguna otra cosa. Hai muchos pensamientos orijinales, en el sentido de que no son robados, en los escritos de las mujeres, pensamientos formados de sus propias observaciones i por su propia intelijencia. Pero aun no han producido ninguna de esas grandes i luminosas ideas, que marcan una época en la historia del pensamiento, ni de esas concepciones esencialmente nuevas en el arte, que abren una perspectiva de efectos posibles nunca imaginados i fundan una nueva escuela. Sus composiciones se basan mas a menudo sobre el fondo actual de las ideas, i sus creaciones no se desvian mucho de los tipos existentes. Esta es la especie de inferioridad que sus obras manifiestan; porque en la ejecucion, en la aplicacion detallada de la idea, i en perfeccion de estilo, no hai la menor inferioridad. Los mejores novelistas por la composicion i manejo de de talles, han sido en su mayor parte mujeres; i en toda la literatura moderna no hai espresion mas elocuente del pensamiento que el estilo de Madame de Stäel i como ejemplo de perfeccion artística, no hai nada superior a la prosa de Jorje Sand, cuyo estilo obra sobre el sistema nervioso como una sinfonia de Hayden o de Mozart. He dicho que lo que falta a las mujeres es una grande orijinalidad de concepcion. Veamos entretanto si hai alguna manera de explicar esta deficiencia.

Comencemos por el pensamiento. Recordemos que durante todo el período de la historia i de la civilizacion, en que se podia llegar a grandes i fecundas verdades con solo la fuerza del jenio, sin gran estudio previo i sin muchos conocimientos, las mujeres no se ocuparon absolutamente de la especulacion. Desde los dias de Hypasia hasta los de la Reforma, la ilustre Heloisa es casi la única mujer que pudo hacerlo, i no sabemos qué gran espíritu filosófico se perderia para la humanidad con las desgracias de su vida. Desde que han principiado a dedicarse a la filosofía un número considerable de mujeres, no ha sido fácil obtener orijinalidad. Casi todas las ideas que pueden alcanzarse con solo las fuerzas de las facultades nativas han sido adquiridas desde tiempo atras; i la orijinalidad, en su sentido mas elevado, no la obtienen hoy casi nunca mas que esas intelijencias que han sufrido una laboriosa

preparacion, i esos espíritus profundamente versados en los resultados obtenidos por sus predecesores. Creo que es Maurice el que observa que los pensadores mas orijinales de nuestra época son aquellos que conocen mas a fondo las ideas de sus predecesores; i en adelante será siempre así. Hai ya tantas piedras en el edificio que aquel que quiera colocar una a su turno encima de las demas, tiene que izar penosamente sus materiales a la altura a que ha llegado la obra comun. ¿Cuántas son las mujeres que han llenado esta tarea? Mrs. Somerville, es talvez la única mujer que conoce bastante las matemáticas para poder hacer un descubrimiento considerable: ¿si ella no ha tenido la felicidad de ser una de esas dos o tres personas que durante su vida, han asociado su nombre a algun progreso notable en esta ciencia, se dirá por eso que ella es una prueba de la inferioridad de la mujer? Desde que la economía política es una ciencia, dos mujeres han sabido lo suficiente para escribir con utilidad sobre ella: ¿de cuántos de los innumerables hombres que han escrito sobre esta materia durante el mismo tiempo podria decirse mas, sin alejarse de la verdad? Si ninguna mujer ha sido hasta ahora un gran historiador, cuál de ellas ha tenido la erudicion necesaria? Si ninguna mujer ha sido un gran filósofo, cuál de ellas ha estudiado el sanscrito, el eslavo, el gótico de Ulphilas, i el pérsico del Zendavesta? Aun en las cuestiones prácticas, todos sabemos lo que vale la orijinalidad de los jenios ignorantes. Ellos inventan de nuevo bajo una forma rudimentaria lo que ya ha sido inventado i perfeccionado por una larga sucesion de inventores. Cuando las mujeres hayan recibido la preparacion de que todos los hombres tienen necesidad para ser eminentemente orijinales se podrá juzgar por experiencia si pueden o no llegar a serlo.

Sin duda sucede a menudo que una persona, que no ha estudiado a fondo i con esmero las ideas que otros han omitido sobre un asunto, tiene por efecto de una natural sagacidad, una feliz intuicion que puede sujerir pero no probar, i que madurada puede ser un aumento importante para la ciencia; pero aun en este caso, no se puede aprovechar esta intuicion ni hacérsele debida justicia hasta que alguna otra persona provista de previos conocimientos, se apodera de ella, la verifica, le da una forma científica o práctica, i la coloca en el lugar que le pertenece entre las verdades de la filosofía i de la ciencia. Se supone acaso que no se les ocurre a las mujeres felices pensamientos? Los tiene en gran número una mujer inteligente, pero se pierden la mayor parte por falta de un

marido o de un amigo que posea los otros conocimientos, que le hagan estimar estas ideas en su valor i darlas a luz, i aun así, pasan por ser mas bien del que las publica que de su propio autor. ¿Quién podrá decir cuántos de los mas orijinales pensamientos manifestados por escritores del sexo masculino, pertenecen a una mujer que los ha sugerido, i que no han recibido de aquéllos mas que la confirmacion i los trabajos de conclusion? Si puedo juzgar por lo que a mí me pasa, realmente son muchos.

Si de la especulacion pura, volvemos a la literatura tomada en el sentido mas estricto de la palabra, i a las bellas artes, hai una razon mui clara que nos hace ver por qué la literatura de las mujeres es una imitacion de la de los hombres en su concepcion jeneral i en sus rasgos principales. ¿Por qué la literatura latina, como lo proclaman los críticos hasta el cansancio, no es orijinal, sino una imitacion de la griega? Simplemente porque los griegos vinieron primero. Si las mujeres hubieran vivido en otro país que los hombres, i no hubieran leído jamas ninguna de sus obras, habrian tenido una literatura propia. Así como están ellas no han creado una literatura, porque han encontrado una ya mui avanzada. Si jamas hubiera habido interrupcion en los conocimientos de la antigüedad o si el renacimiento se hubiera producido ántes de la construccion de las catedrales góticas, éstas nunca habrian sido construidas. Vemos que en Francia i en Italia la imitacion de la literatura antigua, impidió el desarrollo de un arte orijinal, aun despues de haber comenzado. Todas las mujeres que escriben son discípulas de los grandes escritores del otro sexo. Las primeras obras de un pintor, aunque éste sea un Rafael, no se distinguen en su estilo de las de su maestro. Mozart mismo no desplegó su poderosa orijinalidad en sus primeras obras. Lo que hacen los años en un individuo bien dotado, solo pueden hacerlo las jeneraciones en las masas. Si la literatura de las mujeres está destinada a tener en su conjunto un carácter diferente de la de los hombres, dependiendo de cualquier diferencia en las tendencias naturales de uno i otro sexo, es necesario mucho mas tiempo del que ha corrido para que esta literatura pueda emanciparse de la influencia de los modelos aceptados i dirigirse segun su propio impulso. Pero si como creo, nada viene a probarnos que hai en la mujer tendencias naturales que la distinguen del hombre, no por eso cada mujer que escribe deja de tener sus tendencias particulares que actualmente están aun sometidas a la influencia del precedente i del

ejemplo, i sería necesario muchas jeneraciones, para que su individualidad se desarrollase lo suficiente para poder resistir a esa influencia.

Es en las bellas artes propiamente dichas, donde a primera vista parece mas fuerte la presuncion en contra de la facultad de originalidad en la mujer, desde que la opinion, puede decirse, no la excluye de ellas sino que mas bien la estimula a cultivarlas, i su educacion en vez de descuidarlas hace de ellas su mas bella parte, sobre todo en las clases ricas. En este jénero de produccion mas que en muchos otros, las mujeres se han quedado atras del grado de eminencia alcanzado por los hombres. Esta inferioridad sin embargo, no necesita de otra esplicacion que el hecho bien conocido, i aun mas verdadero en las bellas artes que en cualquiera otra cosa; la inmensa superiodad de los artistas sobre los aficionados. A casi todas las mujeres de las claases educadas se les enseña mas o ménos algunos ramos de las bellas artes, pero no para que se sirvan de eso para ganar su vida o adquirir renombre. Las mujeres artistas son todas aficionadas. Las escepciones són de tal clase que confirman la verdad jeneral. A las mujeres se les enseña la música, pero no para componer sino solamente para ejecutarla: i en realidad solo como compositores los hombres exceden a las mujeres en la música. La única de las bellas artes que siguen las mujeres como profesion i como ocupacion principal, es el arte del teatro, i allí son iguales sino superiores a los hombres. Para hacer una justa comparacion entre ámbos, sería necesario comparar las producciones de las mujeres en cualquier ramo del arte, con las de los hombres que no son artistas de profesion. En las composiciones musicales, por ejemplo, las mujeres por cierto han producido tan buenas obras como los aficionados del otro sexo. Hai actualmente unas pocas mujeres, mui pocas, pintoras de profesion, i principian a mostrar tanto talento como pudiera esperarse. Aun los pintores del sexo masculino (pese a Mr. Ruskin) no han hecho una figura notable en estos últimos siglos i pasará mucho tiempo ántes que la hagan. Si los antiguos pintores eran tan superiores a los modernos, es por que un gran número de hombres dotados de un espíritu de primer orden se aplicaban a la pintura. En el siglo catorce i en el siglo quince los pintores italianos eran los hombres mas distinguidos de su época. Los mas notables de entre ellos poseían conocimientos enciclopédicos i sobresalian en todos los jéneros de produccion, como los grandes hombres de la Grecia. Pero en esa época las be-

llas artes eran a los ojos de los hombres, casi la mas noble de las cosas en que un hombre pudiera distinguirse: i por ellas se conseguia lo que hoi solo se adquiere con las distinciones políticas o militares: ser el amigo de los príncipes i el igual de los mas altos nobles. Hoi los hombres de algun valer encuentran algo mas importante que la pintura para su propio renombre i utilidad del mundo moderno, i solo de vez en cuando se encuentra un Reynolds o un Turner (cuyo rango entre los hombres eminentes no pretendo determinar) que se dedique a cultivar este arte. La música es de un órden diferente; ella no exige el mismo poder jeneral de la intelijencia i parece depender mas bien de un don natural i podria sorprendernos de que ninguno de los grandes compositores haya sido una mujer. Pero aun este don natural requiere estudios profesionales para ser capaz de grandes creaciones. Los únicos países que han producido compositores de primer órden son: la Alemania i la Italia; dos países donde las mujeres han quedado mui atras de las de Francia e Inglaterra en la cultura intelectual jeneral i especial. En esos países se cuenta por cientos o por miles los hombres que conocen los principios de la composicion musical, i las mujeres solo por docenas. De manera que en proporcion no podemos pedir razonablemente mas que una mujer eminente por cada cincuenta hombres notables i los últimos tres siglos no han producido cincuenta grandes compositores del sexo masculino ni en Alemania ni en Italia.

Ademas de las razones que he dado, hai otras que ayudan a explicar por qué las mujeres se quedan atrás de los hombres, aun en las carreras que están abiertas para ámbos. Desde luego mui pocas mujeres tienen tiempo que dedicarle; esto puede parecer una paradoja, pero es un hecho social incontestable. Los detalles de la vida práctica reclaman sobre todo una gran parte del tiempo i del espíritu de una mujer. Primero, la direccion de la familia, los gastos domésticos que por lo ménos ocupan una mujer en cada familia, jeneralmente aquella que ha llegado a la edad madura i que tiene mas esperiencia; a no ser que la familia sea bastante rica para abandonar este cuidado en manos de algun sirviente, i soportar todo el desperdicio i malversacion inseparables de este modo de administracion. La direccion de una casa, aun cuando no exija mucho trabajo en otro sentido, es estremadamente pesada para el espíritu; ella reclama una vijilancia incesante, un ojo al que no se escape ningun detalle, listo para examinar i resolver a toda hora cuestiones

previstas o imprevistas que la persona responsable puede difícilmente desecher de su espíritu. Si una mujer pertenece a un rango, o se encuentra en un estado que le permita sustraerse de alguna manera a estas obligaciones, le queda aun la direccion de la familia en sus relaciones para con lo que llamamos la sociedad, i mientras ménos tiempo le quiten los primeros deberes mas desarrollo toman los últimos: como son las comidas, conciertos, tertulias, visitas, correspondencia, etc. I sobre todo esto el deber supremo que la sociedad impone esclusivamente a las mujeres: el de hermosearse. En los rangos elevados de la sociedad una mujer distinguida encuentra suficiente empleo para su talento en el cultivo de la gracia en sus maneras, i del arte de la conversacion. Ademas, mirando sus obligaciones bajo otro punto de vista, el esfuerzo intenso i prolongado del pensamiento que todas las mujeres que quieren vestirse bien, consagran a su traje (no hablo de aquellas que se visten a todo costo, sino de las que lo hacen con gusto, i segun las conveniencias naturales o artificiales), i talvez al de sus hijas, bastaria para conseguir magníficos resultados si lo aplicasen al estudio sério del arte, la ciencia o la literatura; i hoi esto devora mucha parte de su tiempo i de su fuerza de espíritu, que habrian podido dedicar a un fin mas bello (1). Si fuera posible que esta cantidad de pequeños intereses que se han hecho importantes para ellas, les dejaran bastante tiempo, enerjía i libertad de espíritu para dedicarse al arte o a la ciencia, seria preciso que ellas tuviesen a su disposicion una riqueza de facultades activas mucho mas grande que la de las mayoría de los hombres.

Pero esto no es todo. Independientemente de los deberes ordinarios de la vida que recaen sobre la mujer, se exige que ellas tengan su tiempo i sus facultades a la disposicion de todo el mundo. Si un

(1) «Parece que es una misma cualidad del espíritu la que permite al hombre adquirir la verdad i la idea justa de lo que está bien en los adornos, o en los principios mas fijos del arte. Es el mismo centro de perfeccion, aunque en círculo mas pequeño. Pongamos por ejemplo la moda de los trajes, en que sabemos que hai buen i mal gusto. Las diferentes partes que componen un traje están cambiando continuamente de grandes a pequeñas, de cortas a largas, pero en el fondo conservan su forma; es siempre el mismo traje con un tipo relativamente fijo sobre bases estrechas; pero es en esto en lo que la moda debe apoyarse. Aquel que inventa con mejor éxito, o que se viste con mejor gusto, si hubiera empleado la misma sagacidad en cosas mas elevadas, probablemente habria revelado igual destreza o se habria formado el mismo gusto esquisito en los mas nobles trabajos del arte.»—*Sir Joshua Reynolds DISCOURSES* Disc. VII.

hombre tiene una profesion que lo pone al abrigo de estas pretensiones, o siquiera una ocupacion, él no ofende a nadie consagrándole su tiempo; puede escudarse con ella para no acceder a las exigencias que tengan con él. Las ocupaciones de la mujer i sobre todo aquellas que elije voluntariamente, ¿son miradas como excusas que la dispensen de lo que se llama deberes sociales? Escasamente se les considera exentas por sus deberes mas reconocidos i mas necesarios. Es preciso que haya una enfermedad en la familia o alguna otra causa extraordinaria para autorizarlas a dar la preferencia a sus propios asuntos ántes que al placer de los demas. La mujer debe estar siempre a las órdenes de alguién, i en jeneral de todo el mundo. Si tiene que ocuparse de algun estudio, es necesario que le consagre los cortos instantes que accidentalmente pueda procurarse. Una ilustre mujer observa con razon, en una obra que espero se publicará algun dia, que todo lo que hace una mujer, lo hace en momentos perdidos. ¿Es posible sorprenderse entónces, de que no llegue al mas alto grado de perfeccion en las cosas que requieren una atencion sostenida, i de las cuales es necesario hacer el interes principal de la vida? La filosofia es una de estas cosas, el arte tambien es otra, el arte sobre todo, que exige que se le dediquen no solamente todos los pensamientos i sentimientos, sino tambien el ejercicio constante de la mano a fin de adquirir gran destreza.

MARTINA BARROS BORGÑO.

(Continuará).

LA JUVENTUD DE LORD BYRON

IX.

Hasta aquí la realidad i la poesia se confunden i vemos tan solo en el poema la faz poética de su poética excursion.

Pero al concluir el primer canto del CHILDE HAROLD, Byron pinta a su héroe, frio e insensible a la provocadora embriaguez de la española. En vano quieren despertar de su profundo sueño el ador-

REVISTA
DE
SANTIAGO.

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

1872—1873

TOMO III

NUMERO I.

JULIO 1.º

LIBRERÍA CENTRAL
DE AUGUSTO RAYMOND
Calle de Huérfanos

IMPRENTA NACIONAL
CALLE DE LA MONEDA
Num. 46

SANTIAGO

El río ántes alegre, arrastra ahora
Sus turbias aguas con rumor doliente,
Como si fuera la laguna estijia.
En la orilla sin yerba está sentada
Una ondina de rostro macilento,
Inmóvil, muda., con los ojos fijos.
Movido a compasion corro hácia ella,
Quiero hablarla i me callo al ver que pronta
Se levanta, me mira con asombro
i huye asustada, como si al mirarme
Contemplara un espectro aborrecido.

AUGUSTO FERRAN.

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

(CONTINUACION).

Hai todavía una consideracion que añadir. En las diversas artes i ocupaciones intelectuales, hai un grado de fuerza que es necesario alcanzar para vivir de ellas; i hai otro grado superior del que dependen las grandes producciones que immortalizan un nombre. Los que las siguen como profesion tienen todos los motivos suficientes para llegar al primero; el otro se alcanza dificilmente cuando no se tiene o no se ha tenido alguna vez en la vida, un deseo ardiente de celebridad. Comunmente se necesita por lo ménos de este estímulo para emprender i sostener la ruda labor que deben necesariamente imponerse las personas mejor dotadas para elevarse a un rango distinguido en los jéneros en que ya poseemos tan bellas obras de los mas grandes jénios. Ademas, sea por causa natural o artificial, las mujeres tienen rara vez esta sed de gloria. Su ambicion se circunscribe jeneralmente dentro de límites mas estrechos. La influencia que buscan no se estiende mas allá del círculo

(1) Véase el núm. 28 de la REVISTA DE SANTIAGO.

que las rodea. Lo que ellas desean es agradar, ser queridas i admiradas por las personas que tienen a su vista i se contentan casi siempre con los conocimientos, artes i cualidades que bastan para esto. Este es un rasgo de carácter que es necesario tener en cuenta cuando se juzga a la mujer como es hoy. No creo de ninguna manera que esto sea inherente a su naturaleza; creo que no es mas que el resultado natural de sus circunstancias. El amor a la gloria se fomenta en el hombre por medio de la educacion i de la opinion: «despreciar los deleites i vivir en el trabajo por amor a la gloria, se les dice, es el destino de los espíritus nobles, aun cuando se mire esto como su última debilidad»; i se les estimula porque la gloria da acceso a todos los objetos de ambicion, incluso en esto el favor de las mujeres; mientras que para las mujeres estos objetos están prohibidos, i el amor a la gloria se considera en ellas como atrevido e impropio de su sexo.

Ademas, ¿cómo podria impedirse que la mujer concentre todos sus intereses en la impresion que haga en todas las personas que forman parte de su vida diaria, cuando la sociedad le ordena que todos sus deberes sean para con ellas, i cuando ha tratado de que todo su bienestar dependa de ellas? El deseo natural de obtener la consideracion de nuestros semejantes es tan fuerte en la mujer como en el hombre, pero la sociedad ha arreglado las cosas de manera que la mujer no pueda obtener consideraciones, en casos ordinarios, sino por medio de su marido o de sus parientes del sexo masculino, exponiéndose a perderla si trata de obtenerla personalmente, o si se muestra en otro carácter que como apéndice del hombre. La persona ménos apta para estimar la influencia que ejercen sobre el espíritu de una persona su posición en la familia i en la sociedad i todas las costumbres de la vida, reconocerá en esto fácilmente la explicacion de casi todas las diferencias aparentes entre la mujer i el hombre, incluso aquellas que suponen cualquiera inferioridad.

Las diferencias morales, consideradas como distintas de las intelectuales, son segun la opinion jeneral en ventaja de la mujer. Se le declara mejor que el hombre, lisonja vana que puede provocar una amarga sonrisa en toda mujer de corazon, desde que su situacion es la única en el mundo en que se considera natural i conveniente un orden de cosas en que el mejor debe obedecer al peor. Si estas tonterías sirven de algo, es para demostrar que los hombres reconocen la influencia corruptiva del poder; porque esta es la única verdad que ilustra i prueba la superioridad moral de la

mujer si es que existe. Es cierto que la servidumbre corrompe menos al esclavo que al amo, excepto cuando se lleva a aquel hasta el embrutecimiento. Es mejor para un ser moral sufrir un yugo aunque sea el del poder arbitrario, que ejercer este poder sin restricciones. Se dice que las mujeres caen mas rara vez bajo la lei penal, i proporcionan menos delincuentes que los hombres en la estadística criminal. No dudo de que se pueda decir otro tanto de los esclavos negros. Aquellos que están bajo la autoridad de otros no pueden cometer crímenes amenudo, a no ser por las órdenes i en servicio de sus amos. No conozco un ejemplo mas notable de la ceguera con que el mundo, incluso los hombres de estudio, ignoran i descuidan las influencias de las circunstancias sociales, que el menosprecio tonto con que miran las facultades intelectuales de la mujer, i los necios panejóricos que hacen sobre su naturaleza moral.

La lisonja que se dice a las mujeres sobre su superioridad en bondad moral, puede hacer pareja con el reproche que se les hace de ceder fácilmente a la inclinacion de su corazon. Se dice que la mujer es incapaz de resistir a su parcialidad personal; que su juicio es falseado por sus simpatías i antipatías. Admitiendo la verdad de la acusacion, todavía seria necesario probar que la mujer se estravía mas amenudo por sus sentimientos que el hombre por sus intereses personales. En ese caso la principal diferencia entre ambos seria que el hombre se separa de su deber i del interes público por consideracion a sí mismo i que la mujer, a quien no se le reconoce interes propio, lo hace por consideraciones por alguna otra persona. Es necesario tambien considerar que toda la educacion que las mujeres reciben de la sociedad, les inculca el sentimiento de que los individuos con quienes están ligadas son los únicos con los cuales tienen deberes; los únicos de cuyos intereses están obligadas a cuidar; miéntras que su educacion las deja ignorantes de las ideas mas elementales que son necesarias para comprender los grandes intereses i los grandes objetos de la moral. El reproche que se les hace se reduce a esto: que ellas cumplen demasiado fielmente el único deber que se les enseña, i casi el único que se les permite practicar.

Cuando los poseedores de un privilegio hacen concesiones a aquellos que no lo tienen, rara vez es por otra causa que porque estos últimos adquieren el poder de arrancárselos por fuerza. Es probable que los argumentos contra las prerogativas de un sexo

atraerán poco la atencion jeneral miéntras pueda decirse que las mujeres no se quejan de eso. Este hecho, ciertamente, permite al hombre conservar por mas tiempo un privilegio injusto. Puede decirse exactamente la misma cosa de las mujeres encerradas en los harems de los orientales: ellas no se quejan de que no se les permita la libertad de las mujeres de Europa. Ellas encuentran a nuestras mujeres atrevidas i descaradas de un modo insoportable. ¡Cuán raro es que los hombres mismos se quejen del estado jeneral de la sociedad, i cuánto mas raras serian estas quejas si ignorasen que en otras partes existe otro estado! Las mujeres no se quejan de su suerte; o mas bien se quejan porque las elejías lastimeras sobre esto son mui comunes en los escritos de las mujeres, i lo eran mucho mas cuando no se podia sospechar que sus lamentaciones tuvieran por objeto conseguir un cambio en la condicion de su sexo. Sus quejas son como las que hacen los hombres de los desagradados de la vida; no le dan el alcance de un delito, ni reclaman un cambio. Pero si las mujeres no se quejan del poder de los maridos, en jeneral cada una se queja de su propio marido o del de sus amigas. Igual cosa sucede en todos los demas casos de servidumbre, por lo ménos al principio del movimiento de emancipacion. Los siervos al principio no se quejaban del poder de sus señores sino de su tiranía. Los Comunes comenzaron por reclamar un pequeño número de privilegios municipales; mas tarde exijieron que se les eximiera de todos los impuestos en que ellos no consintieran; pero en ese tiempo habrian creído formular una pretension inaudita si hubieran solicitado participar de la autoridad del rei. El caso de la mujer es ahora el único en que la rebelion contra las reglas establecidas miradase con los mismos ojos con que ántes se miraba la pretension de un súbdito al derecho de insurreccion contra su rei. Una mujer que se mezcla en cualquier movimiento que su marido desaprobe, se hace mártir sin poder ser apóstol, porque el marido puede legalmente poner fin a su apostolado. No se puede esperar que las mujeres se dediquen a la emancipacion de su sexo, hasta que un número considerable de hombres no se preparen para acompañarlas en la empresa.

IV.

Nos queda que tocar una cuestion no ménos importante que las que ya hemos discutido, i en la que insistirán mas los adversarios

que sientan sus convicciones un tanto sacudidas sobre el punto principal. ¿Qué bienes pueden esperarse de los cambios que se proponen en nuestras costumbres e instituciones? La humanidad seria mejor si las mujeres fueran libres? Si no es así ¿por qué perturbar los espíritus i tratar de hacer una revolucion social a nombre de un derecho abstracto?

No es de esperar que se haga esta pregunta a propósito del cambio que se propone en la condicion de la mujer en el matrimonio. Los sufrimientos, las inmoralidades i males de toda especie, producidos en innumerables casos por la sujecion de una mujer a un hombre, son demasiado terribles para ser desconocidos. Las personas irreflexivas o poco sinceras que solo tienen en cuenta los casos extremos o demasiado públicos, pueden decir que el mal es escepcional; pero nadie puede ser tan ciego que desconozca su existencia ni en muchos casos su intensidad. Es perfectamente evidente que el abuso del poder marital no podrá ser reprimido miéntras el poder subsista.

Es un poder que se da, o se ofrece, no únicamente a los hombres buenos o de cierta respetabilidad, sino a todos los hombres, aun a los mas brutales i a los mas criminales, a aquellos que no tienen otro freno para moderar sus abusos, que la opinion; i para estos hombres no hai mas opinion que la de sus semejantes. Si tales hombres no hacen pesar una tiranía cruel sobre la persona a quien la lei obliga a soportar todo lo que venga de ellos, la sociedad deberia ser un paraíso. No habria ya necesidad de leyes para poner freno a las propensiones viciosas de los hombres. Astrea no solo habria vuelto a la tierra, sino que el corazon del peor de los hombres seria su templo.

La lei de la servidumbre en el matrimonio es una contradiccion monstruosa de todos los principios del mundo moderno i de toda la esperiencia que ha servido para elaborarlos. Ahora que la esclavitud de los negros ha sido abolida, este es el único caso en que se ve a un miembro de la humanidad que goza de todas sus facultades entregado a la tierna piedad de otro, con la esperanza de que éste usará de su poder únicamente para el bien de la persona sometida. El matrimonio es la única servidumbre verdadera reconocida por nuestras leyes. No hai mas esclavos por la lei que la señora de cada hogar.

Por lo tanto no se preguntará acerca de esta parte de nuestro asunto, *cui bono*? Se nos podrá decir que el mal sobrepasaria al

bien, pero la realidad del bien no admite disputa. Sin embargo, con respecto a la cuestion principal—la supresion de las incapacidades de la mujer, el reconocimiento de su igualdad con el hombre en todo lo que se refiere a los derechos de ciudadanía, de su admision a todos los empleos honorables i a la educacion que las hace optar para desempeñar esos empleos,—hai muchas personas para quienes no basta que la desigualdad no tenga una justa i lejitima razon; ellas quieren que se les diga tambien las ventajas que se obtendrian aboliéndola.

A esto respondo señalando primero la ventaja de poder arreglar por medio de la justicia en vez de la injusticia la mas universal i la mas esparcida de todas las relaciones de la humanidad. No hai explicacion ni ejemplo que pueda colocar en una luz mas viva la ventaja prodijiosa que con esto obtendria la humanidad, que estas mismas palabras para quienes les reconocen un sentido moral. Todas las propensiones egoistas, el culto de sí mismo, la injusta preferencia de sí mismo que domina en la humanidad, tienen su fuente i su raíz en la constitucion actual de las relaciones entre el hombre i la mujer, i de allí sacan su fuerza principal. Imagináos lo que debe pensar un niño que pasa a la edad de hombre en la creencia de que sin mérito alguno, sin haber hecho nada por sí mismo, aunque sea el mas frívolo i el mas tonto o el mas ignorante e incapaz de los hombres, por el hecho solo de haber nacido hombre, es por derecho superior a toda una mitad del jénero humano sin escepcion, e incluyendo por tanto a algunas personas cuya superioridad sentirá probablemente todos los dias i a toda hora. Puede suceder que en toda su conducta él siga habitualmente la direccion de una mujer, pero entónces si él es tonto, cree que ella no es ni puede ser su igual en capacidad ni en juicio; i si no es un tonto, tanto peor; él reconoce la superioridad de esa mujer, i cree que a pesar de esa superioridad él tiene el derecho de mandarla i ella está obligada a obedecerle. ¿Qué efecto hará esta leccion sobre su carácter? Los hombres ilustrados amenudo no están al cabo de cuán profundamente penetra esto en la gran mayoría de los hombres. Porque entre las personas de buen sentido i bien educadas, la desigualdad se aleja cuanto es posible, sobre todo de la vista de los niños. Se exige de los niños tanta obediencia para con su madre como para con su padre, no se les permite dominar sobre sus hermanas, ni se les acostumbra a ver a éstas menos consideradas que a ellos; al contrario, se desarrolla en ellos los sentimientos caballerescos, dejando

en la sombra la servidumbre que los hace necesarios. Los jóvenes bien educados de las clases superiores amenudo evitan de esta manera las malas influencias de la situación en sus primeros años, i solo las experimentan cuando llegan a ser hombres i entran en la vida real. Esas personas no saben cuán temprano adquiere un niño educado de un modo diferente el conocimiento de su superioridad personal sobre una niña, cómo crece i se fortifica a medida que él se desarrolla, cómo se inocular de un estudiante a otro, i cuán pronto un joven se cree superior a su madre i cree talvez deberle consideraciones pero no un verdadero respeto; e ignoran el majestuoso sentimiento de superioridad que los hace sentirse como sultanes sobre todo para con la mujer a quien hacen el honor de admitir como compañera de su vida. ¿Se imaginan que todo esto no pervierte al hombre todo entero, a la vez como individuo i como miembro de la sociedad? Esto forma un paralelo exacto con las ideas de un rei hereditario que se cree mejor que todo el mundo porque ha nacido rei, o las de un noble porque ha nacido noble. Las relaciones entre marido i mujer se asemejan mucho a las de un señor con su vasallo, salvo esta diferencia: que la mujer está obligada a guardar una obediencia mas ilimitada para su marido que la que el vasallo debia a su señor. Ya sea que el carácter del vasallo se hiciera mejor o peor por efecto de esta subordinacion, ¿quién no vé que el carácter de su señor se hacia peor, sea que llegase a considerar a sus vasallos como sus inferiores, sea que se sintiese colocado en situación de mandar a jente tan buena como él sin haberlo merecido i únicamente, como dice Fígaro, por haberse tomado el trabajo de nacer? El culto que el monarca o el señor feudal se conceden a sí mismos, tiene su igual en el culto del hombre por su propia personalidad. Los hombres no salen de la infancia poseyendo distinciones que no han merecido, sin sacar de esto un motivo para enorgullecerse. Aquellos que poseyendo privilejios que no han adquirido por su propio mérito i que no sintiéndose dignos de ellos se hacen mas humildes, son siempre mui pocos, i no se deben buscar sino entre los mejores. Los demas solo sienten orgullo i la peor clase de orgullo, aquel que consiste en estimarse nó por sus propias acciones, sino por las ventajas debidas a la casualidad. Aquellos que tienen un carácter concienzudo i tierno, sintiéndose colocados sobre todo un sexo e investidos de autoridad sobre uno de sus miembros, aprenden el arte de las consideraciones atentas i afectuosas, pero para los otros esta autoridad no es mas que una aca-

demia, un colegio donde aprenden a ser insoportables e impertinentes: talvez la incertidumbre de encontrar resistencia en los otros hombres, sus iguales, en las relaciones de su vida, los hace dominar sus pasiones, pero las dejan estallar sobre aquellos cuya posicion los obliga a tolerárselas, i se vengan amenudo en una desgraciada mujer de la involuntaria restriccion que se ven obligados a imponerse para con los demás.

El ejemplo i la educacion que dá a los sentimientos la vida doméstica basado sobre relaciones, en contradiccion con los primeros principios de justicia social, en virtud misma de la naturaleza del hombre, deben ejercer una influencia desmoralizadora tan considerable, que apénas es posible con nuestra actual esperiencia poner nuestra imaginacion en estado de concebir la inmensidad de los beneficios que la humanidad adquiriria con la supresion de la desigualdad de los sexos. Todo lo que la educacion i la civilizacion hacen por destruir la influencia de la lei del mas fuerte sobre el carácter, i reemplazarla por la de la justicia, no pasará de la superficie miéntras no se ataque la ciudadela del enemigo, El principio del movimiento moderno en moral i en política es que la conducta, i la conducta únicamente dá derecho al respeto; que lo que hacen los hombres i no lo que son, constituye su derecho a la diferencia; i sobre todo, que el mérito, i nó el nacimiento, es único título lejítimo para el ejercicio del poder i de la autoridad. Si jamas se permitiese a un ser humano tener sobre otro una autoridad que por su naturaleza no fuese temporal, la sociedad no se ocuparia de impulsar con una mano las inclinaciones que debe reprimir con la otra: por la primera vez desde que el hombre está sobre la tierra, el niño seria conducido por la vía en donde debe avanzar, i cuando grande, habria alguna probabilidad de que no se separara de ella. Pero miéntras el derecho del fuerte sobre el débil reine en el corazon mismo de la sociedad, se tendrá que luchar con dolorosos esfuerzos para hacer reposar las relaciones humanas sobre el principio de que el débil tenga los mismos derechos que el fuerte, porque la lei de la justicia, que es tambien la del cristianismo, no reinará jamás por completo sobre los sentimientos mas íntimos del hombre: éste trabajará en su contra, aun cuando se inclinen delante de ella.

El segundo beneficio que puede esperarse de la libertad que se dara a la mujer para usar de sus facultades dejándole escojer libremente la manera de emplearlas, ofreciéndoles el mismo campo

de ocupacion i los mismos premios i el mismo impulso que al hombre, seria duplicar la suma de facultades intelectuales que la humanidad tiene a su servicio. Donde ahora se encuentre una persona capaz de hacer el bien a la especie humana i de promover el progreso jeneral por medio de la enseñanza pública o de la administracion de algun ramo de los negocios públicos o sociales, habria entónces dos. La superioridad mental de cualquier jénero es actualmente en todas partes de tal manera inferior a la demanda, hai tal deficiencia de personas competentes para hacer perfectamente todo lo que exige una capacidad considerable, que el mundo sufre una pérdida estremadamente séria rehusando hacer uso de una mitad de la cantidad total de talentos que posee. Es verdad que esa mitad no está completamente perdida. Una gran parte se emplea, i se empleará siempre en el gobierno de una casa i en algunas otras ocupaciones actualmente abiertas a la mujer; i el resto constituye un beneficio indirecto que se encuentra en muchos casos en la influencia personal de una mujer sobre un hombre. Pero estos beneficios son escepcionales, i su alcance estremadamente limitado, i si es menester admitirlos por una parte como una deduccion de la suma de fuerza nueva que el mundo adquiere, dejando libre accion a una mitad de la intelijencia humana, es menester añadir por otra parte el beneficio del estímulo que se daria a la intelijencia del hombre por la competencia, o para servirme de una espresion mas verdadera, por la necesidad que se le impondria de merecer el primer rango ántes de pretender obtenerlo.

Este gran aumento del poder intelectual de la especie i de la suma de intelijencia disponible para el buen manejo de los negocios, se obtendrá en parte con la educacion mejor i mas completa de las facultades intelectuales de la mujer, que se perfeccionarian *pari passu* con las del hombre: lo que haria a las mujeres tan capaces de comprender los negocios, la política, i las altas cuestiones de filosofía como los hombres de la misma posicion social. Entónces el pequeño número de los elejidos de ámbos sexos, que son capaces no solamente de comprender los actos i los pensamientos de otros, si no de pensar i de hacer por sí mismos algo de importancia, podria encontrar las mismas facilidades para perfeccionar i desarrollar sus aptitudes en un sexo como en otro. De esta manera, la estension de la esfera de accion de la mujer tendria por feliz resultado elevar su educacion al nivel de la del hombre i hacerla par-

participar de todos sus progresos. Pero independientemente de esto, la nivelación de la barrera seria por sí sola una lección del mas alto valor. Aunque no hiciese mas que desterrar la idea de que los trabajos mas elevados del pensamiento i de la acción, de que todo lo que es de interés jeneral, i no únicamente de interés privado, es negocio del hombre, de lo cual es necesario alejar a las mujeres, prohibirles su mayor parte i tolerarles friamente lo poco que se les permite; aunque no hiciese mas que dar a la mujer la conciencia de que es un ser humano como los otros, teniendo como ellos el derecho de escojer su carrera, encontrando las mismas razones para interesarse en todo lo que interesa a los demas hombres, pudiendo ejercer sobre los negocios de la humanidad la parte de influencia que pertenece a toda opinion individual, participe o nó de su administracion: esto solo produciria una enorme expansion de las facultades de la mujer i al mismo tiempo daria ensanche a sus sentimientos morales.

Además del aumento en el número de personas de talentos capaces de manejar los negocios humanos, de lo que por cierto no estamos actualmente tan bien provistos que se nos pueda privar del contingente que la mitad de la especie humana podria concedernos, la opinion de las mujeres tendria una influencia mas benéfica mas bien que una influencia mas grande sobre la masa jeneral de las creencias i sentimientos del hombre. Digo mas benéfica mas bien que mas grande, porque la influencia de la mujer sobre el tono jeneral de la opinion ha sido siempre, por lo ménos desde los primeros tiempos de la historia, mui considerable. La influencia de las madres en la formacion del carácter de sus hijos i el deseo de los jóvenes de recomendarse a los ojos de las niñas, han producido en todos los tiempos conocidos un grande efecto en la formacion del carácter, i han determinado algunos de los principales pasos en el progreso de la civilizacion. Aun en los tiempos homéricos, αὐδὲς hácia el Τρῳάδας ἐλκεοιπέτρους es un motivo lejítimo i poderoso que impulsaba a la acción al grande Héctor. La influencia moral de la mujer se ha ejercido de dos maneras diferentes. Primero, suavizando las costumbres. Las personas mas espuestas a ser víctimas de la violencia naturalmente han hecho todo lo posible para restringir su esfera i moderar sus excesos. Las que no han aprendido a combatir, se inclinan naturalmente en favor de cualquier otro modo de arreglar las diferencias, que no sea por el combate. En jeneral, las personas que han tenido mas que sufrir de los arrebatos

de una pasión egoísta, han sido los más firmes defensores de toda ley moral que pudiera servir para poner freno a la pasión. Las mujeres contribuyeron poderosamente para atraer a la religión católica a los conquistadores bárbaros, religión mucho más favorable para la mujer que todas las que la han precedido. Puede decirse que fueron las mujeres de Ethelberto i de Clovis las que comenzaron la conversión de los anglosajones i de los francos.

La otra manera como la opinión de las mujeres ha ejercido una influencia notable, ha sido concediendo un poderoso estímulo a todas las cualidades del hombre que no se cultivan en ellas i que en consecuencia tienen necesidad de encontrar en sus protectores.

El valor i las virtudes militares en todo tiempo han debido mucho al deseo que sentían los hombres de ser admirados por las mujeres; i la influencia de este estímulo se ha ejercido aun fuera de esa clase de cualidades eminentes, puesto que por un efecto muy natural de la posición secundaria de la mujer, el mejor medio de adquirir su admiración i su favor ha sido siempre el de ocupar un rango elevado en la consideración de los hombres. De la acción combinada de estas dos especies de influencia de la mujer, nació el espíritu de caballería, cuyo carácter era unir el tipo más elevado de las cualidades guerreras con el cultivo de una clase de virtudes totalmente diferentes—las de dulzura, jenerosidad i abnegación personal para con las clases no militares, i en jeneral sin defensa, una sumisión especial a la mujer i un culto por su sexo que se distinguía de todas las demás clases de seres débiles por las altas recompensas que la mujer podía conceder voluntariamente a los que se esforzaban por merecer su favor, en lugar de obligarlas por fuerza a la obediencia. Aunque la caballería se quedó de su tipo ideal, mucho más lejos que se queda ordinariamente la práctica respecto de la teoría, permanece como uno de los más preciosos monumentos de la historia moral de nuestra raza, como un ejemplo notable de una tentativa organizada i concertada por la sociedad más desorganizada i más loca para proclamar i poner en práctica una idea moral mucho más avanzada que su condición social e instituciones; tanto, que esto fué lo que lo hizo ver frustrado su objeto principal, sin que por eso fuera completamente estéril, pues ha dejado un sello muy sensible i estremadamente precioso sobre las ideas i sentimientos de todos los tiempos subsiguientes.

El ideal caballeresco es el apojeo de la influencia de los sentimientos de la mujer sobre la cultura moral de la humanidad: si la

mujer debe permanecer en su posición subordinada, sería digno de lamentarse que el tipo caballeresco haya concluido, porque sería el único capaz de mitigar la influencia desmoralizadora de esa posición. Pero los cambios sobrevenidos en el estado jeneral de la humanidad han hecho inevitable que un ideal de moralidad del todo diferente sustituya al ideal caballeresco. La caballería fué un esfuerzo para introducir los elementos morales en un estado social en que todo dependía en bien o en mal del valor de la persona dirigida por la influencia bienhechora de su delicadeza i jenerosidad. En las sociedades modernas, todas las cosas, aun los asuntos militares, se deciden no por el esfuerzo del individuo, sino por la acción combinada de un gran número de individuos; por otra parte la ocupación principal de la sociedad ha cambiado, la lucha armada ha cedido su puesto a los negocios, el régimen militar al régimen industrial. Las exigencias de la vida nueva no son mas exclusivas de las virtudes de la jenerosidad que las antiguas, pero no dependen ya completamente de ellas. El fundamento principal de la vida moral de los tiempos modernos debe ser la justicia i la prudencia, el respeto de cada uno por los derechos de todos i la capacidad de cada cual para cuidar de sí mismo. La caballería dejó sin freno legal todas las formas del mal que reinaban impunes en la sociedad; solo impulsó a unos pocos a hacer el bien con preferencia al mal, por la dirección que dió a los instrumentos del elogio i la admiración. Pero lo que hace la fuerza de la moralidad, es la sanción penal de que está armada i su poder para separar del mal. La seguridad de la sociedad no puede apoyarse simplemente sobre el honor que se rinda a las buenas acciones: para todos, con muy pocas escepciones, tal recompensa es infinitamente mas débil que el temor; para muchos queda absolutamente sin efecto. La sociedad moderna es capaz de reprimir el mal en todos sus miembros sirviéndose útilmente de la fuerza superior que la civilización ha puesto entre sus manos, i así puede hacer tolerable la existencia de los miembros mas débiles (ya nó indefensos sino bajo la protección de la lei) sin que tengan que confiar en los sentimientos caballerescos de aquellos que se encuentran en situación de tiranizarlos. La belleza i la gracia del carácter caballeresco han quedado como eran, pero los derechos del débil i el bienestar jeneral reposan hoy sobre una base mas segura; o por lo ménos sucede en todas las relaciones de la vida conyugal.

MARTINA BARROS BORGÑO,

LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

(CONCLUSION).

Hoy la influencia moral de la mujer no es ménos real, pero ya no tan marcada i tan definida; ha desaparecido en gran parte bajo la influencia jeneral de la opinion pública. La simpatía, i el deseo que tienen los hombres de brillar a los ojos de las mujeres, dan a los sentimientos de aquellas una gran influencia que conserva los restos del ideal caballeresco, cultiva los sentimientos elevados i jenerosos, i continúa esa noble tradicion.

En cuanto a las relaciones de la vida privada, puede decirse de una manera jeneral que su influencia alienta las virtudes suaves i desalienta las austeras: pero es necesario atemperar esta proposicion con todas las escepciones que pueden suministrarnos las diferencias particulares de los caractéres.

En las mas grandes pruebas a que está sujeta la virtud en la vida—los conflictos entre los intereses i los principios—la influencia de la mujer tiene una tendencia mui poco decidida. Cuando el principio implicado en el conflicto es del corto número de aquellos que la educacion moral o relijiosa ha impreso con fuerza en ellas, las mujeres son poderosos auxiliares de la virtud, e impulsan amenuado a sus maridos e hijos a actos de abnegacion de que jamas habrian sido capaces sin ese estímulo. Pero con la educacion i posicion actual de la mujer, los principios morales que ha recibido

(1) Véase el número de la REVISTA DE SANTIAGO.

solo se estienden sobre una parte relativamente débil del dominio de la virtud i son ademas principalmente negativos; prohiben actos particulares, pero se preocupan poco de la direccion jeneral de los pensamientos i propósitos. Temo tener que confesar que el desinterés en la conducta de la vida, el empleo abnegado de las fuerzas para conseguir un fin que no promete a la familia ninguna ventaja particular, reciben rara vez el apoyo o el impulso de la mujer. Se les puede reprochar porque desalientan propósitos cuyas ventajas no han aprendido a conocer i que alejan de ellas i de los intereses de la familia a los hombres que les pertenecen. Pero el resultado es que la influencia de la mujer jeneralmente está léjos de ser favorable a la virtud política.

La mujer ejerce sin embargo alguna influencia dando el tono a la moralidad política, desde que se ha ensanchado un poco su esfera de accion, i desde que muchas de entre ellas se ocupan de algo mas que de la casa i la familia. Su influencia se cuenta por mucho en dos de los rasgos mas notables de la vida moderna en Europa: la aversion por la guerra i el gusto por la filantropía. Pero por desgracia si la influencia de la mujer es preciosa por el impulso que da a estos sentimientos, en jeneral es tan perniciosa como inútil en la direccion que ella da a las aplicaciones particulares. En las cuestiones de filantropía, los dos puntos que las mujeres cultivan con preferencia, son: el proselitismo relijioso i la caridad. El proselitismo relijioso en el hogar, no es mas que un medio de agriar las animosidades relijiosas; fuera de él, el proselitismo se arroja ciegamente hácia adelante sin conocer ni cuidarse de los efectos funestos para el fin mismo de la relijion, i para los demas objetos deseables que pueden producirse por los medios empleados. En cuanto a la caridad, es una materia cuyo efecto inmediato sobre las personas que se quiere socorrer i el resultado para el bien jeneral están con frecuencia radicalmente en contradiccion uno con otro. La educacion que hoy se da a la mujer,—educacion de los sentimientos mas bien que de la inteligencia,—i el hábito inculcado en todas las circuntancias de su vida de considerar los efectos inmediatos sobre las personas i no los efectos remotos sobre clases de personas, las hacen incapaces i mal dispuestas para reconocer las malas tendencias en definitiva de una forma de caridad o de filantropía que se recomienda a su simpatía. La masa enorme i siempre en aumento de benevolencia sin ilustracion i de corta vista, que quita a la jente el cuidado de su

propia vida i la exonera de las desagradables consecuencias de sus propios actos, destruye los verdaderos fundamentos del respeto de sí mismo, de la confianza en sí mismo, i del imperio sobre sí mismo, condiciones esenciales de la prosperidad individual i de la virtud social. La accion directa de las mujeres i su influencia aumentan desmesuradamente este desperdicio de recursos i de sentimientos benévolos, que de esta manera producen un mal en vez de hacer un bien. Yo no quiero acusar a las mujeres que dirijen las instituciones de beneficencia de estar sujetas particularmente a este error. Sucede algunas veces que las mujeres que administran la caridad pública con esa observacion de los hechos presentes i sobre todo del espíritu i sentimientos de aquellos con quienes están en inmediatas relaciones—observacion en que las mujeres son ordinariamente superiores a los hombres—reconocen de la manera mas clara la accion desmoralizadora de la limosna i de los socorros, i podrian dar lecciones sobre esto a muchos economistas del otro sexo. Pero las mujeres que se limitan a dar su dinero, i que no se ponen cara a cara con los efectos que produce ¿cómo pueden preverlos? Una mujer nacida en la condicion actual de la mujer, i que está contenta con ella ¿cómo puede apreciar el valor de la independencia? Ella no es independiente, no ha aprendido a serlo; su destino es recibirlo todo de los demas ¿por qué, pues, lo que es bueno para ella, no lo ha de ser tambien para los pobres? Ella solo conoce el bien bajo una sola forma, como bendiciones que descienden de un superior. Ella no se olvida de que no es libre i que los pobres lo son; que si se les da lo que necesitan sin que ellos lo ganen, no se les puede obligar a ganarlo; que todo el mundo no puede ser cuidado por todo el mundo, sino que es necesario que haya un motivo que induzca a la jente a cuidar de sí misma, i que la única caridad que en definitiva puede llamarse así i que por los resultados se muestre digna de ese nombre es aquella que ayuda a las jentes a ayudarse a sí mismas, si son físicamente capaces de hacerlo.

Estas consideraciones demuestran cuánto ganaria la parte que las mujeres toman en la formacion de la opinion jeneral, siendo ilustradas por una instruccion mas estensa i un conocimiento práctico de las cosas sobre que tienen influencia sus opiniones; este seria el resultado necesario de su emancipacion social i política. Pero la mejora que produciria la emancipacion por medio de la influencia que cada mujer ejerce en su familia, seria aun mas notable.

Se dice amenudo que en las clases mas espuestas a la tentacion, el hombre es contenido por su mujer i sus hijos en las vias de la honradez i de la honorabilidad, tanto por la influencia de la primera, como por el interes que él siente por el bien de los suyos.

Esto puede ser así, i sin duda así lo es con frecuencia entre aquellos que son mas débiles que malvados; i esta influencia bienhechora seria conservada i fortificada por leyes de igualdad; ella no depende de la servidumbre de la mujer: al contrario, es debilitada por el desden que los hombres inferiores sienten siempre en el fondo del corazon por aquellos que están sometidos a su poder. Pero si ascendemos en la escala social, llegamos a un mundo de móviles completamente diferentes. La influencia de la mujer tiende efectivamente, en cuanto puede, a impedir que el marido caiga mas abajo del tipo que goza de la aprobacion jeneral en el país; pero tiende casi con igual fuerza a impedirle que se eleve sobre él. La mujer es el auxiliar de la opinion pública vulgar. Un hombre casado con una mujer que le es inferior en intelijencia, encuentra en ella un peso que arrastrar, o lo que es peor, una fuerza de resistencia que vencer, siempre que él aspire a ser mejor que lo que exige la opinion pública. No es posible que un hombre encadenado de esta manera pueda llegar a un grado eminente de virtud. Si él difiere en opiniones con la multitud, si él descubre verdades cuya luz aun no ha llegado hasta ella, o si siente en su corazon principios que solo se honran con los labios, i quiere obrar con respecto a esas virtudes con mas conciencia que la mayor parte de los hombres, encuentra en el matrimonio el mas deplorable de los obstáculos, a no ser que su mujer sea como él: superior al nivel comun.

En efecto, en primer lugar necesita siempre sacrificar alguna cosa de interés para él, sea en las relaciones, o en la fortuna, i talvez necesita arriesgar hasta sus medios de subsistencia. Estos sacrificios, estos riesgos, él los arrostraria si solo se tratase de él, pero se detendrá ántes de imponerlos a su familia: su familia en este caso es su mujer i sus hijas, porque espera siempre que sus hijos sentirán como él i que podrán privarse de lo que él se prive, sacrificándolo voluntariamente a la misma causa. En cuanto a sus hijas, su matrimonio puede depender de la conducta de su padre; i su mujer, que es incapaz de penetrar en el fondo de las cosas porque él hace esos sacrificios, si ella cree que esa causa los merece, es por confianza i únicamente por amor a él. Ella no puede participar del entusiasmo que lo embriaga o de la aprobacion

que su conciencia le dá, siempre que lo que él quiera sacrificar es lo que hai para ella de mas precioso. El mejor i mas desinteresado de los hombres ¿no trepidará largo tiempo ántes de hacer caer sobre su mujer las consecuencias de su desicion? Si no se trata de sacrificar el bienestar de la vida sino la consideracion social solamente, la carga que pesaría obre su conciencia i sentimientos seria aun mas pesada. Quien tiene mujer e hijos ha dado rehenes a la opinion del mundo. La aprobacion de este potentado puede ser indiferente para un hombre, pero es de gran importancia para su mujer. El hombre puede colocarse encima de la opinion o puede consolarse de sus juicios con la aprobacion de los que piensen como él; pero a su mujer i a sus hijas no puede ofrecerles ninguna compensacion. La tendencia casi invariable de la mujer para poner su influencia del lado en que se gana la consideracion del mundo le ha sido reprochada con frecuencia, i se ha querido ver en eso un rasgo de puerilidad o de debilidad. Este reproche es por cierto una gran injusticia. La sociedad hace de la vida entera de la mujer, en las clases acomodadas, un perpétuo sacrificio; exige que la mujer comprima sin cesar todas sus inclinaciones naturales, i en cambio de lo que amenudo podria llamarse un martirio, ella no le dá mas que una sola recompensa:—la consideracion. Pero la consideracion de la mujer es inseparable de la de su marido, i despues de haberla comprado i pagado, se vé privada de ella por razones cuyo valor no puede sentir. Ella ha sacrificado toda su vida i su marido no puede hacerle el sacrificio de un capricho, de una singularidad, de una escentricidad que el mundo no admite ni reconoce i que es para el mundo una locura, sino es algo peor! El dilema es cruel sobre todo para esa clase de hombres mui meritorios, que sin poseer un talento suficiente que les permita figurar entre los que participan de sus opiniones, las sostienen por conviccion, i se sienten comprometidos por el honor i la conciencia a servirlos, a hacer profesion de su creencia, a sacrificarles su tiempo, su trabajo, i a ayudar en todas las empresas que se intentan en su favor. Su posicion es todavía mucho peor cuando esos hombres son de un rango o posicion que por sí misma no los coloca ni los excluye de lo que se llama la alta sociedad. Cuando su admision en esta sociedad depende de lo que se piense de ellos personalmente, por irreprochables que sean su educacion i sus costumbres, si tienen opiniones, i si observan en política una conducta que no aceptan aquellos que dan el tono a la sociedad, eso es para ellos un motivo de

exclusion. Muchas mujeres se jactan, nueve veces sobre diez en completo error, de que nada les impide penetrar, a ellas i a sus maridos, en la mas alta sociedad del vecindario, donde personas que ellas conocen bien o de la misma clase que ellas se introducen fácilmente; pero por desgracia sus maridos pertenecen a una iglesia disidente o tienen la reputacion de mezclarse en la política radical, que se quiere deshonorar llamándola demagogia. Ellas creen que es eso lo que impide que sus hijos obtengan una colocacion o un ascenso en la armada; que sus hijas encuentren buenos partidos; i que ellas mismas i sus maridos reciban invitaciones, talvez títulos, porque nada ven que pueda hacer que ellos los merezcan ménos que otros. Con tal influencia en cada hogar, ejercida abiertamente, u obrando con mayor fuerza por lo mismo que se demuestra ménos es posible sorprenderse de que la jente permanezca sumida en esa mediocridad respetada que vá siendo el carácter notable de los tiempos modernos?

Hai otro aspecto en que vale la pena de estudiar el efecto producido, no directamente por las incapacidades de la mujer, sino por la gran diferencia que estas incapacidades crean entre la educacion i el carácter de la mujer i el del hombre. Nada puede ser mas desfavorable para esa union de pensamientos e inclinaciones que es el ideal del matrimonio. Una sociedad íntima entre jentes radicalmente diferentes unas de otras, es un sueño. La diferencia puede atraer, pero la semejanza es lo que retiene, i la aptitud de los individuos para proporcionarse mutuamente una vida feliz está en proporcion de la semejanza que existe entre ellos. Miéntras las mujeres sean tan diferentes de los hombres, no hai por qué admirarse de que los hombres egoistas sientan la necesidad de poseer un poder arbitrario para contener *in limine* un conflicto de inclinaciones que debe durar toda la vida, decidiendo toda cuestion en favor de su preferencia personal.

Cuando las personas no se asemejan bastante, no puede haber entre ellas ninguna identidad real de intereses. Mui a menudo existe una completa diferencia de opinion entre personas casadas sobre las mas altas cuestiones de deber. ¿Qué union conyugal es ésta en que pueden producirse semejantes diferencias? Sin embargo esto sucede con frecuencia cuando la mujer tiene convicciones serias i se siente obligada a obedecer; i es un hecho mui frecuente en los paises católicos, cuando la mujer se encuentra apoyada en las discusiones con su marido por la otra autoridad única que se le ha

enseñado a respetar:—el sacerdote. Los escritores protestantes i liberales, con el descaro ordinario del poder que no está acostumbrado a verse disputado, atacan la influencia del sacerdote sobre la mujer, ménos por ser mala en sí misma que por ser un rival que impulsa a la mujer a la rebelion contra la infalibilidad del marido. En Inglaterra se encuentran a veces diferencias análogas cuando una mujer evangélica está unida a un hombre que tiene otras ideas. Pero en jeneral se desembarazan por lo ménos de esta clase de disensiones reduciendo el espíritu de las mujeres a una nulidad tal que no tienen mas opinion que la del mundo que las rodea o la que les impone su marido. Cuando no existe diferencia en las opiniones una simple diferencia de gustos puede reducir mucho la felicidad del matrimonio. Exajerando por las diferencias de educacion las que pueden resultar naturalmente de la diferencia de los sexos, se estimulan mucho las propensiones amorosas de los hombres, pero no se les conduce a la felicidad conyugal. Si los esposos son personas bien educadas i de buena conducta, se toleran mutuamente sus gustos, pero ¿es esta tolerancia a la que se aspira al contraer matrimonio? Estas diferencias de inclinacion les inspirarán naturalmente deseos diversos sobre casi todas las cuestiones domésticas, si no son reprimidos por el cariño o el deber. ¿Qué diferencia tiene entónces que existir en la sociedad que cada uno de los esposos quiera frecuentar i recibir! Cada uno buscará las personas que participen de sus gustos: las que sean agradables para uno, serán indiferentes o positivamente desagradables para el otro; sin embargo, no podrá haber ninguna relacion que no sea comun para ámbos, porque hoi los esposos no pueden vivir en departamentos separados de la misma casa recibiendo cada uno distintas visitas como en tiempo de Luis XV. No pueden evitar que existan distintos deseos con respecto a la educacion de sus hijos: cada uno querrá ver reproducirse en ellos sus propios gustos i sentimientos; harán talvez un convenio, o cada uno se contentará con una media satisfaccion, o bien la mujer tiene que ceder, a menudo con amargo dolor, o con intencion o sin ella continúa trabajando con su oculta influencia en contra de los propósitos de su marido.

Porsupuesto seria una locura suponer que estas diferencias de sentimientos e inclinaciones solo existen porque se educa a la mujer de diverso modo que al hombre, i que bajo otra cualquiera circunstancia imaginable, no existirían. Pero no se sale de los límites de la razon diciendo que esas diferencias son inmensamente

agravadas por las de la educacion que las hace completamente inevitables. Miéntras se eduque a la mujer como hasta aquí, un hombre i una mujer rara vez podrán encontrar el uno en el otro una verdadera simpatía de gustos i deseos en la vida diaria. Deben resignarse sin esperanza, i renunciar a encontrar en la compañera de su vida ese *idem velle, idem nolle*, que es para todo el mundo el lazo de una asociacion verdadera: o bien, si el hombre lo consigue, es elijiendo a una mujer de una nulidad tan completa, que no tiene ni *velle* ni *nolle* i se siente tan dispuesta a complacer con una cosa como con la otra, si álguien le dice que lo haga. Aun este cálculo puede fallar; la torpeza i la debilidad no son siempre una garantía de la sumision que se espera de ellas con tanta confianza. Pero si así fuera, ¿es éste el ideal del matrimonio? Qué es lo que obtiene el hombre en este caso sino una sirviente o una querida? Por el contrario, cuando dos personas, en vez de no ser nada, son alguna cosa; cuando se quieren i no son mui diferentes, la parte que constantemente toman en las mismas cosas, ayudadas por su mútua simpatía, desarrollan los jérmenes de las aptitudes de cada cual, para interesarse en las cosas que al principio interesaban a uno solo; i poco a poco produce en cada uno una paridad de gustos i de caractéres, modificándolos hasta cierto punto, pero sobre todo enriqueciendo las dos naturalezas, añadiendo a los gustos i capacidades de uno, los del otro. Esto sucede con frecuencia entre dos amigos del mismo sexo, que viven mucho tiempo juntos, i seria un caso comun sino el mas comun en el matrimonio, si la educacion totalmente diferente en ámbos sexos no hiciera casi imposible una union bien adecuada. Si esto se remediara, (cualquiera que fuesen las otras diferencias de gusto que dividan aun a los esposos), por lo ménos, habria en jeneral completa unidad i unanimidad sobre las cuestiones que tocan a los grandes objetos de la vida. Cuando las dos personas se interesan igualmente por esos grandes objetos, se prestan ayuda mútuamente, i se impulsan uno a otro en todo lo que a eso respecta. Las cuestiones menores en que pueden diferir sus gustos son de ninguna importancia para ellos; i hai una base para una amistad sólida i permanente, que mas que cualquiera otra cosa hará que durante toda la vida cada uno de los esposos prefiera el placer del otro al suyo propio.

Solo he considerado hasta aquí la pérdida de felicidad i de bienes de la union conyugal que resulta de la simple diferencia entre

la mujer i el marido; pero las malas tendencias se agravan prodigiosamente cuando la diferencia es inferioridad. La simple diferencia de buenas cualidades puede ser mas bien un beneficio favoreciendo el mejoramiento mútuo de los esposos, que un mal alejándolos del bienestar. Cuando cada uno rivaliza con el otro, desea i hace esfuerzos por adquirir las cualidades peculiares del otro, la diferencia que subsiste entre ellos no produce diversidad de intereses, sino que hace la identidad de éstos mas perfecta, i que cada uno de ellos sea mas necesario a la felicidad del otro. Pero cuando uno de los dos esposos es mui inferior al otro en capacidad mental i en educacion, i no busca con actividad la ayuda del otro para elevarse a su nivel, toda la influencia de la union íntima sobre el desarrollo de aquel de los esposos que es superior, es nociva, i aun mas nociva en un matrimonio bastante feliz que en uno desgraciado. El que es superior en intelijencia no se condena impunemente a vivir con un inferior que escoje por su único compañero íntimo. Toda compañía que no eleva deprime; i mientras mas íntima i familiar ésta sea, es mas notable este resultado. Un hombre verdaderamente superior comienza casi siempre a perder su valor cuando es rei de su sociedad mas habitual i es lo que sucede siempre que un hombre tiene una esposa inferior a él. Mientras por una parte encuentra cómo satisfacer su amor propio, por otra toma insensiblemente los modos de sentir i de juzgar de los espíritus mas vulgares o mas limitados que el suyo. Este mal difiere de la mayor parte de aquellos de que ya nos hemos ocupado, en que tiende a acrecentarse. La asociacion de los hombres con las mujeres en la vida diaria es mucho mas estrecha i mucho mas completa que en cualquier otra vida. El hombre vive hoy mas en su hogar. Antes los placeres i ocupaciones de su eleccion eran solo entre hombres, i no daban a sus mujeres mas que una pequeña parte de su vida. Hoy el progreso de la civilizacion i la vuelta de la opinion contra los pasatiempos groseros i los excesos del festin que llenaban en otro tiempo las horas de ocio de la mayor parte de los hombres, i es necesario añadir tambien, el mejoramiento de los sentimientos modernos con respecto a la reciprocidad de los deberes que ligan el marido a su mujer, han llevado al hombre a buscar en su casa i de las personas que la habitan los placeres i la compañía de que tiene necesidad. Por otra parte, el jénero i grado de perfeccionamiento que se ha operado en la educacion de las mujeres las ha hecho capaces, hasta cierto punto, para servir de compa-

fieras a sus maridos, aunque sus ideas i los gustos de su espíritu, las dejen siempre irremediabilmente inferiores a él en la mayor parte de los casos. Así es que el marido deseoso de una comunión intelectual encuentra para satisfacer ese deseo una comunión en la cual no aprende nada. Una compañía que no perfecciona, que no estimula, sustituye a aquella que de otra manera se habría visto obligado a buscar en la sociedad de sus iguales por las facultades del espíritu o por la elevación de sus designios. Por lo tanto vemos que un joven que hacia concebir las mas bellas esperanzas cesa de perfeccionarse desde que se casa. Desde que no mejora, inevitablemente degenera. La mujer que no impulsa a su marido hacia adelante, lo retiene. El marido deja de interesarse por lo que no tiene interés para su mujer; no aspira a mas, i concluye por disgustarse i huir de la sociedad que participaba de sus primeras aspiraciones, i que lo haria avergonzarse de haberlas abandonado; las mas nobles facultades de su corazón i de su espíritu cesan de obrar, i este cambio, coincidiendo con los intereses nuevos i egoistas creados por la familia, despues de algunos años no difiere ya en ningun punto esencial, de aquellos que no han tenido jamás otros deseos que satisfacer que una vanidad vulgar i el amor al lucro.

No trataré de describir lo que sería el matrimonio de dos personas instruidas, con las mismas opiniones i propósitos, iguales por la mejor especie de igualdad, por aquella que dá la semejanza de facultades i de aptitudes, i desiguales solo por el grado de desarrollo de esas facultades, siendo el uno superior en esto i el otro en aquello; que pudieran saborear la voluptuosidad de mirarse uno a otro con admiración i gozar alternativamente del placer de guiar i ser guiado por su compañero en la vía del desarrollo. Los espíritus capaces de concebirlo no tienen necesidad de mis colores, los demás no verian en esto mas que el sueño de un entusiasta. Pero yo sostengo, con la mas profunda convicción, que éste, i solo éste, es el ideal del matrimonio, i que todas las opiniones, todas las costumbres, todas las instituciones que favorecen cualquier otro ideal o vuelven las ideas i aspiraciones que se relacionan con él hacia otra dirección, sea cual fuere el pretexto de que ellas se coloren, son vestijios de la primitiva barbarie. La regeneración moral de la humanidad no comenzará realmente sino cuando la relación social mas fundamental sea puesta bajo la regla de igualdad, i cuando los miembros de la humanidad aprendan a tomar por objeto de sus mas vivas simpatías un igual en derecho i en ilustración.

Examinando los beneficios que el mundo ganaria dejando de hacer del sexo una razon de incapacidad política i una señal de servidumbre, nos hemos ocupado hasta aquí ménos de los beneficios particulares que de aquellos que la sociedad puede adquirir, a saber: el aumento del fondo jeneral del pensamiento i de la accion, i un perfeccionamiento en las condiciones de la asociacion entre hombres i mujeres.

Pero seria estimar mui mal este progreso i omitir el beneficio mas directo de todos, si olvidásemos la inmensa ganancia que se realizaria en provecho de la felicidad privada de la mitad de nuestra especie; la diferencia que hai para ella entre una vida de sujecion a la voluntad de otro, i una vida de libertad fundada sobre la razon. Despues de las necesidades de primer órden,—el alimento i el vestido,—la libertad es la primera i la mas imperiosa necesidad de la naturaleza humana. Miéntras los hombres no tuvieron derechos legales, desearon una libertad sin límites. Desde que han aprendido el sentido del deber i el valor de la razon, tienden mas i mas a dejarse guiar por el deber i la razon en el ejercicio de su libertad, pero no por eso la desean ménos; no están dispuestos a aceptar la voluntad de otro como el representante i el intérprete de esos principios regularizadores. Al contrario, las comunidades en que ha sido mas cultivada la razon, i en que la idea del deber social ha sido mas poderosa, son aquellas que han afirmado con mas enerjía la libertad de accion de los individuos, la libertad de cada uno para gobernar su conducta segun sus propios sentimientos del deber, i segun leyes i reglas sociales que su conciencia pueda aceptar.

Para apreciar justamente lo que vale la independencian personal como elemento de felicidad, consideremos lo que vale a nuestros ojos para nuestra propia felicidad. No hai cuestion en que difieran mas los juicios segun se la juzgue bajo un punto de vista personal o extraño. Cuando se oye quejarse algun otro de que no tiene libertad de accion, que su propia voluntad no tiene la influencia suficiente sobre sus propios negocios, nos inclinamos a preguntarnos: ¿cuál es su sufrimiento? qué perjuicio real ha sufrido? en qué respecto considera sus asuntos mal administrados? I si respondiendo a estas preguntas, no consiguen hacernos ver una causa suficiente para su dolor, nos hacemos sordos, i miramos estas quejas como el efecto del descontento de una persona a quien ninguna concesion razonable podria satisfacer. Pero tenemos otra manera de juzgar cuando se trata de de-

cidir en causa propia. Entónces la administracion mas irreprochable de nuestros intereses de parte del tutor que se nos ha dado no nos satisface: estamos escluidos del consejo que decide, he ahí el mayor de los sufrimientos que llega a hacer supérflua la necesidad de demostrar que la administracion es mala. Sucede lo mismo en las naciones. ¿Qué ciudadano de un país libre querria prestar oído a ofrecimientos de una buena i hábil administracion que fuera necesario pagar con su libertad? Aun cuando creyera que una administracion buena i hábil puede existir en un pueblo gobernado por otra voluntad que la suya, la conciencia de labrar por sí mismo su propio destino bajo su responsabilidad moral ¿no seria una compensacion que borraría a sus ojos muchas de las groserías e imperfecciones de detalles de la administracion?

Estamos seguros de que todo lo que nosotros sentimos a este respecto, las mujeres lo sienten en igual grado. Todo lo que se ha dicho o se ha escrito desde Heródoto hasta nuestros días de la influencia de los gobiernos libres sobre los espíritus que ella ennoblece, sobre las facultades a que ella da vigor i empuje, sobre los sentimientos e intelijencia a que ella presenta objetos mas nobles i elevados; sobre el individuo a quien ella inspira un patriotismo mas desinteresado, miras mas anchas i mas tranquilas del deber, i a quien eleva a un nivel superior como ser moral, espiritual i social; todo esto es tan verdadero para la mujer como para el hombre. ¿Son estas cosas de poca importancia para la felicidad individual? Recordemos lo que nosotros hemos sentido al salir de la infancia, de la tutela i direccion de nuestros mayores, por queridos i afectuosos que éstos fueran, i al entrar en la responsabilidad de la edad viril. ¿No nos parecia que nos desembarazábamos de una carga pesada, o que nos librábamos de lazos molestos cuando no dolorosos? No nos hemos sentido dos veces mas vivos, dos veces mas hombres que ántes? Creemos acaso que la mujer no tiene ninguno de estos sentimientos? Pero es un hecho notable, que las satisfacciones i las mortificaciones del orgullo personal, que son absolutamente todo para la mayor parte de los hombres cuando se trata de sí mismos, se considera como bien poca cosa cuando se trata de otros, i no parecen motivos tan poderosos para lejitimar las acciones, como cualquier otro sentimiento natural del hombre. Quizás es porque los hombres, cuando se trata de sí mismos adornan sus sentimientos con los nombres de tantas otras cualidades, rara vez sienten la poderosa influencia que ejercen estos sentimientos en

su vida. Podemos estar seguros de que no es ménos grande ni ménos poderosa su influencia en la vida i sentimientos de las mujeres. Ellas han aprendido a suprimirlos de la direccion en que encontrarian el empleo mas natural i mas sano, pero el principio interno subsiste, guardando una forma esterna diferente. Un carácter activo i enérgico a quien se niega la libertad, busca el poder; privado de la direccion de sí mismo, afirma su personalidad tratando de gobernar a los otros. No acordar a las personas una existencia propia, ni permitírsela sino bajo la dependencia de otro, es impulsarlas a someter a los otros a sus propósitos.

Cuando no se puede esperar la libertad, pero sí el poder, este se hace el grande objeto de los deseos del hombre; aquellos a quienes no se deja la direccion de sus propios negocios, se satisfacen si pueden, ocupándose de los negocios de otros con miras egoistas. De ahí viene tambien la pasion de las mujeres por la belleza, por los trajes, i por la ostentacion, i todos los males que provienen de esto bajo la forma del lujo i de inmoralidad social. El amor al poder i el amor a la libertad están en un antagonismo eterno. Donde hai ménos libertad, la pasion del poder es mas ardiente i mas desvergonzada. El deseo del poder no puede dejar de ser una fuerza depravante en la especie humana, sino cuando cada individuo pueda manejarse sin él; lo que solo podrá existir en los países donde la libertad del individuo en sus asuntos personales sea un principio reconocido.

Pero no es solamente el sentimiento de la dignidad personal lo que hace de la libre disposicion i de la libre direccion de estas facultades una fuente de felicidad, i de su servidumbre una fuente de desgracias para el hombre i no ménos para la mujer. Fuera de la enfermedad, la indijencia, del sentimiento de culpabilidad no hai nada tan fatal para la felicidad de la vida como la falta de una via honorable para el ejercicio de las facultades activas. Las mujeres que tienen una familia que cuidar, durante todo el tiempo que desempeñen este cargo, encuentran en él un objeto para su actividad, i jeneralmente eso basta; ¿pero qué objeto existe para esas mujeres, cada dia mas numerosas, que no han tenido ninguna ocasion favorable para ejercer la vocacion que se llama sin duda por burla, su vocacion particular? Qué harán las mujeres que han perdido sus hijos arrebatados por la muerte o la distancia, o que se han casado i han fundado nuevas familias? Hai muchos ejemplos de hombres que despues de una vida completamente en-

tregada al trabajo, se retiran con una fortuna que les permite gozar, como esperan del reposo, pero que incapaces de ocuparse de intereses nuevos i de nuevos móviles para reemplazar a los antiguos, solo encuentran en este cambio de vida el fastidio, la tristeza i una muerte prematura. Sin embargo nadie piensa que una suerte análoga les cabe a un gran número de mujeres dignas i abnegadas, que han pagado lo que se dice que ellas deben a la sociedad, educando una familia de una manera irreprochable, i dirijiendo una casa mientras la tuvieron, i que encontrándose sin esta ocupacion única para la cual han sido educadas, permanecen con su actividad completa, pero sin tener en que emplearla, a no ser talvez que una hija o una nuera, quiera abdicar en su favor el ejercicio de esas funciones en su nueva familia. Triste suerte por cierto para la vejez de las mujeres que han cumplido dignamente todo el tiempo que han tenido a su cargo, lo que el mundo llama su único deber social. Para esas mujeres i para aquellas que no se han encargado de este deber, muchas de las cuales languidecen toda su vida con la conciencia de una vocacion impedida i de una actividad que ha encontrado obstáculos para manifestarse, el único recurso que les queda, hablando en jeneral, es la religion i la caridad. Pero su religion, aunque puede ser de sentimientos i de observancias religiosas, no puede ser de accion, a no ser bajo la forma de caridad. Muchas mujeres son mui bien dotadas por la naturaleza para la caridad; pero para practicarla de un modo útil, i aun sin producir malos efectos, es necesaria la educacion, la preparacion complicada, los conocimientos i las facultades del espíritu de un hábil administrador. Hai pocas funciones administrativas o de gobierno para las cuales no pueda ser apta una persona, que puede ejercer bien la caridad. En este caso i en otros (principalmente en la educacion de los niños), las mujeres no pueden llenar convenientemente los deberes que se les reconoce, a no ser que hayan sido educadas de manera que puedan desempeñar aquellos que le son prohibidos, para gran detrimento de la sociedad.

Permítaseme aquí recordar el modo singular que tienen frecuentemente de presentar la cuestion de la incapacidad de la mujer, aquellos que encuentran mas fácil hacer una caricatura de lo que no les gusta, que responder a los argumentos. Cuando se dice que la capacidad de la mujer para el gobierno i la prudencia de sus consejos, serian algunas veces útiles en los negocios de Estado, estos amantes de la broma, presentan al ridículo del mundo,

el espectáculo de un parlamento i de un gabinete donde se sienten niñas de 18 o 19 años, i mujeres de 22 o 23, que pasen pura i simplemente de su salon a la Cámara de los Comunes. Ellos se olvidan de que los hombres no son llamados a esa edad para ocupar asientos en el parlamento, ni para desempeñar cargos públicos de responsabilidad. El simple buen sentido debería enseñarles que si tales cargos fueran confiados a las mujeres, seria a aquellas que no teniendo una vocacion especial para el matrimonio, o que prefiriendo emplear de otro modo sus facultades (así como hoy se ve que muchas mujeres prefieren algunas de las pocas ocupaciones honorables que están a su alcance, ántes que el matrimonio), habrían pasado los mejores años de su juventud tratando de hacerse competentes para las ocupaciones de que quisieran encargarse; o talvez con mas frecuencia, se admitirian viudas o mujeres casadas de cuarenta o cincuenta años, que podrian con la ayuda de estudios convenientes, utilizar en un campo mas estenso la experiencia i el talento para gobernar que han adquirido en su familia. No hai país en Europa, donde los hombres mas capaces no hayan experimentado amenudo, i apreciado grandemente, el valor de los consejos i de la ayuda de una mujer de mundo, intelijente i experimentada, para llegar a un buen resultado en los negocios públicos o privados.

Tambien hai cuestiones importantes de administracion para las cuales pocos hombres tienen tanta capacidad como ciertas mujeres, entre otras, la direccion detallada de los gastos. Pero de lo que ahora nos ocupamos, no es de la necesidad que tiene la sociedad de los servicios de las mujeres en los negocios públicos, si no de la vida oscura i sin objeto a que se las condena tan a menudo, prohibiéndoles ejercitar las capacidades prácticas que algunas sienten que poseen para los negocios, en un campo mas vasto que el que hoy tienen, campo que solo ha estado abierto para algunas, i que no lo está para otras. Si hai algo de una importancia vital para la felicidad del hombre es que le sea posible amar su carrera. Este requisito indispensable para una vida feliz está imperfectamente garantido, i rehusado completamente a una gran parte de la humanidad, i por falta de esta condicion, muchas vidas desgraciadas se ocultan bajo una apariencia feliz. Pero si las circunstancias, que la sociedad no está aun bastante diestra para dominar, hacen inevitables estas desgracias por ahora, nada obliga a la sociedad a imponerlas. Padres inconsiderados, la inesperienza de la

juventud, la falta de ocasiones que les descubran su vocacion natural, i ocasiones que los impulsen hácia una vocacion antipática, condenan a una cantidad de hombres a pasar su vida en ocupaciones que desempeñan mal i con repugnancia, mientras que hai otras que habrian desempeñado con buen suceso i con felicidad. Pero a las mujeres esta sentencia se les impone por la lei, o por medio de costumbres equivalentes a una lei. Lo que son en las sociedades donde las luces no han penetrado el color, la raza, la religion o la nacionalidad en los paises conquistados, para ciertos hombres, el sexo es para todas las mujeres; esta es una exclusion radical de casi todas las ocupaciones honorables, que no sean aquellas que no pueden ser desempeñadas por otros, o que esos otros no encuentran dignas de ellos. Los sufrimientos que provienen de causas de esta naturaleza, encuentran de ordinario tan poca simpatía, que pocas personas están al cabo de la cantidad de desgracia que produce aun hoy el sentimiento de una vida malgastada. Estos sufrimientos serán todavía mas frecuentes a medida que el aumento de instruccion crée una desproporcion mas i mas grande entre las ideas i las facultades de las mujeres, i el campo que la sociedad permite a su actividad.

Cuando consideramos el mal positivo causado a una mitad de la especie humana por la incapacidad que la impone primero la pérdida de lo que tiene de mas noble i de plenamente satisfactorio en la felicidad personal, i despues, el disgusto, la decepcion, i el descontento de la vida sentimos que de todo lo que los hombres tienen necesidad de hacer para luchar contra las miserias inevitables de su suerte sobre la tierra, nada es mas urgente que aprender a no añadir a los males que la naturaleza los obliga a soportar, la restriccion de su libertad por celos o preocupaciones. Sus vanos temores solo substituyen otros males peores a los que tanto temian sin razon, mientras que restringiendo la libertad de uno de nuestros semejantes por otros motivos que no sean por pedirle cuenta de los males verdaderos que él ha causado, estingue *pro tanto* la fuente principal de la felicidad humana, i empobrece a la humanidad arrancandole el mas estimable de los bienes que hacian preciosa la vida.

MARTINA BARROS BORGÑO
